



China en América Latina; la otra cara de la moneda



CRÉDITOS EDITORIALES

Silvia Mercado A.

Coordinadora Editorial

**Marcos Falcone, Pedro Isern, Alonso E. Illueca,
Pedro Urruchurtu, Federico Rabino, Santiago Carranco,
Manuel J. Molano.**

Coautores

Andrea Contreras

Asistente editorial

Sandra América Rodríguez Peña

Corrección de estilo y asesoría editorial

Jorge Carrera Necoechea

Diseño editorial

Primera Edición, 2024

La presente edición de la obra **China en América Latina; la otra cara de la moneda** le pertenece al editor mediante licencia exclusiva. Todos los derechos reservados. Se prohíbe la reproducción total o parcial, por cualquier medio o procedimiento, del contenido de la presente obra sin permiso previo del editor.

Derechos reservados.

© 2024, Red Liberal de América Latina Relial

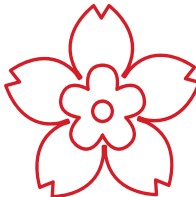
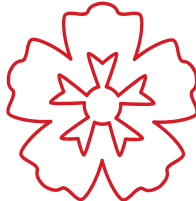
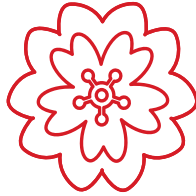
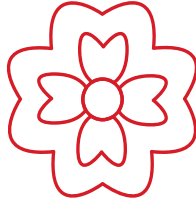
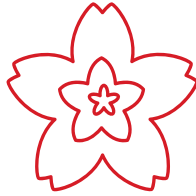
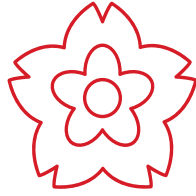
Cerrada Relox 32,

Col. Chimalistac 01070,

Ciudad de México

Impreso en México





ÍNDICE



INTRODUCCIÓN

SILVIA MERCADO A.

Red Liberal de América Latina

7



CAPÍTULO 1.

El Instituto Confucio en América Latina:
un caso de propaganda autoritaria implícita

MARCOS FALCONE

15



CAPÍTULO 2.

Hong Kong y China: ¿Un futuro posible
para “América Latina”?

PEDRO ISERN

45



CAPÍTULO 3.

La competencia estratégica OEA -CELAC
y el rol de China

ALONSO E. ILLUECA

89



CAPÍTULO 4.

El rol de la tecnología digital china en el
fortalecimiento y perfeccionamiento de los
autoritarismos en el siglo XXI en

Latinoamérica: El caso Venezuela

PEDRO URRUCHURTU

111



CAPÍTULO 5.

Impacto geopolítico del aumento
de la cooperación china en
América Latina, años 2015-2019
FEDERICO RABINO

145



CAPÍTULO 6.

El cambio de relaciones entre países
pequeños andinos (Ecuador y Perú) con
grandes potencias (China) a partir de la
pandemia del COVID-19
SANTIAGO CARRANCO

177



EPÍLOGO

La ideología del gato y del ratón sí
importa: el retroceso de las libertades
en la China de Xi Jinping
MANUEL J. MOLANO

205

INTRODUCCIÓN

Este 2024, la Red Liberal de América Latina (Relial) cumple 20 años de vida institucional. Desde los inicios de la red, un componente de cohesión ha sido y sigue siendo la defensa de los principios y valores liberales a partir del estudio y la investigación. A ello se debe que gran parte de nuestras organizaciones se identifiquen como *think tanks*, centros de estudios o institutos de formación; muchos de ellos coordinan sus esfuerzos con los partidos políticos liberales de la región, los cuales, a su vez, también son parte de la red.

El talante académico de sus miembros es uno de los distintivos que mejor posicionan a Relial. Dado que es un valor que pretendemos potenciar al máximo, implementamos el proyecto “Seminario Permanente Relial Investiga”, una iniciativa que esperamos mantener en el tiempo, convocando el talento intelectual de nuestros miembros en torno a temas que podamos profundizar con profesionalismo, rigor metodológico y enfoques multidisciplinarios.

A principios de 2023, decidimos que nuestro primer desafío fuera: “La influencia de China en América Latina”, un tema en proceso de investigación en el marco del periodo 2023-2024. Lanzamos la convocatoria invitando a miembros con experiencia docente, trayectoria en investigación académica y, por supuesto, con conocimientos y motivación en los contenidos. Asumimos que introducirnos en un tema tan amplio como urgente, abriría una discusión compleja, por lo cual quisimos que fueran los expertos quienes definieran el perfil y carácter de esta primera versión del Seminario.

Acudir al terreno común de afirmar que los resultados superaron nuestras expectativas podría restarle valor a lo que realmente hoy tenemos como primer producto. Sin embargo, es

INTRODUCCIÓN

innegable que el grupo de estudio que se conformó logró sinergia, compromiso y un trabajo constante que permitió concretar una publicación con seis artículos y un ensayo que no solamente describen la problemática del tema, sino que abordan aristas novedosas y frescas, que permiten entender por qué esta situación debe preocuparnos y, a su vez, por qué, desde el punto de vista de los liberales, debe ser una tarea a tomarse en serio.

Es un hecho que el crecimiento económico de China ha reconfigurado la geopolítica global en las últimas décadas; no es una novedad que, en este nuevo esquema, América Latina y el Caribe han sido terreno fértil para el avance del gigante asiático, tanto para su relacionamiento diplomático estratégico como para enraizar su poder implícito. Sabemos que China logró posicionarse como el principal socio comercial de la mayoría de los países en la región (favoreciéndose por el precio de las materias primas y los alimentos); no obstante, es probable que hoy, debido a la desaceleración de su economía, las perspectivas podrían ser distintas. Sin embargo, —ya acercándonos al punto que más concierne a las preocupaciones del Seminario—, el gobierno chino se convirtió en un actor político importante en su relación con los demás gobiernos de la región, al otorgar cuantiosos financiamientos de inversión para obras de infraestructura, en agricultura y en minería.

Dicho lo anterior, no es solamente el factor económico lo que nos inquieta. Nos impele a poner particular atención en lo que puede significar el avance de un modelo autoritario en América Latina: el modelo autoritario que el Partido Comunista Chino está logrando consolidar en China a partir de la llegada al poder de Xi Jinping como secretario general en 2012, y que pretende globalizar a través de su política expansionista que apela al *soft power*.

En más de una ocasión y en diversos foros e informes, los países miembros de la ONU han condenado los crímenes

contra la humanidad cometidos por China; tan solo por mencionar uno, recordemos que “...en 2022, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicó un informe sobre las violaciones de derechos humanos del gobierno chino contra las comunidades musulmanas túrquicas de Xinjiang...”. (Human Rights Watch [HRW], 2023). De hecho, según Bulkhalter (2023), en la sesión del Consejo de Derechos Humanos, las autoridades de Pekín expresaron “promover su propia visión de los derechos humanos y doblar el sistema de la ONU para adaptarlo a su régimen autoritario”.

Para una red cuyos tres primeros valores fundamentales son: el respeto de los derechos humanos, la defensa de la democracia y la primacía del Estado de derecho, es altamente preocupante saber que el gobierno del Partido Comunista Chino avanza y se relaciona en nuestra región; como liberales, como representantes de organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos que abogan por la libertad en todas formas y expresiones, es obligación asumir un papel. El “Seminario Permanente de Investigación Relial” es un primer paso. Involucrarnos para informar a nuestras sociedades es la primera ruta que emprendimos para que, desde donde nos corresponde, poder hacer frente al autoritarismo.

El recorrido literario de esta obra inicia en el capítulo 1, “El Instituto Confucio en América Latina: un caso de propaganda autoritaria implícita”, **Marcos Falcone** se propuso investigar si China está diseminando propaganda en América Latina incorporando sus objetivos de política exterior y promoviendo su autoritarismo. Su artículo muestra un estudio de caso que, por un lado, pone en evidencia la expansión de sedes de este Instituto en la región y por el otro, revela el éxito del gobierno chino en la difusión de su propaganda.

INTRODUCCIÓN

Son varios los temas y los hallazgos al interior de la investigación de Falcone, uno a destacar es la manipulación arbitraria de contenidos, según advierte, en la oferta académico-cultural de estos institutos, pues se habla de todo menos de política. Asimismo, el carácter “implícito” de este tipo de propaganda autoritaria es otra de las variables que Falcone resuelve muy bien; explica que la operación de propaganda no llega a ser explícita pues, desde lo que se puede ver, sencillamente hay temas que el Instituto Confucio elige sistemáticamente no tratar.

Más adelante, en el capítulo 2, “Hong Kong y China: ¿Un futuro posible para ‘América Latina’?”, **Pedro Isern** ofrece una investigación rigurosa en términos macroeconómicos e históricos, recurriendo a métodos comparativos. Su trabajo pone en perspectiva lo que podría ocurrir con la región, en Uruguay en particular, si se toma en consideración lo que ocurrió con Hong Kong, en términos de libertades, refiriéndose a los costos institucionales y morales a mediano plazo.

En este ejercicio, el autor otorga hallazgos significativos todavía poco analizados en el contexto político global; así, sobre la base de índices y datos actualizados, resuelve correlaciones que deberíamos empezar a tener muy en cuenta, por ejemplo, esta esencial: que la fortaleza represiva de un régimen está muy arraigada a su prosperidad económica, la cual es producto de haberse beneficiado de relaciones comerciales con democracias liberales de Occidente. De esta relación, Isern concluye con gran acierto, que las sociedades abiertas no deben comerciar o relacionarse con dictaduras porque de esta forma les dan potencial para socavar las libertades de los países medianos o pequeños con democracias más frágiles.

Así llegamos al capítulo 3, “La competencia estratégica OEA-CELAC y el rol de China”, en donde **Alonso E. Illueca**, revela que la presencia diplomática de la República China

va más allá del plano multilateral y que la estrategia global iría por despuntar el orden interamericano y construir uno alterno.

El investigador arriba a esta conclusión analizando rigurosamente el rol de la OEA y a su vez el de la CELAC en los últimos años; en ese marco, nos conduce a ver con datos, cifras y acontecimientos cómo China ha estado promoviendo a la CELAC como nueva plataforma clave, y cómo la cooperación China-CELAC se ha ido fortaleciendo sobre bases programáticas que parecieran mucho buscar competir y quitar a la OEA del escenario. Son escasos los análisis que han estudiado la presencia de la China Popular en las organizaciones y mecanismos políticos del hemisferio americano, así como sus objetivos estratégicos, lo que hace de este trabajo un valioso aporte a la discusión de las relaciones y las reglas en el marco del derecho internacional.

En el capítulo 4, “El rol de la tecnología digital china en el fortalecimiento y perfeccionamiento de los autoritarismos en el siglo XXI en Latinoamérica: El caso Venezuela”, de **Pedro Urruchurtu**, se hace énfasis en lo que actualmente es el autoritarismo digital. Su artículo pone en relieve el despliegue tecnológico que China está teniendo en el mundo, lo que permite a regímenes autoritarios ampliar su alcance y herramientas de opresión en función de ejercer control social y permanecer en el poder, a través del rastreo, la vigilancia y la censura. Pone el foco en lo que ocurre en Venezuela, país donde en los últimos años la cooperación con China ha sido no menos que estrecha. ¿Es realmente una herramienta que favorece el ejercicio autoritario del poder, o un beneficio de la gente a través del llamado gobierno digital?, es una de las preguntas clave que Urruchurtu responde en su investigación.

En sus recomendaciones, llama a la reflexión en torno al rol que deben jugar las democracias en el mantenimiento de un espacio digital abierto. Sugiere también abrir la discusión para

INTRODUCCIÓN

encontrar alternativas que pongan freno al autoritarismo digital de China, basadas en la protección de los ciudadanos y en la garantía del libre uso del mundo digital, con la debida responsabilidad que supone esa libertad.

En el capítulo 5, “Impacto geopolítico del aumento de la cooperación china en América Latina, Años 2015-2019”, **Federico Rabino** describe variables significativas en términos económicos, pero a su vez abre la discusión en torno a la necesidad de recuperar mecanismos democráticos y de mayor balance bilateral que puedan poner cierto freno ante el actual posicionamiento de China en la región y en el mundo. Su análisis remarca que los beneficios económicos deberían estar por encima de la libertad de acción de los Estados y de los individuos que formen parte de los mismos. Sugiere poner atención en aquellos países que por el momento no han establecido relación con China, como son los casos de Guatemala y Paraguay.

Finalmente, en el capítulo 6, “El cambio de relaciones entre países pequeños andinos (Ecuador y Perú) con grandes potencias (China) a partir de la pandemia del COVID-19”, **Santiago Carranco** opta por analizar cómo los efectos de la pandemia y las medidas para frenarla impactaron en la economía global y cómo este esquema propició una oportunidad para expandir la influencia de grandes potencias en ascenso como China. Su trabajo, que recurre al uso de una metodología cualitativa, desde una perspectiva deductiva, pone en evidencia significativos resultados para el ámbito comercial, productivo y crediticio. Entre sus recomendaciones sugiere poner mayor atención en el ascenso de China como una potencia global durante la pandemia y explorar cómo China aprovechó su ventaja en la estructura productiva y de conocimiento para avanzar en su influencia a nivel internacional para comprender las dinámicas de poder

emergentes en el siglo XXI, entre otras propuestas para futuras investigaciones.

La obra cierra con un epílogo de **Manuel J. Molano**, quien distinguió nuestra publicación escribiendo el ensayo “La ideología del gato y del ratón sí importa: el retroceso de las libertades en la China de Xi Jinping”. Molano nos ofrece un ensayo histórico para reseñarnos las transformaciones de la economía china, y cómo los rasgos autoritarios de su actual líder fueron determinantes en la pérdida de libertades de su sociedad. Desde su experiencia como economista nos explica cómo a la economía china le han faltado dos ingredientes clave: la iniciativa individual y un Estado que desee la prosperidad de sus ciudadanos, ambos valores centrales para el liberalismo.

Otro fragmento exquisito de su ensayo dice: “La gente tiende a huir de lugares autoritarios y pobres, como Venezuela. Una China sin prosperidad se convertiría rápidamente en una nación altamente represiva y centro de origen de migrantes, y el proceso de empobrecimiento los llevaría a una crisis en la que las personas necesariamente pedirían más libertades personales, en caso de quedarse...”.

Los esfuerzos realizados en el marco del Seminario Permanente Relial Investiga, apenas comienzan. El anhelo institucional de la red es adoptar con estos primeros pasos una actitud proactiva, que estamos seguros, será bien recibida por aquellos que encuentran en la investigación una fuente poderosa de sustento para no solo generar conocimiento, mejor aún: ideas transformadoras.

Silvia Mercado A.
Coordinadora

REFERENCIAS

- Burkhalter, D. (29 de septiembre de 2023). *China reformula las normas de derechos humanos*. Swissinfo. www.swissinfo.ch/spa/politica/china-redefine-las-normas-de-derechos-humanos/48838906
- Human Rights Watch (5 de octubre de 2023). *Rusia y China no deben integrar el Consejo de Derechos Humanos*. <https://www.hrw.org/es/news/2023/10/05/rusia-y-china-no-deben-integrar-el-consejo-de-derechos-humanos>



EL INSTITUTO
CONFUCIO EN
AMÉRICA LATINA:
UN CASO DE
PROPAGANDA
AUTORITARIA
IMPLÍCITA



EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA: UN CASO DE PROPAGANDA AUTORITARIA IMPLÍCITA

Marcos Falcone
Fundación Libertad

NOTA DEL AUTOR

Marcos Falcone es Gerente de Proyectos de la Fundación Libertad. Es Master of Arts in the Social Sciences por la Universidad de Chicago y licenciado en Ciencia Política por la Universidad Torcuato di Tella. Docente e investigador en numerosas universidades argentinas y estadounidenses. Ha sido becario de la Universidad Torcuato di Tella, George Washington University, el Deutscher Akademischer Austauschdienst, la Fundación Friedrich Naumann, el Ministerio de Educación argentino, la Comisión Fulbright, la Universidad de Chicago, el Deutscher Bundestag y el American Institute for Economic Research.

Este trabajo fue realizado con la ayuda financiera de la Red Latinoamericana de América Latina, RELIAL y la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.

Cualquier comentario sobre este capítulo debe ser enviado a la dirección de la Fundación Libertad o al correo mfalcone@libertad.org.ar.

RESUMEN

El presente artículo analiza las actividades del Instituto Confucio en América Latina y examina la hipótesis de que estas constituyen un elemento de propaganda de China que promueve la erosión de la democracia. Este estudio de caso verifica, después de la

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

presentación de la evidencia disponible, una intención deliberada por parte del Instituto Confucio por inducir en los latinoamericanos un entendimiento de China que omite completamente las características autoritarias y los conflictos de su régimen político.

Palabras clave: China, Instituto Confucio, Partido Comunista, propaganda.

ABSTRACT

This article analyzes the activities of the Confucius Institute in Latin America and examines the hypothesis that these constitute an element of Chinese propaganda that promotes the erosion of democracy. This case study verifies, after the presentation of the available evidence, a deliberate intention on the part of the Confucius Institute to induce in Latin Americans an understanding of China that completely omits the authoritarian characteristics and conflicts of its political regime.

Keywords: China, Confucius Institute, Communist Party, propaganda.

INTRODUCCIÓN: ¿PROPAGANDA AUTORITARIA EN AMÉRICA LATINA?

Desde hace algunos años, la existencia de un mundo unipolar es una característica del pasado más que del presente. En efecto, el predominio de los Estados Unidos en términos económicos y militares después de la caída de la Unión Soviética en la década de 1990 ha ido progresivamente disminuyendo. El famoso “fin de la historia” pronosticado por Francis Fukuyama no ocurrió; por el contrario, nuevos países que se sumaron al capitalismo global en la segunda parte del siglo xx han acumulado riqueza y poder hasta el punto de poner en cuestión el liderazgo estadounidense en el mundo. Por la rapidez y la magnitud de sus

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

cambios, la más importante de dichas naciones es la República Popular China.

Pero, ¿qué valores busca transmitir China al mundo en términos de gobierno? Así como se ha visto recurrentemente a los Estados Unidos promover por distintos canales su modelo republicano a otros países, ¿qué ideas promueve China? Debido a que su régimen político no es democrático, es en este punto en el que se plantea la problemática de si China representa un peligro autoritario para el resto del mundo, ya sea de manera directa debido a su creciente fuerza militar o indirecta debido a su influencia cultural y mediática.

En este sentido, el propósito de esta investigación es determinar si China está diseminando propaganda en América Latina que naturalice sus propios objetivos de política exterior y promueva el autoritarismo. Para hacerlo, se estudiarán la magnitud y las características de la penetración de los Institutos Confucio en distintos países de América Latina.

Entre otros elementos, este texto repasa los contenidos que enseñan las sedes del instituto en países latinoamericanos de cada país, su funcionamiento interno, los procesos mediante los cuales diversos países latinoamericanos han autorizado su instalación, y las consecuencias de esta expansión en el entendimiento público en América Latina acerca de China.

¿Por qué el Instituto Confucio? Si bien la política exterior de China trasciende a cualquier organismo específico, el crecimiento reciente en su número de sedes constituye una de las iniciativas más directas e incontestadas del país a lo largo de América Latina, pese a la controversia que su expansión ha provocado en los Estados Unidos y Europa. Además, el Instituto Confucio en América Latina luce atractivo como *proxy* de la política exterior china debido a que la circunscribe a una institución concreta

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

acerca de la cual no solamente hay información disponible por parte del propio gobierno chino, que la trata como un caso de éxito, sino también investigaciones fuera de América Latina sobre sus actividades.

¿Cómo es posible definir si el Instituto Confucio representa una operación propagandística por parte del gobierno chino? Aunque la definición del término “propaganda” es elusiva y ha sido históricamente debatida, se sigue aquí la propuesta por Jowett y o’Donnell que la entiende como “el intento deliberado y sistemático de construir percepciones, manipular la cognición y dirigir el comportamiento para obtener una respuesta que promueva el interés del propagandista” (2015: p.7, traducción propia). A su vez, un proceso propagandístico exige la identificación de una institución concreta, de agentes de propaganda, de mensajes transmitidos por ellos a través de diversos medios de comunicación, y de una red de personas que indirectamente también distribuya el mensaje (Jowetty y o’Donnell, 2015: p.393-395). Si las acciones del presente objeto de estudio se ajustan a la definición de propaganda y además es posible identificar los elementos que corresponden a un proceso propagandístico en su contexto, entonces es posible afirmar que el Instituto Confucio es una operación de propaganda del gobierno chino.

Además, es factible analizar si el mensaje propagandístico se corresponde con uno que promueve el autoritarismo, que para los propósitos de este documento se define como el sistema que concentra el poder político, desprecia la búsqueda de consenso, desvaloriza las instituciones representativas, reduce la oposición y limita o anula los mecanismos que transmiten poder de la base al vértice (basado en Stoppino, 1986). Si ese es el caso, entonces es también posible afirmar que el Instituto Confucio es una

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

operación de propaganda *autoritaria* del gobierno chino. Aquí reside, efectivamente, la hipótesis de esta investigación.

La metodología con la que se analizó el caso del Instituto Confucio es la que se conoce en la ciencia política como “estudio de caso”, que es particularmente apto para rastrear procesos históricos y abordar problemas de causalidad compleja (Peters, 1998). Debido a la escasa (si no nula) cantidad de países comparables con China en términos de poderío económico y crecimiento reciente; no es urgente la generalización de las conclusiones, por lo que la principal desventaja del estudio de caso resulta irrelevante. Aunque en algunas ocasiones se mencione a instituciones que China sostiene que son similares a su instituto (como el Goethe Institut alemán o el British Council inglés), este estudio no hizo uso de métodos comparados, que exigirían mayores recursos para estudiar varias organizaciones simultáneamente.

La dificultad en la recolección de los datos, en este sentido, es variable. Por un lado, el propio gobierno chino presenta regularmente datos acerca del Instituto Confucio, lo cual facilita su recogida inicial. Sin embargo, es problemática la recolección de información dentro del propio instituto, dada la reticencia de sus miembros a ser parte de investigaciones no conducidas por el Ministerio de Educación chino. En efecto, y en el marco de una investigación reciente de la Fundación Libertad sobre la influencia de los gobiernos de China, Rusia e Irán en Argentina y Chile, directivos de las sedes del Instituto Confucio rechazaron explícitamente múltiples invitaciones a entrevistas. Por otro lado, sin embargo, diversas sedes del Instituto Confucio en América Latina sí han sido objeto de numerosos estudios y reportes periodísticos que sirven como fuentes secundarias.

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN: LA EXPANSIÓN DE CHINA Y DEL INSTITUTO CONFUCIO

La expansión de la actividad de China en el mundo es conocida. En términos económicos, desde la década de 1970, cuando el régimen comunista decidió abrir el país al comercio internacional, el nivel de crecimiento económico de China superó al de la mayor parte de las naciones y provocó que pasara a representar alrededor del 2% de la economía mundial en 1980 hasta alrededor del 18.5% en 2022, un récord nunca antes alcanzado (The Global Economy, 2020; World Economics Research, 2023).

En América Latina, las consecuencias del fenómeno son también de conocimiento público: en la actualidad, China se ha convertido en el segundo socio comercial más importante de la región, solo por detrás de los Estados Unidos (Roy, 2023). De hecho, si se toma en consideración América del Sur como una región en sí misma, China supera allí a los Estados Unidos como su principal socio comercial.

Pero la expansión económica china se ha visto también acompañada de un incremento de la actividad gubernamental para promover los intereses del país asiático. Este hecho es resaltado por el propio gobierno chino, que ha publicado *policy papers* en 2008 y 2016 sobre América Latina donde se habla de “fortalecer la cooperación” política, social y cultural además de la económica (Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular China, 2008, 2016).

En efecto, China realiza intervenciones a través del uso de los que se han denominado como *soft* y *sharp power*, es decir a través de una serie de medidas culturales e ideológicas que tienen el objetivo de promocionar un sistema político o subvertir uno extranjero respectivamente (Albert, 2018; Foxall y Hemmings,

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

2019; Casarini *et al.*, 2022; Repnikova, 2022). Algunas de estas acciones están “camufladas”, es decir que no se promocionan abiertamente como iniciativas del gobierno chino; otras, por el contrario, sí se presentan como acciones gubernamentales, pero con objetivos estrictamente apolíticos, como la promoción de su cultura en el exterior.

En este contexto, una de las iniciativas del gobierno chino en los últimos años ha sido el Instituto Confucio. Fundado en 2004, el instituto es en la práctica un brazo del Ministerio de Educación del gobierno chino; en un principio se conocía a la sede central del instituto como Hanban, pero en 2020 cambió su nombre por Centro de Cooperación Internacional y Enseñanza de Idiomas (CLEC, por sus siglas en inglés; Pinghui, 2020).

Aunque el Instituto Confucio representa en realidad a una serie de *programas* educativos y culturales, su expansión fuera de China sí se hace en la forma de *sedes*, en donde se concentran las actividades. Tanto su nombre políticamente neutral como su estilo de desarrollo siguen el modelo de escuelas occidentales de lenguas extranjeras que preceden al Instituto Confucio como el Goethe-Institut alemán, la Società Dante Alighieri italiana o el británico British Council.

Sin embargo, en los últimos años ha habido una serie de incidentes que involucran al Instituto Confucio y que han puesto en cuestión la neutralidad con la que opera. Por un lado, en Norteamérica la preocupación por la libertad académica data de al menos mediados de la década del 2010: asociaciones de profesores en Estados Unidos y Canadá pidieron públicamente en 2014 por el cese de la colaboración con China (Graham, 2014; Montgomery, 2014). De hecho, el Departamento de Estado de los Estados Unidos designó a la sede del Instituto Confucio en su país como una “misión extranjera” de China y, desde 2021,

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

el National Defense Authorization Act legisla que es posible restringir financiamiento público a universidades que hospeden institutos Confucio. Estas acciones presumiblemente han influido en el cierre de más de cien sedes en los Estados Unidos, pese a las denuncias de que muchos están reabriendo bajo un diferente nombre (Peterson 2020; Sharma 2022). Por otro lado, en Europa, ha habido protestas en países como Alemania y algunas universidades europeas han cancelado sus acuerdos con China (Universiteit Leiden, 2019; Schneider, 2021). De hecho, y con base en la preocupación por las violaciones a los derechos humanos en la propia China, Suecia cerró en 2020 todos los institutos Confucio que quedaban en su país (Moody, 2020). También en Australia, Corea del Sur y Japón se verifica la existencia de reacción gubernamental en la forma de leyes e investigaciones ante las denuncias contra el Instituto Confucio (Chan-kyong y Ryall, 2021; Visentin, 2021).

Al menos una parte de la controversia que rodea al Instituto Confucio es intrínseca a su operación: en efecto, una de sus características fundacionales es que en muchos casos opera directamente a través de escuelas de educación básica y centros instalados en universidades. Este hecho contrasta con otras escuelas de lenguas extranjeras, que desarrollan sus actividades de manera autónoma; China se destaca por su interés en intervenir en el sistema educativo de los países donde abre sedes de su instituto, lo cual naturalmente aumenta el nivel de escrutinio sobre sí. De hecho, las sedes que se instalan en universidades operan además como “aulas” Confucio en instituciones de enseñanza primaria y secundaria: en ellas “se imparten cursos de medicina china, historia china, teatro chino, artes marciales y arreglos florales, además de los cursos de lengua” (Raggio Souto y Pesce Bassalle, 2019, p. 8). En general, el análisis externo

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

recae sobre los institutos universitarios y poca atención se le presta comparativamente a las clases escolares, con escasas excepciones (ver Gil, 2018; Currell y Zais, 2021).

Hoy existe cierta evidencia acerca de la intervención del gobierno chino en el funcionamiento de los institutos Confucio. Hay quienes continúan argumentando que el Instituto Confucio presenta una “versión correcta” del país al mundo y, particularmente, que calla sobre asuntos que generan controversia en él (por ejemplo Hartig, 2015). De hecho, activistas taiwaneses han sostenido desde sus inicios que todo debate acerca del estatus de Taiwan, así como de las violaciones a los derechos humanos en Tibet, es “tabú” en estos institutos (Ming-min, 2011), y Human Rights Watch, en un manual de conducta, llama explícitamente a rechazarlos por considerarlos “esfuerzos del gobierno chino para socavar la libertad académica” (2019). La pregunta que compete a esta investigación, en ese contexto, es: ¿se verifican estos hechos en América Latina? ¿Puede hablarse de “propaganda” autoritaria por parte del Estado chino?

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

En América Latina, los institutos Confucio fueron desde su fundación en 2004 coordinados por el Centro Regional de los Institutos Confucio para América Latina y el Caribe, que, como se ha mencionado anteriormente, hoy se ha transformado en el CLEC del Ministerio de Educación de China. El cambio es una indicación de que la estrategia de expansión cultural de China es global y no está circunscrita únicamente a los institutos.

El CLEC tiene un rango de actividades amplio que vincula la enseñanza del idioma chino con temas específicos como “telecomunicaciones”, “electromovilidad”, “diseño multimedia” o enfoques humanísticos, entre otros (Biblioteca

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

Nacional de Chile, 2023). Sin embargo, los institutos Confucio sí siguen siendo en la región el principal vehículo de difusión de la lengua y la cultura chinas. Sobre ellos, el chileno Roberto Lafontaine, presidente del CLEC, ha dicho que “la cultura y el idioma chino se han convertido en un puente para que los pueblos se conozcan” (Biblioteca Nacional de Chile, 2023); este es, ni más ni menos, el mensaje que China transmite a través de este y otros individuos locales. En otra ocasión Lafontaine también ha sostenido que, durante un año entero, la actividad de los Institutos ha convocado hasta a un millón de personas en actividades masivas relacionadas a la cultura china (Xinhua, 2022).

La expansión de los institutos Confucio en América Latina, no se queda atrás en términos cuantitativos en relación con otras regiones del mundo. Aunque la cantidad varía todo el tiempo, en junio de 2023 existían 42 sedes del instituto, que se ubican en prácticamente todos los países de la región y que pueden ser consultados en el mapa que provee el Centro de Investigación Chino-Latinoamericano de la Fundación Andrés Bello (2023). Este número representa aproximadamente un 8% de la cantidad total de sedes en el mundo, que en 2022 se estimaba en más de 500 (MacDonald, 2022).

Como señala el reporte de la Fundación Andrés Bello, y al igual que en el resto del mundo, el Instituto Confucio no funciona como entidad autónoma, sino que son parte de universidades con las que se firman acuerdos específicos, y cuentan con un director local y uno chino; en acuerdos estándar, China sufragará los costos de los docentes y provee materiales de enseñanza (Lu y Hua, 2022; Moreno, 2022). Es de notar que en todos los casos los profesores de chino provienen de la propia China (Blanco Rubiano, 2019, p. 222; Moreno, 2022). La lengua que

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

se enseña es chino simplificado, y no tradicional; esto implica, en la práctica, la exclusión de muchos caracteres utilizados en Taiwan, Hong Kong, Macao y el resto del mundo (Churchman, 2011). En términos de Jowett y o'Donnell, este hecho configura un uso especial de la lengua como técnica de propaganda para maximizar su efecto, dado que parece ampliar pero en realidad restringe las posibilidades de entendimiento del idioma (2015, p. 327-328).

Un panorama sobre la distribución geográfica de los institutos Confucio en América Latina muestra que Brasil es el país donde hay más sedes, con un total de diez. Entre ellos, el Instituto Confucio de la Universidad del Estado de San Pablo se destaca por haber sido elegido tres veces como “Instituto Confucio del año” (Moya García-Renedo y Puig de la Bellacasa-Aznar, 2023, p. 20). Después de Brasil se destacan México, que posee cinco sedes del instituto (entre ellas la más antigua de la región, fundada en 2006), Perú (cuatro), Argentina y Colombia (tres cada una), y Chile (dos); el resto de los países tiene, como mucho, solo una sede.

Además de los institutos universitarios, también se conoce la existencia de 15 Aulas Confucio en América Latina distribuidas en seis países: Chile (seis), Colombia (cuatro), Ecuador (dos), Argentina (uno), Granada (uno) y Haití (uno). La instalación de institutos y aulas “suele ser promovida por exfuncionarios públicos, exembajadores y exdiplomáticos de la región en China, quienes a su retorno gestionan con una universidad local la instauración de un Instituto Confucio” (Fundación Andrés Bello, 2023).

En ese contexto, a lo largo de América Latina hay un país que se destaca por su centralidad en el ecosistema de los Institutos Confucio: Chile. Por un lado, no solamente el país posee hoy

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

el 40% del total de aulas Confucio de América Latina; además, la sede del CLAC, es decir la coordinación de los Institutos Confucio, se encuentra en este país con el que China ha tenido tradicionalmente una relación amistosa. Chile fue el primer país de América del Sur en establecer relaciones diplomáticas con China, en apoyar el ingreso de este último en la Organización Mundial del Comercio y luego también en establecer un acuerdo de libre comercio con la nación asiática. A tal punto es importante China para Chile, que representaba en 2022 el 39,4% de sus exportaciones y el 25,3% de sus importaciones; la proporción china es en dicha relación bilateral la más alta de cualquier otro país democrático de América Latina (Central Intelligence Agency, 2023; Cofré, 2023).

Por su parte, Argentina es un caso que también reviste de interés porque es hogar de uno de los escasos directivos del Instituto Confucio que ha dado declaraciones públicas acerca de las controversias que lo rodean. Norberto Consani, director local de la sede más antigua del país en la Universidad Nacional de La Plata, ha dicho que no hay programas ni temas vedados en su institución y que “hemos tenido opiniones muy críticas con respecto a los derechos humanos en China”; pero también ha expresado que las profesoras que vienen de China son “muy cautas... no hay clases de economía política, cero, solamente el idioma” (Moreno, 2022). Dado que las clases de chino en los institutos Confucio no son dictadas por los locales, no es necesario que un académico como Consani limite sus opiniones en otros contextos; solo basta que su prestigio permita a China enviar docentes que sí saben sobre cuáles temas deben hablar y sobre cuáles no. Asoma, así, una operación sutil pero clara de legitimación local para la propaganda extranjera.

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

Otros estudios sobre sedes puntuales del Instituto Confucio presentan panoramas similares en los distintos países latinoamericanos. Un análisis de la sede de la Universidad de la República, en el Uruguay, concluye que “es claro que [los institutos Confucio] tienen objetivos coincidentes con la política exterior” y que “la cultura y el idioma chino son dados a conocer desde la perspectiva y la dirigencia comunista” (Raggio Souto y Pesce Bassalle, 2019, p. 15). El centro uruguayo demoró aproximadamente diez años en concretarse desde que se iniciaron los contactos hasta la inauguración de la sede (*op. cit.*, p. 9). En él, como en otros casos, las actividades de extensión del Instituto Confucio van más allá de los cursos de mandarín e involucran diversos eventos culturales (*op. cit.*, p.10).

También existe un estudio sobre el Instituto Confucio de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, en Colombia. La descripción de Blanco Rubiano sobre el funcionamiento de esta sede coincide con la de otras en los puntos esenciales: el control dual de la sede a través de un director chino, la presencia de docentes chinos, y la multiplicidad de actividades más allá de los cursos de mandarín. Al final del estudio, Blanco Rubiano sostiene que cada sede puede “verse más claramente como parte de una estrategia global del Gobierno chino para fortalecer su influencia en las regiones en las que tiene interés político o comercial” (2019, p. 229), lo cual explica, según él, la importancia quizás desproporcionada que a simple vista tienen países como el suyo y también Chile o Perú, que son los países más expuestos al comercio internacional con China.

Por último, también el caso de México es analizado en una tesis de doctorado que estudia sus cinco sedes y confirma que siguen los mismos lineamientos que en otros países: control centralizado, codirección local china, docentes chinos, y un

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

amplio número de actividades culturales (Gong, 2021). La lectura de este informe, sin embargo, deja ver su alineamiento con el gobierno chino: en todo el documento, no hay una sola mención a la dictadura del Partido Comunista o a las múltiples denuncias a lo largo del mundo hacia el instituto por manipulación ideológica; por el contrario, se resalta que cada sede “toma como nota principal el pensamiento de Confucio... [que] se basa en el pluralismo y la diversidad del pensamiento y la cultura, y representa la esencia y la tradición de la cultura china, que respeta la libertad, la individualidad y el intercambio mutuo” (*op. cit.*, p. 195-6). En ningún otro caso relevado se mencionan estas características como intrínsecas al modelo del Instituto Confucio en América Latina.

Como parte de su política cultural exterior, el Instituto Confucio no es ajeno a prácticas típicas de la diplomacia china. Como se ha visto en los casos de Lafontaine o Consani, en diversos países latinoamericanos el país distribuye su mensaje a través de emisarios o agentes locales, en ocasiones a través de viajes a China y también de artículos periodísticos que se “disfrazan” de noticias auténticas; intelectuales, políticos y periodistas locales se constituyen así, como una red del gobierno chino para transmitir su mensaje propagandístico (Casarini *et al.*, 2022; Falcone, 2023). De forma similar, el rebrand de Hanban y del Centro Regional de Institutos Confucio para América Latina, hoy convertido en el Centro de Cooperación Internacional y Enseñanza de Idiomas, sigue el patrón de “esconder” estas actividades del gobierno chino; y más aún cuando se considera que el CLEC, en realidad, se presenta a sí mismo públicamente como “fundación”, presumiblemente con la idea de que no se note a simple vista que se trata de una entidad gubernamental (ver, por ejemplo, su web <https://fundacionclec.org/>; y Biblioteca

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

Nacional de Chile, 2023). Ocultar su identidad es una característica típica de los propagandistas (Jowett y o'Donnell, 2015: p. 316-317).

¿Por qué las universidades latinoamericanas permiten la instalación de sedes del Instituto Confucio con relativa facilidad? La clave es, sin lugar a dudas, una combinación del creciente interés por China, así como necesidades presupuestarias. Por un lado, el arribo del instituto no solamente facilita la enseñanza del mandarín, sino que también facilita para estudiantes locales en contextos económicos dificultosos la realización de intercambios y programas en China como “Puente Chino” (Blanco Rubiano, 2019, p. 225; Moreno, 2022). Dado que estos están completamente controlados por el gobierno chino, hay aquí una intención deliberada de su parte por dar a conocer aquello que quieren mostrar sobre su país, y lo hace con éxito: por ejemplo, en Ecuador, desde la apertura de una sede en la Universidad San Francisco de Quito, la cantidad de estudiantes de mandarín casi se ha multiplicado por ocho (*ibidem*). Y si bien es difícil establecer una relación de causalidad entre la instalación de sedes y el aumento del interés por China, la existencia simultánea de ambas, muestra de cualquier forma un éxito para el país asiático: si no está atendiendo una demanda genuina, la está creando con éxito.

Por otro lado, la instalación de sedes del Instituto Confucio en países latinoamericanos es económicamente ventajosa para las universidades y los estudiantes elegidos. En efecto, la apertura de las sedes representa un buen negocio para instituciones que pueden ampliar su oferta académica sin costo. Un documento oficial del Centro Regional de Institutos Confucio para América Latina, anterior al actual CLEC, listaba entre sus “programas especiales” el “envío de profesores, envío de voluntarios,

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

capacitación de profesores, capacitación de voluntarios, becas de investigación, campamentos de verano o invierno, Puente Chino y becas de aprendizaje de chino en la RPC” (Lafontaine y Xintang, 2015). Esta explicación acerca de los beneficios directos probablemente sea válida también para los distritos escolares o las escuelas que reciben fondos del Instituto Confucio para llevar a cabo las aulas Confucio, como señalan Gil (2019) y Currell y Zais (2021). Instituciones y personas ávidas de oportunidades, pero con escasos recursos: en términos de Jowett y o’Donnell, China ha encontrado una “audiencia objetivo” ideal (2015, p. 319-321).

Pero la apertura de un Instituto Confucio siempre se da, además, en el marco de un acuerdo de colaboración entre China y una universidad local que trae también beneficios indirectos asociados. En Argentina, por ejemplo, acuerdos posteriores a la creación de distintas sedes del Instituto Confucio han incluido no solo viajes para estudiantes o académicos, sino incluso anuncios de creación de posgrados en universidades locales y una agencia de cooperación científica con foco en inteligencia artificial (Infobae, 2019; Universidad Nacional de La Plata, 2019). De hecho, incluso las sedes del Instituto actúan como “premio” por acciones previas; la fundada en 2009 en la Universidad Nacional de La Plata, por ejemplo, surgió como una iniciativa del Centro de Estudios Chinos de esa casa de altos estudios, que desde la década del 1990 colaboraba con el gobierno de aquel país (Universidad Nacional de La Plata, 2020). Este *modus operandi* de entregar dinero fresco a países que lo necesitan se repite en otros tipos de inversiones facilitadas por China en economías subdesarrolladas, entre ellas las latinoamericanas (Falcone, 2023). Sin embargo, también es típica la realización de anuncios que luego no se concretan (*ibidem*). De hecho, los

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

anuncios anteriormente citados en Argentina no parecen haberse efectivizado hacia junio de 2023.

¿Le sirve a China la apertura de sedes del Instituto Confucio en América Latina? Indudablemente y por varios motivos, pero los cruciales a los efectos de esta investigación son los políticos. Y es que China logra, a través del Instituto Confucio, llevar su *Weltanschauung* a un número cada vez más alto de personas. Esta es una visión del mundo donde, por ejemplo, se habla de artes marciales, medicina china o se celebra el Año Nuevo Chino, evento en el cual las distintas sedes del Instituto Confucio toman parte en cada país donde existen; pero también es una donde, como se ha visto en los párrafos precedentes, solo se enseñan los caracteres de la China continental, donde solo existe una China (sin Taiwan), donde la masacre de Tiananmén nunca tuvo lugar y donde la única etnia visible del país es la han, entre otras ventajas propagandísticas que obtiene el Partido Comunista chino respecto de su modelo. Se verifica, en efecto, un intento sistemático y deliberado, particularmente por la ausencia de ciertos elementos para cambiar la percepción que los latinoamericanos tienen de China, y proyectarles la imagen que su gobierno quiere dar. Las actividades del Instituto Confucio se ajustan, así, a la definición inicial de Jowett y o'Donnell de propaganda; y esa propaganda, además, es implícitamente autoritaria.

CONCLUSIONES

En 2014, Xi Jinping había llamado a “incrementar el poder blando de China, proveer una buena narrativa china, y comunicar mejor el mensaje de China al mundo” (citado en Albert, 2018). La expansión del Instituto Confucio en el mundo, y también en América Latina, ha cumplido sin dudas con estos objetivos. En América Latina, como muestra la evidencia, el

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

potencial del Instituto Confucio es alto: la operación de propaganda por parte del gobierno chino es exitosa.

Y es que la falta de escepticismo en la región acerca de las sedes del instituto contrasta con el negativo interés que este ha despertado en los últimos años en Europa y Norteamérica, lo cual le ha permitido no solo crecer, sino nunca retroceder ante unas críticas que simplemente no existen. Este hecho resulta preocupante debido a que la forma de operación en nuestra región no es distinta de la que se registra en otras partes del mundo, por lo que adolece de los mismos problemas. Así, la injerencia directa de los institutos Confucio en los sistemas educativos de América Latina (muchos de ellos financiados de forma pública) tiene como resultado que los propios Estados latinoamericanos acaban por financiar “la diplomacia cultural de una nación extranjera”, señala con preocupación Oviedo (2018).

Como sostienen Currell y Zais, “el problema no es lo que se dice en las clases del Instituto Confucio; el problema es lo que no se dice” (2021). “Religión, medicina, cuidado del medio ambiente, geografía, música, danza, pintura, deportes, negocios, costumbres”: solo hay, conspicuamente, un área temática típica que brilla por su ausencia que es la política (Blanco Rubicano 2019, p. 227). Si fuera tratada, mostraría claramente la forma en la que el gobierno chino concentra el poder político, desprecia la búsqueda del consenso, desvaloriza las instituciones representativas, busca reducir la oposición a él y anular los mecanismos de transmisión de poder de la base al vértice. Dada esta ausencia, sin embargo, solo es posible afirmar que la operación de propaganda es implícitamente autoritaria: la erosión de la democracia no es en ningún caso explícita, sino siempre subrepticia en los temas que el Instituto Confucio elige sistemáticamente no tratar.

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

En este sentido, un estudio reciente aún no publicado se alinea con las conclusiones de este artículo a partir de un experimento que muestra que los docentes de los Institutos Confucio exhiben un alto grado de adhesión a la visión política del Partido Comunista chino en tanto diseminan sus ideas y censuran las discusiones que también se censuran en China (Fan, Pan y Zhang, 2023).

En el marco de este artículo, también las excepcionales declaraciones de Norberto Consani ejemplifican el problema: los docentes que China envía están entrenados para nunca poner en cuestión la perspectiva del Partido Comunista chino en una clase, incluso si él personalmente sí puede hacerlo fuera del aula. En este sentido, no puede afirmarse entonces que el Instituto Confucio funcione de la misma manera que el Goethe-Institut, la Dante Alighieri u otras instituciones que provienen de países democráticos y donde el debate político-cultural es moneda corriente: el Instituto Confucio se diferencia claramente de sus “pares” occidentales al ocultar sistemáticamente características sobre China cuyo conocimiento haría que el público cuestione al régimen que la gobierna.

La autocensura, en definitiva, parece ser una de las características salientes de la instalación del Instituto Confucio en América Latina. Esto es problemático debido a que, por definición, no puede existir evidencia acerca de lo que no ocurre. Pero es razonable asumir que los docentes chinos que llegan a la región no son críticos del régimen porque ya están entrenados para no serlo, y que las autoridades de las universidades latinoamericanas difícilmente tengan incentivos para hacer críticas públicas al Partido Comunista chino si reciben financiamiento de él.

En este sentido, lo que futuras investigaciones sí podrían indagar es la cantidad y la calidad de declaraciones o eventos

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

públicos universitarios que hayan sido o sean críticos de China antes y después de la fundación de distintas sedes del Instituto Confucio; sin embargo, inevitablemente tropezarán con las dificultades de la medición y la evaluación de fenómenos de ese estilo, así como con el problema de que la cooperación china precede a esta política puntual.

En conclusión, de acuerdo con el criterio de Jowett y o'Donnell, las actividades del Instituto Confucio configuran una operación propagandística. Hay agentes directos, hay un mensaje en forma de ausencias, hay redes no oficiales de transmisión: hay, en definitiva, un intento deliberado de distraer la atención que China recibe como un régimen autoritario y de desviarla hacia temas culturales “neutrales”, lo cual se alinea con sus propios intereses. Podría ser motivo de un futuro estudio la determinación de dónde se origina exactamente la propaganda: la institución podría ser el propio Instituto Confucio a través del CLEC, pero también, más generalmente, el Ministerio de Educación o el propio Partido Comunista chino. Lo importante, a los efectos de este artículo, es que el mensaje analizado aquí en última instancia se alinea con el propósito del régimen: el Instituto Confucio es un vehículo de propaganda implícitamente autoritaria del gobierno de China.

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

REFERENCIAS

- Albert, Eleanor (9 de febrero de 2018). “China’s Big Bet on Soft Power”, *Council on Foreign Relations*. Disponible en <https://www.cfr.org/backgroundunder/chinas-big-bet-soft-power>.
- Biblioteca Nacional de Chile (7 de abril de 2023). “Roberto Lafontaine: ‘La cultura y el idioma china se han convertido en un puente para que los pueblos se conozcan’”, *Observatorio Parlamentario*. Disponible en <https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/entrevista-roberto-lafontaine-clec-2023>.
- Blanco Rubiano, Y. M. (2019). “Institutos Confucio en Colombia: un análisis desde la teoría de Nye”, *Razón crítica: revista de estudios jurídicos, sociales y humanos*, núm. 7. Disponible en <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/razoncritica/article/view/1508/1483>.
- Casarini, N., E. Cavanaugh, L. Coutinho, D. Farah, A. Kyurumyan, N. Yau, TextOre, Inc. y autores anónimos (septiembre de 2022). “Coercion, Capture, and Censorship: Case Studies on the CCP’s Quest for Global Influence”, *International Republican Institute*. Disponible en <https://www.iri.org/resources/coercion-capture-and-censorship-case-studies-on-the-ccps-quest-for-global-influence/>.
- Central Intelligence Agency (2023). “Field Listing - Exports - partners”. Disponible en <https://www.cia.gov/the-world-factbook/field/exports-partners/>.
- Chan-kyong, P. y J. Ryall (10 de junio de 2021). “Japan, South Korea join growing backlash against China’s Confucius Institutes”, *South China Morning Post*. Disponible en <https://www.scmp.com/week-asia/politics/article/3136643/japan-south-korea-join-growing-backlash-against-chinas-confucius>.
- Churchman, M. (2011). “Confucius Institutes and Controlling Chinese Languages”, *China Heritage Quarterly*, núm. 26. Disponible

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

- en http://www.chinaheritagequarterly.org/articles.php?searchterm=026_confucius.inc&issue=026.
- Cofré, V. (23 de febrero de 2023). “China sigue aumentando su peso en las exportaciones chilenas: ya captura el 39,4%”, *La Tercera*. Disponible en <https://www.latercera.com/earlyaccess/noticia/china-sigue-aumentando-su-peso-en-las-exportaciones-chilenas-ya-captura-el-394/EQNYGMSGONERTDKTRRBRPH3KSU/>.
- Currell, D. y M. Zais (22 de marzo de 2021). “The Confucius Classroom Conundrum”, *Newsweek*. Disponible en <https://www.newsweek.com/confucius-classroom-conundrum-opinion-1577492>.
- Fan, Y., J. Pan y T. Zhang (3 de marzo de 2023). “How the Chinese Government Prescribes Objectives to Obtain Political Obedience”, *Stanford University*, working paper. Abstract disponible en <https://www.tongtongzhang.com/uploads/1/2/1/7/121760654/ci.pdf>.
- Foxall, A. y J. Hemmings (eds.) (diciembre de 2019). “The Art of Deceit: How China and Russia Use Sharp Power to Subvert the West”, *The Henry Jackson Society*. Disponible en <https://henryjacksonsociety.org/wp-content/uploads/2019/12/HJS-Sharp-Power-Report-FINAL.pdf>.
- Fundación Andrés Bello (2023). “Institutos Confucio en América Latina y el Caribe”. Disponible en <https://fundacionandresbello.org/institutos-confucio-alc/>.
- Falcone, M (2023). “Construyendo resiliencia: las democracias de Argentina y Chile frente al autoritarismo extranjero”, *Fundación Libertad*. Disponible en https://libertad.org.ar/influencia-autoritaria/Argentina_y_Chile_frente_a_la_influencia_autoritaria_de_China_Rusia_e_iran.pdf.
- Gil, Jeffrey (23 de agosto de 2019). “What are Confucius classrooms and why are they being reviewed in NSW?”, *SBS News*. Disponible en <https://www.sbs.com.au/news/article/what-are-confucius->

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

- classrooms-and-why-are-they-being-reviewed-in-nsw/iyswsj307.
- Gong, X. (2021), “La influencia de los Institutos Confucio en México: un caso práctico desde el IC de la UANL para intensificar la comunicación, la educación y el entendimiento México-China”, *Universidad Autónoma de Nuevo León*. Disponible en <http://eprints.uanl.mx/23579/1/1080328366.pdf>.
- Graham, E. (septiembre de 2014) .“Confucius Institutes Threaten Academic Freedom”, *American Association of University Professors*. Disponible en <https://www.aaup.org/article/confucius-institutes-threaten-academic-freedom>.
- Hartig, F. (2015). “Communicating China to the World: Confucius Institutes and China’s Strategic Narratives”. *Political Studies Association*, vol. 35, núms. 3-4.
- Human Rights Watch (2019). “Resisting Chinese Government Efforts to Undermine Academic Freedom Abroad”. Disponible en https://www.hrw.org/sites/default/files/supporting_resources/190321_china_academic_freedom_coc_0.pdf.
- Jowett, Garth S. y Victoria o’Donnell (2015). *Propaganda and persuasion*. Los Angeles: SAGE Publications, sexta edición.
- Infobae (23 de agosto de 2019). “La UBA y China abrirán una agencia de cooperación científica y académica”. Disponible en <https://www.infobae.com/educacion/2019/08/23/la-uba-y-china-abriran-una-agencia-de-cooperacion-cientifica-y-academica/>.
- Lafontaine, R. y S. Xintang (noviembre de 2015). “Labor de los Institutos Confucio en América Latina”. Presentado en el *Seminario Internacional China y América Latina. Enfoques multidisciplinares sobre una relación compleja* de la Comisión Económica para América Latina. Disponible en <https://www.cepal.org/es/eventos/seminario-internacional-china-y-america-latina-enfoques-multidisciplinares-sobre-una>.

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

- Lu, X. y Z. Hua (26 de mayo de 2022). “Teacher resilience and triple crises: Confucius Institute teachers’ lived experiences during the Covid-19 pandemic”, *Applied Linguistics Review*. Disponible en <https://www.degruyter.com/document/doi/10.1515/applirev-2021-0193/html?lang=en>.
- MacDonald, Scott (23 de febrero de 2022). “Soft Power, Confucius Institutes, and Latin America and the Caribbean”, *Global Americans*. Disponible en <https://theglobalamericans.org/2022/02/soft-power-confucius-institutes/>.
- Ming-min, P. (31 de mayo de 2011). “China picks pockets of academics worldwide”, *Taipei Times*. Disponible en <https://www.taipetimes.com/News/editorials/archives/2011/05/31/2003504575>.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular China (2008). “China’s Policy Paper on Latin America and the Caribbean”. Disponible en <https://china.usc.edu/chinas-policy-paper-latin-america-and-caribbean>.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular China (2016). “Full text of China’s Policy Paper on Latin America and the Caribbean”. Disponible en http://english.www.gov.cn/archive/white_paper/2016/11/24/content_281475499069158.htm.
- Montgomery, M. (9 de septiembre de 2019). “University teachers call for an end to Confucius Institutes”, *Radio Canada Internacional*. Disponible en <https://www.rcinet.ca/en/2014/09/09/university-teachers-call-for-an-end-to-confucius-institutes/>.
- Moody, O. (21 de abril de 2020). “Swedes axe China-backed Confucius school scheme as relations sour”. *The Times*. Disponible en <https://www.thetimes.co.uk/article/swedes-axe-china-backed-confucius-school-scheme-as-relations-sour-7n56ld2v3>.
- Moreno, Jaime (31 de marzo de 2022). “Claves para entender el avance de China en las universidades de Latinoamérica”, *Voice*

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

- of America. Disponible en <https://www.vozdeamerica.com/a/claves-para-entender-el-avance-de-china-en-las-universidades-de-latinoamerica/6509556.html>.
- Moya García-Renedo, G. y E. Puig de la Bellacasa Aznar (abril de 2023). “La influencia de China en Iberoamérica”, Centro de Estudios, Formación y Análisis Social de la Universidad CEU-San Pablo. Disponible en <https://cefes.ceu.es/wp-content/uploads/Informe-01-CEFAS-CEU-La-influencia-de-China-en-Iberoamerica.pdf>.
- Oviedo, E. (2018). “La política cultural china, sus bases y efectos en Argentina”, en Cornejo, R. (coord.), *La política cultural de China en América Latina*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Peters, Guy (1998). “The Case Study”, en *Comparative Politics: Theory and Methods*. New York: New York University Press.
- Peterson, R. (julio de 2020). “Confucius Institutes in the US that Are Closing”, *National Association of Scholars*. Disponible en <https://www.nas.org/storage/app/media/Reports/Outsourced%20to%20China/confucius-institutes-that-closed-updated-july-1-2020.pdf>.
- Pinghui, Z. (4 de julio de 2020). “China’s Confucius Institutes rebrand after overseas propaganda rows”, *South China Morning Post*. Disponible en <https://www.scmp.com/news/china/diplomacy/article/3091837/chinas-confucius-institutes-rebrand-after-overseas-propaganda>.
- Raggio Souto, A. y R. Pesce Bassalle (marzo de 2019). “Los Institutos Confucio en América Latina: el caso uruguayo”, x *Simpósio Eletrónico Internacional sobre Política China*. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/350524710_Los_Institutos_Confucio_en_America_Latina_el_caso_uruguayo.
- Repnikova, M. (18 de febrero de 2022). “Chinese Soft Power”, en *Elements of Global China*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Roy, D. (15 de junio de 2023). “China’s Growing Influence in Latin America”, *Council on Foreign Relations*. Disponible en <https://>

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

- www.cfr.org/backgrounder/china-influence-latin-america-argentina-brazil-venezuela-security-energy-bri.
- Schneider, S. (3 de julio de 2021). “Gegen demokratische Regeln: JU-Stadtverband Göttingen kritisiert Konfuzius-Institute”, *Hessische/Niedersächsische Allgemeine*. Disponible en <https://www.hna.de/lokales/goettingen/goettingen-ort28741/gegen-demokratische-regeln-ju-stadtverband-goettingen-kritisiert-konfuzius-institute-90839088.html>.
- Sharma, Y. (30 de junio de 2022). “Confucius Institutes reappear under new names - Report”, *University World News*. Disponible en <https://www.universityworldnews.com/post.php?story=20220630152610783>.
- Stoppino, Mario (1991). “Autoritarismo”, en Norberto Bobbio (comp.), *Diccionario de ciencia política*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 143-155.
- The Global Economy (2021). “China: Percent of world GDP”. Disponible en https://www.theglobaleconomy.com/china/gdp_share/
- Universidad Nacional de La Plata (12 de junio de 2019). “La UNLP fortalece los vínculos de cooperación con la República Popular China”. Disponible en <https://unlp.edu.ar/institucional/la-unlp-fortalece-los-vinculos-de-cooperacion-con-la-republica-popular-china-16278-21278/>.
- Universidad Nacional de La Plata (2020). “Presentación”, *Centro de Estudios Chinos del Instituto de Relaciones Internacionales*. Disponible en <https://www.iri.edu.ar/index.php/2020/07/04/estudios-chinos/>.
- Universiteit Leiden (19 de febrero de 2019). “Leiden University to end agreement with Confucius Institute”, disponible en <https://www.universiteitleiden.nl/en/news/2019/02/confucius-instituut-en>.
- The Global Economy (2021). “China: Percent of world GDP”. Disponible en https://www.theglobaleconomy.com/china/gdp_share/.

EL INSTITUTO CONFUCIO EN AMÉRICA LATINA

- Visentin, Lisa (10 de mayo de 2021). “China-backed Confucius Institutes face closure under two laws”, *The Sydney Morning Herald*. Disponible en <https://www.smh.com.au/politics/federal/china-backed-confucius-institutes-face-closure-under-veto-laws-20210423-p57lvo.html>.
- World Economics Research (2023). “China’s Share of Global GDP”. Disponible en <https://www.worldeconomics.com/Share-of-Global-GDP/China.aspx>.
- Xinhua (20 de junio de 2022), “Entrevista: Instituto Confucio acerca el idioma y la cultura de China a los latinoamericanos”. Disponible en http://www.chinacelacforum.org/esp/zgtdmjlbjgix_2/202206/t20220620_10706668.htm.



HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?



HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

Pedro Isern

Centro para el Estudio de las Sociedades Abiertas
(CESCOS)

NOTA DEL AUTOR

Pedro Isern es cofundador y director ejecutivo de CESCOS (Centro para el Estudio de las Sociedades Abiertas). Es profesor titular de Historia Contemporánea de Occidente (Facultad de Administración y Ciencias Sociales de la Universidad ORT Uruguay). Es Doctorando en Ciencia Política (UCA, Argentina). Tiene un Master en Teoría Política (London School of Economics and Political Science, Inglaterra), Master en Economía y Ciencia Política (ESEADE, Argentina), Licenciado en Ciencia Política (Universidad de San Andrés, Argentina). Ha sido profesor visitante en la Universidad Los Andes (Santiago, Chile) y coordinador del Seminario permanente del Departamento de Estudios Internacionales (Universidad ORT Uruguay, Montevideo).

Editor del libro *La experiencia chilena, consensos para el desarrollo* (2005), coautor del libro *Mitos del milenio: el fin del trabajo y los nuevos profetas del apocalipsis* (2004); y co-compilador de los libros *La disidencia cubana: experiencias y aprendizajes para la democratización* (2023), *Plebe versus ciudadanía, a propósito del populismo contemporáneo* (2015) y *Contratos, derechos, libertades, ciudadanías* (2017). Ha sido investigador de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de Uruguay (ANII).

Este trabajo fue realizado con la ayuda financiera de la Red Latinoamericana de América Latina, RELIAL y la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

Cualquier comentario sobre este capítulo debe ser enviado a la dirección de la CESCOS o al correo pedro.isern@gmail.com.

RESUMEN

La creciente integración de las democracias occidentales con el régimen represivo chino ha generado concretos beneficios materiales de corto plazo y difusos perjuicios institucionales de mediano y largo plazo. Sin embargo, el mediano y largo plazo han llegado. La experiencia más representativa de esta ecuación ha sido la integración de la pequeña y transparente Hong Kong con China continental desde 1997 en adelante. La creciente debilidad de los derechos individuales en Hong Kong es una referencia imprescindible pero subestimada para las pequeñas y medianas democracias liberales que, como Uruguay, sobrestiman los beneficios de la integración con China porque, justamente, subestiman las amenazas morales e institucionales que aparecen en el mediano-largo plazo.

Palabras clave: Hong Kong, China, prosperidad, libertad, integración, derechos individuales, democracia liberal, democracias pequeñas y medianas, Uruguay.

ABSTRACT

The growing integration of Western democracies with the repressive Chinese regime has generated concrete short-term material benefits and diffuse medium- and long-term institutional harm. However, the medium and long term has arrived. The most representative experience of this equation has been the integration of small and transparent Hong Kong with mainland China from 1997 onwards. The growing weakness of individual rights in Hong Kong is an essential but underestimated reference for small and medium-sized liberal democracies that, like

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

Uruguay, overestimate the benefits of integration with China because, precisely, they underestimate the moral and institutional threats that appear in the medium-long term.

Keywords: Hong Kong, China, prosperity, freedom, integration, individual rights, liberal democracy, small and medium-sized democracies, Uruguay.

INTRODUCCIÓN

América Latina es un concepto demasiado amplio e impreciso. No es posible definir cuál ha sido y es la influencia de China en “América Latina”, pero sí es posible pensar cuál ha sido, cuál es e hipotetizar cuál podrá ser esa influencia en países concretos y en regiones específicas.

Paso seguido, la comprensión del problema se encuentra distorsionada porque los países de la región analizan y decodifican los potenciales beneficios de una mayor integración con China a partir de indicadores de un pasado reciente que ya no existe. Específicamente, los países de la región sopesan los potenciales beneficios y desafíos de la integración con China asumiendo que: 1) es una economía que ha crecido un promedio anual de 9% entre 1990 y 2019 (IMF, World Economic Outlook, 2020); 2) que es un régimen político que no ha buscado tener injerencia en los asuntos internos de países lejanos como, por ejemplo los de “América Latina”; y 3) que sus 1.348 millones de habitantes representan un mercado que ha sido, es y será una oportunidad, es decir, un país donde la cuestión demográfica no es un problema.

Sin embargo, estas tres dimensiones se han modificado radicalmente en los últimos años: 1) como refleja el Gráfico 1, China ya no crecerá a “tasas chinas” y se encamina a promediar un crecimiento anual por debajo del 3,5%, es decir, un crecimiento

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

anual de mediano plazo similar al que tendrán, por ejemplo, los Estados Unidos; 2) desde la llegada de Xi Jinping al poder en octubre del 2012 Beijing ha consolidado un creciente y definido proyecto autoritario hacia dentro y hacia fuera (Freedom in the World, 2022) ; 3) como refleja el Gráfico 2, el país se enfrenta a una implosión demográfica inédita en la historia moderna y eso generará en el mediano plazo inestabilidad política, económica y social (Ferguson, Bloomberg, 2022).

¿Un país pequeño y transparente, como por ejemplo Uruguay, debe buscar asociarse a otro por sus indicadores económicos e institucionales pasados o por sus posibles indicadores futuros? Como primera síntesis remarcamos que:

- China ya no crecerá a “tasas chinas”
- El país enfrenta una implosión demográfica que tendrá repercusiones políticas y sociales
- Xi Jinping ha modificado las reglas del juego sucesorio en octubre de 2022
- La represiva política del COVID ZERO representa la clásica incapacidad de las dictaduras para adaptarse eficientemente a los imponderables.

Recurrirnos a los siguientes gráficos

El Gráfico 1 refleja la sistemática caída de la tasa de crecimiento de la economía china en el mediano plazo. Este es un fenómeno que ha llegado para quedarse y que refleja tanto la convergencia de la economía china a tasas de crecimiento de países de ingreso medio, como también los problemas estructurales de mediano-largo plazo.

La implosión demográfica en ciernes que vive China tiene pocos antecedentes en la historia. El régimen chino enfrenta la inédita concatenación de graves problemas demográficos, sanitarios, políticos y económicos. El colapso demográfico chino

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

Gráfico 1

China ya no crecerá a “tasas chinas”

Tasa de crecimiento de China 2012-2028 (2023-28 proyectado)



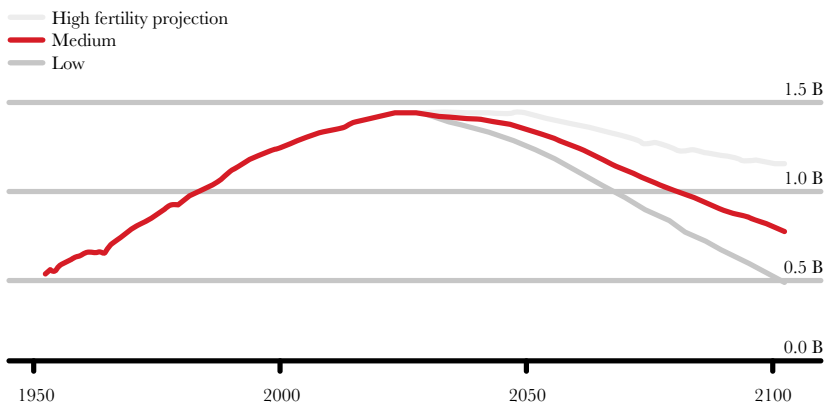
Fuente: IMF, World Economic Outlook

tendrá repercusiones socioeconómicas y políticas dentro del país y tendrá repercusiones geopolíticas en la región y en el mundo. El historiador Niall Ferguson refleja 3 escenarios demográficos en el Gráfico 2, a partir de un reciente artículo publicado en Bloomberg, titulado “La demografía de China no revela dominación sino declinación” (China’s Demographics Spell Decline not Domination). En el peor escenario, China podría pasar de los actuales 1.348 millones de habitantes (según las cifras oficiales de principios de 2023) a 490 millones en el año 2100. En el mejor alcanzaría 1100 millones de habitantes y en el intermedio el país alcanzaría 750 millones en el mencionado año 2100.

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

Gráfico 2

La implesión demográfica es una variable clave socioeconómica, política y geopolítica para el mediano plazo



Nota: la información es en billones de personas. 1.5 Billones equivale a 1500 millones de personas

Un escenario es apocalíptico, pero los 3 representan profundos desafíos para la estabilidad del país en el mediano y largo plazo.

Pensar el futuro de la relación con China a partir de los positivos indicadores económicos y comerciales del pasado reciente es un relevante error conceptual y político que refleja una pobre comprensión de un desafío inminente para la región. La Figura 1 intenta sintetizar cómo el pasado reciente distorsiona la percepción de los países de la región.

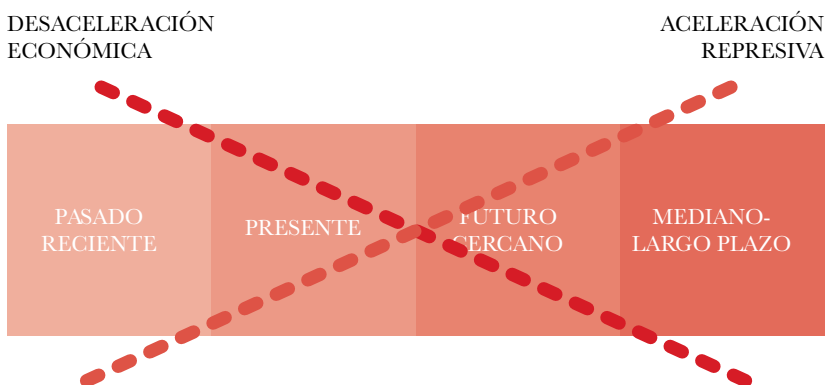
Desde nuestra óptica, el concepto detrás de la Figura 1 es clave para analizar nuestra época, particularmente para las democracias liberales de tamaño mediano y pequeño.

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

Por su parte, la crisis política tiene una dimensión represiva que se concatena con la desaceleración económica. Es decir, el grado de represión política interna y regional aumenta en un escenario donde esa creciente represión política repercute en incertidumbre económica en el corto y mediano plazo. Hay allí un círculo vicioso que debe ser estudiado con mayor profundidad. La crisis política se institucionalizó con la permanencia en el poder de Xi Jinping, gracias a la confirmación de un tercer mandato en el Vigésimo Congreso del Partido Comunista de China llevado a cabo en octubre de 2022, que cambió las reglas de juego dentro del Partido y generó movimientos tectónicos entre las diferentes élites y grupos del opaco régimen chino. Xi ha hecho una manifestación de fuerza que reconfigura el poder en China y produce una incertidumbre que tendrá profundas repercusiones económicas en el futuro próximo.

Figura 1

El espejo retrovisor y “China como oportunidad”



Uruguay y las pequeñas-medianas democracias de la región analizan el pasado para tomar una decisión que, obviamente, impactará en el futuro.

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

¿POR QUÉ LA EXPERIENCIA DE HONG KONG ES MUY RELEVANTE PARA LA REGIÓN?

Debemos buscar y estudiar un proceso del pasado cercano que nos brinde información sobre el potencial sendero futuro de nuestro proceso de integración con China ¿Dónde recurrir? ¿Qué países o territorios con determinadas similitudes y ciertas diferencias con los países de nuestra región han desarrollado un recorrido sustancioso como para tener una perspectiva comparada válida? Hong Kong refleja una experiencia cercana en el tiempo que nos brinda información precisa sobre las consecuencias que puede enfrentar una economía pequeña-mediana y abierta cuando se integra exitosamente con una economía grande y opaca (Thomson, 2018).

¿Por qué es una comparación pertinente? Por cuatro sustanciales similitudes y dos relevantes diferencias. Las similitudes residen en: 1) la creciente integración comercial de los países de la región con China que, 2) ha redundado en una mutua prosperidad en medio de 3) una creciente asimetría de tamaño entre ambas partes; y 4) en un escenario donde la opacidad china se contrapone a la transparencia cuando nos referimos, particularmente, a la experiencia uruguaya.

Las diferencias residen: 1) en la cercanía geográfica entre China y Hong Kong versus la distancia entre los pequeños y medianos países de América Latina y China y 2) en el tiempo de integración transcurrido en uno y otro caso. Nuestro trabajo busca hacer especial hincapié en las diferencias en tanto ambas variables pueden repensarse como antecedentes de un destino probable para los pequeños y medianos países de la región (como Uruguay) si mantuvieran o, más aún, profundizaran el sendero iniciado hacia la integración con China.

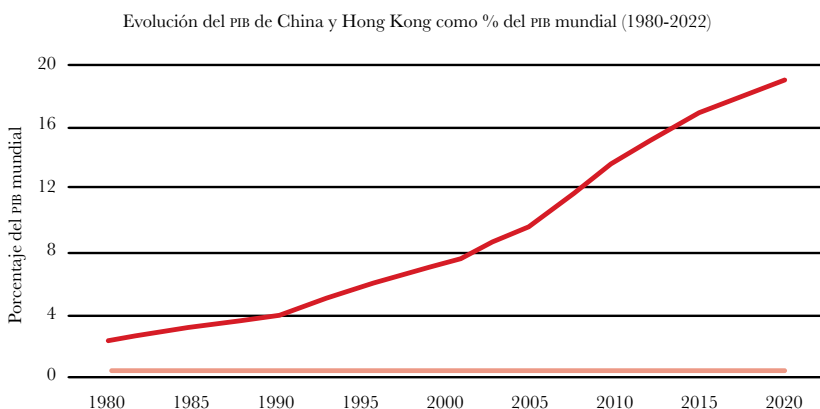
HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

Así, nuestras variables para la perspectiva comparada son seis: por un lado 1) grados de integración, 2) creciente prosperidad de las partes, 3) creciente asimetría de tamaño entre China y el resto, 4) divergentes grados de transparencia y, por otro lado: 5) distancia geográfica con China y 6) tiempo transcurrido de integración.

¿Por qué comparar los procesos de integración de los países pequeños y medianos, particularmente Uruguay, con el proceso realizado por Hong Kong? Utilizar la comparación con la experiencia reciente de Hong Kong con China suena anti-intuitivo. Paso seguido, ¿qué información nos provee la historia reciente sobre el proceso de integración entre China y Hong Kong? Podemos recurrir al Gráfico 3, en el que se detalla la evolución de las economías de China y Hong Kong como porcentajes del PIB global.

Gráfico 3

China y Hong Kong como % del PIB global (1980-2022)



Nota: datos del World Economic Outlook (IMF).

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

Así, China era en 1980 el 2,3% y en 2022 el 18,9% del PIB global mientras que Hong Kong era en 1980 el 0,27% y en 2022 el 0,36% del PIB global. El punto principal de nuestro trabajo fue introducir indicadores comparados que contribuyan a dilucidar que la distancia que se acrecienta entre la línea de color naranja y la línea de color rojo es indirectamente inversa a la fortaleza de los derechos individuales en Hong Kong hoy y ello deviene una referencia obligada para el resto del mundo democrático y liberal.

En segundo lugar, esta divergencia entre una y otra economía como porcentaje del PIB global ha sucedido en medio de una creciente prosperidad de todos. Es decir, China resultaba cada vez más poderosa mientras todos se volvían cada vez más ricos. Es razonable pensar que esa dinámica haya contribuido a subestimar un problema en ciernes. Se puede ver la evolución del ingreso per cápita en un conjunto de países relevantes seleccionados.

La tabla refleja cómo la historia reciente de la economía global es la historia de la prosperidad. Vivimos en la era de la abundancia. En parte, por el ingreso de China al comercio mundial, las economías medianas y pequeñas han prosperado en los últimos 30 años como nunca antes en la historia de la humanidad.

En tercer lugar, es importante notar que Hong Kong ha sido y es una de las economías más abiertas del mundo, es decir, una economía cuyo comercio exterior (la suma de exportaciones más importaciones) como porcentaje del PIB es mayor. Por ejemplo, en 2019 (indicador pertinente en tanto anterior a la pandemia) Hong Kong comerciaba el 353% de su PIB y en 2022 comerciaba el 383%. Es necesario tomar del número porque tiene, nuevamente, pocos antecedentes en la historia. Como referencia, solo

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

Tabla 1

Evolución del ingreso per cápita de China, Hong Kong y Uruguay (en paridad de poder de compra)

Año	Hong Kong	China	Uruguay
1990	17.291	954	6.420
1997	25.292	2.211	9.588
2000	26.775	2.846	9.868
2005	36.306	4.937	11.358
2010	46.951	9.012	16.234
2015	56.4432	13.801	21.246
2020	71.194	20.203	26.962
2022	60.052	21.476	28.842

Nota: datos del World Economic Outlook (IMF)

Luxemburgo era una economía más abierta, es decir, comerciaba más con el resto del mundo (el 383% de su PIB en 2019 y el 384% en 2022). A su vez, en 2019 Singapur comerciaba el 319%, Países Bajos el 156%, Alemania el 88% y Corea del Sur 77%.

Paso seguido, Hong Kong comerciaba con China el 36% de su comercio exterior en 1997, el 51% en 2016 y el 50% en 2020. Esto significa que la economía de Hong Kong tiene un altísimo grado de dependencia con China ya que, como mencionamos es el 50% del 353%, es decir, alrededor del 175% del PIB de Hong Kong es comercio (exportaciones e importaciones) con China continental. Muy pocos países en el mundo tienen una relación de dependencia semejante y ninguna sociedad abierta pequeña o mediana tiene dicha dependencia con un régimen represivo grande.

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

¿Cómo ha evolucionado la integración comercial entre China y Hong Kong y cómo ha evolucionado la integración comercial entre China y Uruguay? Como mencionamos, la integración comercial se mide como el porcentaje del comercio exterior (la suma de las exportaciones y las importaciones) que un país X tiene con un país Y.

El proceso de integración comercial entre dos pequeñas-medianas sociedades abiertas como Hong Kong y Uruguay y una sociedad cerrada grande, ha sido formidable. Incluso en la década de los 90 el comercio de Uruguay con China era menor al 1% de su comercio total. Hoy (2023) China es el principal socio comercial de Uruguay.

En cuarto lugar, ¿Cómo han evolucionado las instituciones liberales en Hong Kong en medio de semejante proceso de

Tabla 2

El comercio exterior de China con Hong Kong y Uruguay (como % del PIB de cada país)

	Hong Kong		Uruguay	
	Comercio con China como % del PIB	Comercio exterior como % del PIB	Comercio con China como % del PIB	Comercio exterior como % del PIB
1997	36	233	1	38
2005	41	343	6	59
2010	45	405	8	52
2016	51	372	22	48
2020	51	351	28	46
2022	50	384	29	57

Nota: datos del Banco Mundial y Uruguay XXI

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

creciente integración, creciente prosperidad y creciente asimetría? Podemos recurrir a los indicadores de Freedom House, del Índice de libertad de prensa de Reporteros sin Fronteras (RSF) y del Índice de Libertad Humana del Cato Institute.

Hay en esta tabla información relevante para nuestro enfoque: podemos ver cómo los indicadores institucionales eran buenos y muy buenos en 1997 y, muy importante, permanecen estables en el corto-mediano plazo. Solo en el mediano-largo plazo comienzan a deteriorarse para colapsar en el presente. Es importante citar el informe anual de Freedom House:

The people of Hong Kong, a special administrative region of China, traditionally enjoyed substantial civil liberties and the rule of law under their local constitution, the Basic Law.

Tabla 3

Indicadores institucionales de Hong Kong

	Freedom House	Ranking Libertad de prensa (RSF)	Human Freedom Index
1997	3	ND	ND
2002	3	18	ND
2005	2	39	ND
2008	2	51	1
2010	2	34	1
2016	2	69	3
2020	3	80	30
2022	4	148	ND

Nota: información del Freedom House, RSF y Cato Institute (Hong Kong ha descendido 17 lugares en el último año y solo ha sido superado por Myanmar, que ha descendido 20 ubicaciones)

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

However, the implementation of the National Security Law (NSL) in 2020 has amounted a multifront attack on the “one country, two systems” framework. The territory’s most prominent pro-democracy figures have been arrested under its provisions, and NSL charges or the threat of charges have resulted in the closure of political parties, major independent news outlets, peaceful nongovernmental organizations (NGOs), and unions. The NSL also paved the way for Beijing to overhaul Hong Kong’s electoral system in 2021; the new rules permit mainland authorities to vet candidates and contain other provisions that ultimately ensure Beijing near-total control over the selection of Hong Kong authorities. The first chief executive to be selected under the new rules took office in 2022. [El pueblo de Hong Kong, una región administrativa especial de China, tradicionalmente disfrutaba de importantes libertades civiles y del Estado de derecho en virtud de su constitución local, la Ley Básica. Sin embargo, la implementación de la Ley de Seguridad Nacional (LSN) en 2020 ha supuesto un ataque multifrontal al marco de “un país, dos sistemas”. Las figuras prodemocracia más destacadas del territorio han sido arrestadas en virtud de sus disposiciones, y los cargos o la amenaza de cargos por parte del LSN han resultado en el cierre de partidos políticos, importantes medios de comunicación independientes, organizaciones no gubernamentales (ONG) pacíficas y sindicatos. La LSN también allanó el camino para que Beijing reformara el sistema electoral de Hong Kong en 2021; las nuevas reglas permiten a las autoridades continentales examinar a los candidatos y contienen otras disposiciones que en última instancia garantizan a Beijing un control casi total sobre la selección de las autoridades de Hong Kong. El primer director ejecutivo seleccionado según las nuevas reglas asumió el cargo en 2022] (Freedom on the World, 2022).

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

DE “FREEDOM TO PROSPERITY” A “PROSPERITY TO UNFREEDOM”

El Índice “Freedom and Prosperity”, elaborado por el Atlantic Council, demuestra que ha habido en el pasado cercano una correlación entre libertad y prosperidad. Paso seguido, nuestro punto principal es que hay ahora una nueva reciente correlación entre la mayor prosperidad alcanzada por regímenes represivos, particularmente China, y un debilitamiento en un mediano-largo plazo de las libertades en pequeñas y medianas sociedades abiertas. El ejemplo inicial es lo acontecido en Hong Kong. Parte de nuestro argumento es que este es un antecedente relevante para las pequeñas y medianas sociedades abiertas que se encuentran alejadas de China (como por ejemplo Uruguay) que han subestimado el problema porque sobrestiman la relevancia de la distancia y de la propia fortaleza institucional como herramienta para enfrentar un potencial problema. La idea central de nuestro trabajo es demostrar una posterior correlación entre la prosperidad alcanzada por un régimen represivo relevante (China) y un creciente debilitamiento de los derechos individuales en una democracia mediana o pequeña. Es decir, una continuación de la secuencia “From Freedom to Prosperity” que, en un segundo momento cronológico y conceptual se convierte en “From Prosperity to unfreedom”. La secuencia general sería entonces “Freedom to Prosperity-Prosperity to Unfreedom”. Sostiene el Índice publicado por el Atlantic Council que

In an effort to disentangle this relationship, we examined the strength of the correlations between freedom and prosperity over time. Using the same methodology, we re-created the 2021 Freedom and Prosperity Indexes for 2016, 2011, and 2006. We examined whether measures for freedom in prior years are associated with levels of prosperity in subsequent years. After

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

all, changes in prosperity do not happen overnight. If freedom drives subsequent prosperity, then we should see the correlations between freedom in prior years more strongly associated with levels of prosperity in subsequent years.

This is what we found. Indeed, as one can see in Table 5 and Figure 6, the longer the time lapses between our measures of Freedom and Prosperity, the stronger the association. A country's level of Prosperity today is better explained by its level of Freedom in 2006 than by its current Freedom [En un esfuerzo por desentrañar esta relación, examinamos la fuerza de las correlaciones entre libertad y prosperidad a lo largo del tiempo. Utilizando la misma metodología, recreamos los Índices de Libertad y Prosperidad de 2021 para 2016, 2011 y 2006. Examinamos si las medidas de libertad en años anteriores están asociadas con niveles de prosperidad en años posteriores. Después de todo, los cambios en la prosperidad no ocurren de la noche a la mañana. Si la libertad impulsa la prosperidad posterior, entonces deberíamos ver las correlaciones entre la libertad en años anteriores más fuertemente asociadas con los niveles de prosperidad en los años siguientes.

Esto es lo que encontramos. De hecho, como se puede ver en la Tabla 5 y la Figura 6, cuanto más tiempo pasa entre nuestras medidas de Libertad y Prosperidad, más fuerte es la asociación. El nivel actual de prosperidad de un país se explica mejor por su nivel de libertad en 2006 que por su nivel de libertad actual] (Freedom and Prosperity Index, 2022, página 7).

Por ende, mientras el Índice “Freedom and Prosperity” elaborado por el Atlantic Council correlaciona positivamente libertad en un momento t_0 con prosperidad en un momento

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

T_1 y encuentra una correlación aún más fuerte entre libertad en ese momento T_0 y prosperidad en un momento T_2 , nuestra investigación correlaciona la prosperidad alcanzada por el régimen represivo chino en un momento T_0 con una creciente falta de libertad (definida como creciente debilidad de los derechos individuales) en Hong Kong en el mediano plazo (T_2). Así, la mencionada Tabla 5 en la cita anterior del trabajo del Atlantic Council refleja la siguiente correlación:

El T_2 es representativo en los cuatro períodos analizados, pero, como menciona la cita, es aún mayor en el mediano-largo plazo; es decir, en la correlación entre el Freedom Index de 2006 con el Prosperity Index de 2021. Paso seguido, el punto que desarrollamos enfoca la cuestión desde el ángulo inverso: mientras más prospere China en el tiempo, más contribuirá en un mediano plazo a debilitar las libertades de las sociedades abiertas cercanas (Hong Kong) o que se le “acerquen” debido a procesos de integración comercial (como Uruguay). Esta es

Tabla 4

Historial Correlations

Prosperity 2021			
Freedom Index Year	R_2	Slope	Simple Correlation
2021	0.656	0.762	0.810
2016	0.662	0.771	0.814
2011	0.673	0.809	0.821
2006	0.677	0.834	0.823

Nota: información del Freedom and Prosperity Index (2022, p. 17)

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

una pregunta central del presente: ¿cómo impacta e impactará la prosperidad alcanzada por un régimen represivo como China en la libertad de las sociedades abiertas pequeñas y medianas en el mediano-largo plazo?

Nuestro análisis refleja una correlación posterior, que le sigue cronológicamente a la desarrollada por el Índice del Atlantic Council, entre mayor prosperidad de las sociedades cerradas en un momento T_0 y menor libertad en las sociedades abiertas en el momento T_2 (en un mediano plazo), como se muestra en la Tabla 5.

La tabla 5 detalla y compara los indicadores centrales de nuestro argumento: la creciente integración económica entre China y Hong Kong redundando en el corto-mediano plazo en una creciente prosperidad en medio de una inédita asimetría. La asimetría no es en ese corto-mediano plazo percibida como un problema porque todos los involucrados prosperan. La percepción de un problema institucional sucede y se confirma en el mediano-largo plazo. En este ejemplo, en la evolución en el Índice de Libertad de Prensa de RSF. Dado que se confirma (es decir, se comprende y se enfrenta) en el mediano plazo, el problema se convierte en una amenaza que, dado la asimetría de tamaño consolidada, es de muy difícil solución. En este caso, tomamos como referencia el Índice de Libertad de Prensa elaborado por Reporteros sin Fronteras (en otras tablas y gráficos, recurrimos al Índice de Derechos Civiles de Freedom House y al Índice de Human Freedom del Cato Institute).

Podemos plantear el problema desde otra óptica complementaria. En la Tabla 6, tomamos como base 100 el año 1997 y ponderamos cómo impactan en Hong Kong en el tiempo la creciente incidencia de China como porcentaje del PIB global, la creciente incidencia de China en el comercio exterior de Hong

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

Tabla 5

China y Hong Kong: integración, prosperidad de corto y mediano plazo, debilidad institucional de mediano-largo plazo (1997-2022)

	Hong kong				
	China como % del PIB global	Comercio con China como % del PIB	Comercio exterior como % del PIB	Ranking Libertad de prensa (RSF)	Ingreso per cápita (medido PPC)
1997	6,51	36	233	18	25.292
2002	8,25	39	256	18	28.365
2005	9,68	41	343	39	36.306
2010	13,71	45	405	34	46.951
2016	17,28	51	372	69	58.714
2020	18,89	51	351	80	71.194
2022	18,9	50	384	148	60.052

Nota: el Ranking de RSF comienza en 2002 por lo que tomamos como referencia para 1997 el indicador más cercano

Kong, el PIB per cápita de Hong Kong y los indicadores institucionales elaborados por Freedom House y el Cato Institute.

Nuevamente, vemos cómo en el corto-mediano plazo hay un impacto positivo en el ingreso per cápita y neutro en la calidad institucional y, paso seguido, vemos cómo solo sucede un deterioro de las instituciones en el mediano-largo plazo. Una correlación más simple pero informativa la encontramos también en el Gráfico 4.

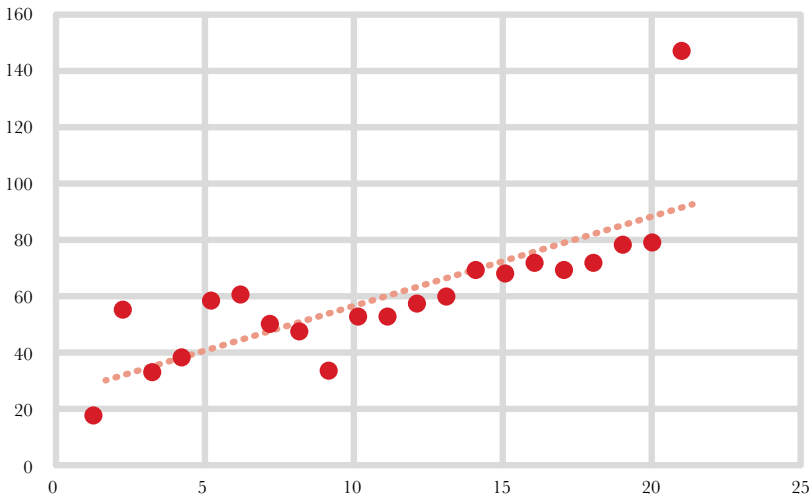
En el Gráfico 4 vemos una correlación positiva entre la evolución de la participación de China en el PIB global y el deterioro de la libertad de prensa en Hong Kong en un mediano-largo plazo. El R_2 es representativo (0,5968).

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

En el Gráfico 5 verificamos la correlación entre la creciente participación de China en el PIB global y el notable deterioro en el mediano plazo de las libertades humanas (tomando la data del “Human Freedom Index” elaborado por el Cato Institute). Como en los restantes indicadores estudiados, la amenaza del creciente tamaño de China no se verifica en el corto plazo sino a partir de un mediano plazo. Este es una cuestión recurrente

Gráfico 4

Relación índice de libertad de prensa en Hong Kong y evolución de China como % del PIB global (2002-2022)



Nota: el eje Y refleja la posición de Hong Kong en el Índice de Libertad de Prensa de Reporteros sin Frontera (RSF) y el eje X es la evolución del % de la economía china en el PIB global entre 2002 y 2022. Elaboración propia en base a data del Fondo Monetario y del Índice de Libertad de Prensa de “Reporteros sin fronteras”.

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

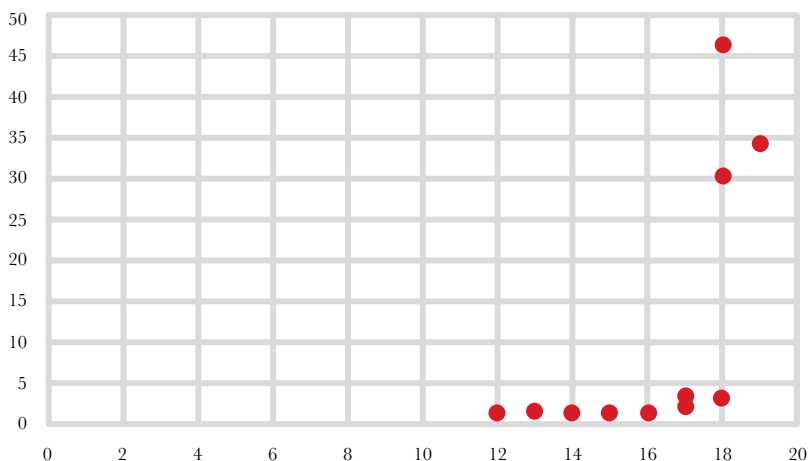
que, como mencionamos, es clave para las pequeñas y medianas democracias transparentes que tiene una profunda vocación para desarrollar negocios con China.

El R^2 es 0,4566. Esto refleja una baja correlación inicial y una alta correlación en el mediano y largo plazo, es decir, desde 2014 en adelante y especialmente desde la entrada en vigencia de la “National Security Law” en 2019.

Por su parte, el Gráfico 6 refleja la creciente prosperidad de Hong Kong en el corto plazo-mediano plazo (medida en la evolución de su ingreso per cápita desde el 2002) y su correlación con el creciente deterioro en sus libertades en el mediano plazo

Gráfico 5

Evolución de China en el PIB global y evolución de Hong Kong en el Human Freedom Index (2008-2020)



Nota: elaboración propia en base a data del Fondo Monetario y del Índice de Libertad Humana del Cato Institute.

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

Tabla 6

Evolución de la incidencia de China en el PIB global y del comercio de Hong Kong con China, ingreso per cápita e indicadores institucionales de Freedom House y del Índice de Human Freedom del Cato Institute, base 100=1997 (1997-2022)

	Evolución de la incidencia de China en el PIB global y del Comercio de Hong Kong con China	Evolución PIB per cápita en Hong Kong	Evolución del Índice de derechos Civiles (Freedom House)	Evolución de derechos civiles en Hong Kong (Cato Institute)
1997	100	100	100	100
2005	263	144	125	100
2010	470	186	125	100
2016	650	233	125	98,12
2020	671	282	100	98,12
2022	720	238	75	81,25

Nota: elaboración propia en base a data del Fondo Monetario, trademap, Freedom House y Cato Institute.

(medido en la evolución en el ranking de Libertad de Prensa que realiza desde 2002 la organización Reporteros sin Fronteras).

Nos preguntamos cómo la prosperidad alcanzada por un régimen represivo y relevante impacta primero (en el corto-mediano plazo) en un crecimiento económico positivo de las sociedades abiertas y genera luego (mediano-largo plazo) un creciente deterioro de los derechos individuales. Esta es la pregunta y esta es la cuestión.

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

El punto es importante: el actor A (antes Hong Kong, ahora Uruguay) sobrestima la relevancia de la distancia y de la propia fortaleza institucional en el corto plazo porque subestima el impacto en el largo plazo de la profundización de la integración con el país B (China). La referencia al Índice del Atlantic Council es aquí pertinente: mientras el índice comprueba cómo la libertad ha impactado crecientemente en la prosperidad en el mediano plazo, nuestro argumento se basa en la experiencia de Hong Kong para sostener que la prosperidad de un régimen represivo como el chino impactará también crecientemente en el mediano plazo en la menor libertad de una sociedad abierta cercana como Hong Kong. La reciente experiencia de Hong Kong es apenas un ejemplo de lo que sucederá con las libertades en el mundo si las sociedades abiertas no toman debida nota de la secuencia “Freedom-Prosperity-Prosperity (de un régimen represivo empoderado)-Unfreedom”. Así, podemos sostener (y será necesario profundizarlo en un futuro trabajo) que hay un “liberal case against free trade with repressive regimes”.

El punto es simple: la actual debilidad de las libertades en Hong Kong está íntimamente ligada a la fortaleza del régimen represivo de Beijing. A su vez, la actual fortaleza del régimen de Beijing está intrínsecamente ligada a la prosperidad alcanzada por China. Esta prosperidad alcanzada por el régimen de Beijing está ligada al incremento del comercio y la inversión que China ha tenido con las prósperas democracias liberales de occidente, desde el triunfo del capitalismo posterior a la caída del Muro. Luego, de aquí se sigue una reflexión: las sociedades abiertas no deben comerciar o deben repensar su relación con dictaduras porque contribuyen a una prosperidad que, en un mediano plazo, repercute en una amenaza a la libertad de medianos y pequeños países democráticos. Esta secuencia es

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

inédita y, si bien nuestro punto es simple, no ha sido analizado suficientemente.

No hay antecedentes en la historia de una sociedad cerrada (de un régimen represivo) que primero haya prosperado como consecuencia de su integración con prósperas sociedades abiertas y que, paso seguido, haya utilizado esa prosperidad para posteriormente amenazar las libertades de esas sociedades abiertas. Esta secuencia no tiene antecedentes en la historia porque ha habido una sucesión de características inéditas: 1) un inédito triunfo de la democracia liberal capitalista, 2) un inédito proceso de globalización comercial posterior a la caída del muro (como lo refleja en nuestro ejemplo la Tabla 6), 3) un inédito proceso de integración comercial entre occidente y China en ese período, 4) un consecuente milagro económico chino (que hizo que este país pasara de ser el 2,3% de la economía global en 1990 al 18,9% en la actualidad); y 5) una notable consolidación de una economía capitalista eficiente y antiliberal que, consecuentemente, se encuentra ahora llevando a cabo una política represiva contra regiones de China (Hong Kong, Xinjiang, Tibet), contra democracias cercanas (Taiwán), contra democracias medianamente cercanas (por ejemplo, Australia) y contra democracias lejanas (por ejemplo, Lituania y Canadá).

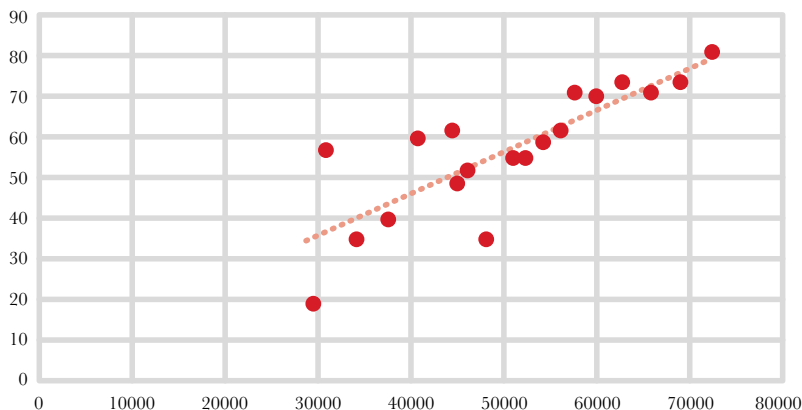
Esta secuencia es inédita en la historia humana. Detener este proceso significa asumir que el libre comercio y la integración comercial con China pueden tener en el corto-mediano plazo resultados materiales positivos pero redundarán en el mediano-largo plazo en una amenaza vital a una forma de vida donde el respeto a los derechos individuales se encuentra por encima de los derechos colectivos (o por encima de la imprecisa búsqueda de una mayor prosperidad colectiva).

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

Los gráficos y tablas pretenden reflejar la creciente asimetría de poder en medio de un proceso de mutua prosperidad entre un país opaco y grande y otro transparente y pequeño. Ha habido desde 1997 hasta hoy (2023) creciente integración económica-comercial, creciente mutua prosperidad, creciente asimetría y un creciente deterioro de los derechos individuales en Hong Kong. ¿Es esta información relevante para nuestra región? Particularmente, ¿es información relevante para democracias sólidas de tamaño pequeño o mediano que buscan profundizar las relaciones económicas y comerciales con un

Gráfico 6

Correlación entre PIB per cápita y ranking en Índice de libertad de prensa en Hong Kong (2002-2020)



Nota: el eje y mide la posición de Hong Kong en el índice de Libertad de Prensa de Reporteros sin Fronteras (RSF) y el eje x mide el ingreso per cápita de Hong Kong para el periodo 2002-2020. Elaboración propia con base en data del Fondo Monetario y del Índice de Libertad de Prensa.

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

régimen represivo que representaba el 2,3% del PIB mundial en 1980 y hoy representa el 18,9%?

Es información relevante, aunque es un proceso histórico reciente que continúa desarrollándose. El proceso de integración entre China y Hong Kong comenzó formalmente el 1 de julio de 1997 bajo un tratado que descansaba en el conocido paraguas de “un país, dos sistemas” que debía regir por 50 años (hasta 2047) pero China ha hecho una explícita violación de ese tratado de integración. Básicamente, el primer tratado de semejante dimensión que firmaba China desde su apertura hacia occidente y desde que occidente se abre hacia China. Dado que el proceso de integración entre China y Hong Kong tiene hoy (2023) un recorrido de 26 años, es posible recurrir a la “ventaja cronológica” para llevar a cabo una necesaria perspectiva comparada.

El estado de deterioro de los derechos individuales en Hong Kong es un antecedente cronológico necesario para cualquier discusión rigurosa sobre los beneficios y perjuicios de un proceso de integración con China. Como mencionamos, esto es aún más pertinente para un país pequeño y transparente como Uruguay, que ha tenido un acelerado y celebrado proceso de integración comercial con Beijing que, más aún, pretende profundizar a partir de un Tratado de Libre Comercio que impulsan las principales fuerzas políticas y apoya una clara mayoría de la sociedad civil uruguaya.

El proceso político e institucional vivido por Hong Kong desde el 1 de julio de 1997 hasta el presente es explícito. Hong Kong nos ofrece una evidencia de una cronología compleja donde la creciente integración económica ha redundado en una primera etapa en mutuos beneficios materiales y en una segunda etapa ha consolidado una asimetría de tamaño y de poder que

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

repercute hoy, en una tercera etapa en marcha, en un creciente deterioro de las libertades civiles y derechos individuales. Hong Kong es más próspero hoy (2023) de lo que era en 1997. China es mucho más próspera hoy de lo que era en 1997 mientras que los derechos civiles y políticos de los ciudadanos de Hong Kong son mucho más débiles de lo que eran en 1997. La correlación no implica causalidad pero es información relevante que debemos incorporar para la perspectiva comparada y para buscar mecanismos de difusión para transmitir información a los ciudadanos que viven en pequeños y medianos países democráticos de la región.

Así, el Atlantic Council ha desarrollado un riguroso índice que refleja una fuerte correlación entre “Freedom and Prosperity”. Ahora podemos argumentar que recientemente se ha consolidado la secuencia inversa: una peligrosa y creciente correlación entre regímenes prósperos y represivos (China) y menor libertad individual en las sociedades abiertas (por ejemplo, en Hong Kong). Hemos denominado a esta nueva e inédita secuencia “From Prosperity to Unfreedom”. Aquí, es central remarcar que los regímenes cerrados (China) han devenido prósperos como consecuencia de su integración con las democracias liberales y que esa prosperidad alcanzada por China ha sido una causa principal de la creciente debilidad de los derechos individuales en las sociedades abiertas (particularmente, en las pequeñas y medianas).

Después de la caída del muro, las sociedades abiertas han comerciado y han profundizado lazos con las dictaduras en general y con el régimen chino en particular. Así, las prósperas democracias liberales primero se convirtieron en las principales responsables de la prosperidad alcanzada por las dictaduras pero ahora también son, indirectamente, las principales responsables

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

de la creciente amenaza a las libertades que representa la inédita prosperidad de los regímenes represivos.

En las tablas 5 y 6 y en los gráficos 4, 5 y 6 hemos resumido la extraordinaria prosperidad generada por la consolidación de la democracia liberal y el capitalismo en las décadas posteriores a la caída del muro (es decir, el resultado del índice “Freedom and Prosperity”) pero, por otro lado, aparece la inédita reciente relación entre “Prosperity and Unfreedom”. Esta íntima relación entre “Prosperity and Unfreedom” no tiene antecedentes en la historia de la humanidad. Es un fenómeno nuevo que, por lo tanto, supone un desafío conceptual y moral inédito.

La distancia entre la economía china y la de Hong Kong es un indicador representativo de la íntima relación entre el éxito del capitalismo reciente y la amenaza a las libertades que enfrentan las pequeñas y medianas sociedades abiertas. En el particular caso de Hong Kong, la relación causal no es solo una amenaza posible sino una realidad comprobable en los últimos 9 años. Hong Kong continúa siendo próspero (su ingreso per cápita ha crecido 347 % desde 1997 hasta 2022) pero ha perdido la mayoría de las libertades.

Luego, hemos presentado la siguiente hipótesis: mientras que, como describe el índice del Atlantic Council, la economía global post 1990 ha reflejado una fuerte correlación que va desde “Freedom a Prosperity”, dado que una parte relevante de esta prosperidad ha empoderado al régimen represivo chino, eso ha repercutido ahora en una nueva secuencia, aquella que va desde “Prosperity to Unfreedom”. Esta nueva secuencia es inédita en la historia porque 1) el mundo nunca ha sido tan libre como en los últimos 30 años, 2) el mundo nunca ha sido tan próspero como en los últimos 30 años. En este escenario, 3) el mundo libre (allí donde conviven la democracia liberal y el capitalismo)

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

ha sido el principal motor financiero y comercial del inédito proceso de crecimiento y prosperidad alcanzado en los regímenes represivos (especialmente China).

¿HACIA UN “ÍNDICE LÍDER”?

La relación de Hong Kong con China desde 1997 refleja la amenaza que representa el régimen de Beijing para las sociedades abiertas. La experiencia de Hong Kong aporta indicadores específicos que ayudan al resto de las democracias liberales, particularmente a las de tamaño pequeño y mediano como la de Uruguay, a vislumbrar un probable sendero futuro. ¿Por qué? Por dos razones principales: 1) la integración económica e institucional entre China y Hong Kong fue, por motivos evidentes, profunda y asimétrica y 2) la relación tiene un recorrido histórico más extenso que la de China con el resto por lo que nos provee información adelantada valiosa que, hasta el momento, hemos subestimado (el traspaso se hizo formalmente en julio de 1997 pero comenzó a negociarse en 1982).

Paso seguido, es necesario sistematizar esta información para utilizar en perspectiva comparada con la región. Más particularmente, la experiencia hongkonesa puede ser pensada como un “Índice líder” para democracias liberales pequeñas y transparentes. Es decir, recurrimos a un proceso de integración que ha sucedido en el pasado reciente para remarcar posibles consecuencias futuras de otro proceso de integración en marcha. Nos referimos principal pero no únicamente al amplio consenso presente hoy (finales de 2023) en la dirigencia política y en la sociedad civil uruguaya para buscar un tratado de libre comercio con China continental. La dirigencia política y la sociedad civil uruguaya perciben con claridad los beneficios pasados y posibles beneficios materiales inmediatos de un tratado de libre comercio

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

y no calibran los costos institucionales y morales de mediano y largo plazo que ya son hoy evidentes. Por su parte, no comprenden que esos costos morales-institucionales de mediano y largo plazo tendrán, a su vez, consecuencias materiales que impactarán en el ingreso per cápita futuro.

¿Por qué se subestima un válido recurso comparado que puede aportar la perspectiva de un recorrido histórico reciente ya realizado? ¿Por qué no percibimos la dimensión de la amenaza? En el caso particular de la experiencia uruguaya, porque la dirigencia política y la sociedad civil sobrestiman la fortaleza institucional vis a vis la opacidad china y subestiman (o no llegan a comprender) la radical modificación institucional que ha tenido Beijing en un corto lapso de tiempo. Más aún, esto sucede en medio de un proceso de profundización de la asimetría entre el tamaño de la economía china y el tamaño de las medianas y pequeñas economías de la región.

La experiencia hongkonesa de 1997, en adelante puede ser pensada como un “Índice Líder” para los países pequeños y medianos de la región. Un índice líder está compuesto por uno o varios indicadores estilizados que informan por adelantado sobre el comportamiento de otra variable. Por ejemplo, es un recurso utilizado en Economía para estimar la evolución en el cortomediano plazo de la futura tasa de crecimiento. Luego, podríamos por ejemplo recurrir al desempeño del índice de la construcción en un momento T_0 para predecir el desempeño de otro indicador (usualmente el PIB) en un momento T_1 .

Así, el “Índice Líder” del Centro de Estudios CERES (Uruguay) ...es un indicador adelantado del nivel de actividad. Para calcular el ILC (Índice Líder de CERES), se utiliza un conjunto de variables que contemplan el panorama interno y el contexto internacional, las cuales son procesadas por CERES,

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

que tienden a cambiar de dirección antes de que lo haga el Producto Bruto Interno (PBI). El ILC es capaz de dar una señal de la tendencia de la actividad económica en tiempo real; publicándose la estimación correspondiente a cada mes al final del mismo. De esta manera, precede varios meses a las publicaciones de las estadísticas oficiales. (Ceres, 2023)

Los indicadores micro y macro económicos tienen una rigurosidad y sistematicidad de las que, al menos por ahora, carecen los indicadores y variables políticas y geopolíticas. Sin embargo, podemos recurrir a experiencias del pasado para proyectar cómo pueden sucederse determinados acontecimientos. La experiencia de Hong Kong con China es representativa para el resto de las democracias pequeñas y medianas porque, como mencionamos, 1) ya tiene un recorrido histórico suficientemente extendido, 2) es posible a partir de ese recorrido relacionar crecimiento económico y debilidad institucional y 3) la cercanía geográfica nos adelanta información de lo que puede suceder cuando una economía pequeña e integrada comercialmente a China se “acerca” físicamente a ese país. La redefinición del concepto de distancia es necesaria para la geopolítica actual. Kaplan introduce la cuestión con precisión:

We do not have a world government; nor do we have any truly effective world governance. But owing to the shrinkage of geography caused by technology, there is an emerging world system, in which crises can migrate from one part of the Earth to another. Greater interconnections mean that any place or continent can be considered strategic and affect all the others. It is a global Weimar, where there is always a crisis. The 20th-century computer scientist and polymath John von Neumann once said that the finite size of the Earth would become a source of instability. As populations rise in absolute numbers,

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

as more and more human beings live in complex urban settings, and both weaponry and communications – especially cyber – develop and become more sophisticated, the Earth will eventually become just too small for its volatile politics. That is why, like Weimar, our world today seems so anxious, claustrophobic and unstable. The idealists among us say that geography is not determinative, and that fate is ultimately in the hands of human agency. But human agency need not have positive outcomes. Individuals such as Vladimir Putin and Xi Jinping are human agents who have caused a vast and bloody war in Ukraine and are driving Asia toward a high-end military conflict over Taiwan. In fact, as world geography shrinks, the price for human error and human malevolence grows. The margin for error narrows, so thinking without illusions becomes necessary. [No tenemos un gobierno mundial; ni tenemos una gobernanza mundial verdaderamente eficaz. Pero debido a la contracción de la geografía causada por la tecnología, está surgiendo un sistema mundial en el que las crisis pueden migrar de una parte de la tierra a otra. Mayores interconexiones hacen que cualquier lugar o continente pueda considerarse estratégico y afecte a todos los demás. Es un Weimar global, donde siempre hay una crisis. El científico informático y erudito del siglo XX John von Neumann dijo una vez que el tamaño finito de la tierra se convertiría en una fuente de inestabilidad. A medida que las poblaciones aumenten en números absolutos, que cada vez más seres humanos vivan en entornos urbanos complejos y que tanto el armamento como las comunicaciones (especialmente las cibernéticas) se desarrollen y se vuelvan más sofisticadas, la tierra eventualmente se volverá demasiado pequeña para su volátil política. Por eso, al igual que durante la república de Weimar, nues-

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

tro mundo hoy parece tan ansioso, claustrofóbico e inestable. Los idealistas entre nosotros dicen que la geografía no es determinante y que el destino está, en última instancia, en manos de la acción humana. Pero la acción humana no tiene por qué tener resultados positivos. Individuos como Vladimir Putin y Xi Jinping son agentes humanos que han provocado una vasta y sangrienta guerra en Ucrania y están llevando a Asia hacia un conflicto militar de alto nivel por Taiwán. De hecho, a medida que la geografía mundial se reduce, el precio del error humano y la malevolencia humana aumenta. El margen de error se estrecha, por lo que se hace necesario pensar sin ilusiones] (The New Statetsman, abril de 2023).

Este último punto será necesario profundizarlo: parte de la indiferencia de las democracias liberales en relación a lo que le ha sucedido a Hong Kong tiene que ver, consciente o inconscientemente, con que percibimos que hay algo inexorable en su destino debido a su cercanía a China. Luego, quienes residimos en países suficientemente lejanos (por ejemplo, Uruguay, Ecuador o Chile) asumimos que eso nunca nos pasará. Sin embargo, es necesario repensar la cuestión y preguntarnos qué haríamos ante la aparición de nuevos factores tecnológicos e institucionales que contribuyan a acortar las distancias geográficas entre países. Así, podemos sostener por un momento que la creciente integración achica las distancias entre países y personas.

Las distancias no solo se han acortado sino que se acortarán aún más por el círculo virtuoso entre tecnología e integración. Luego, lo que le ha sucedido a la otrora sociedad abierta de Hong Kong es relevante para pequeños y transparentes países como Uruguay. Es un índice líder que nos provee información sobre un (muy) posible escenario futuro. Así, la pregunta sería

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

¿Por qué es Hong Kong un “índice líder” para los países pequeños y medianos de la región? ¿Cómo repensar la distancia? Definimos las implicancias del “índice líder” en dos puntos principales: por un lado, un “índice líder” nos puede informar sobre qué consecuencias podrán tener los países medianos y pequeños que profundizan su integración con China y, por otro lado, el “índice líder” puede ayudarnos a repensar que la propia profundización de la integración será en sí mismo un mecanismo de acercamiento a China.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

La implosión de las economías centralmente planificadas y el notable triunfo global del capitalismo, junto a un triunfo no global pero relevante de la democracia liberal, ha contribuido a la prosperidad de las personas que viven en sociedades abiertas y en sociedades cerradas, pero también ha contribuido al fortalecimiento de un conjunto de regímenes represivos (principalmente el régimen chino) y esto, a su turno, ha generado una nueva e imprevista secuencia: la economía china ha prosperado a partir del comercio y la inversión impulsada por occidente desde 1990 en adelante y esa prosperidad se ha convertido ahora en una creciente amenaza a la libertad. El ejemplo más representativo es lo sucedido entre Occidente, China y Hong Kong.

Así, ¿cuánto puede enseñarnos el proceso ya sucedido entre China y Hong Kong sobre la creciente integración de Beijing con los países pequeños y medianos de América Latina? La relación de Hong Kong con China es una experiencia histórica reciente que nos brinda información precisa sobre las consecuencias que ha tenido para una pequeña-mediana sociedad abierta un profundo proceso de integración con una economía grande y opaca, específicamente, con un régimen represivo que

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

ha pasado de ser el 2,3% del PIB mundial en 1980 al 18,9% en la actualidad (2023).

La distancia como atenuante tiene que ser repensada en tanto la propia integración comercial es un mecanismo que acerca política e institucionalmente a las partes. Sostener que dado que estamos geográficamente lejos (creer que “no somos ni seremos Hong Kong”, porque, por ejemplo, Montevideo se encuentra a 18.330 Km de distancia) y por ello es seguro buscar un acuerdo de libre comercio con Beijing, supone el error lógico de no comprender que el comercio acerca a las naciones y la institucionalización del comercio a través de un tratado profundiza y consolida en el mediano plazo ese acercamiento. Así, si asumimos que la distancia es un problema para Hong Kong y no lo es para Uruguay, la decisión estratégica posterior de institucionalizar una ya profunda relación comercial acercaría a Uruguay aún más a China y ello llevaría a preguntarnos hasta donde “acercarnos” (vía comercio) es una oportunidad y cuál es el punto de no retorno y por qué. Más aún, sería necesario preguntarse por qué ese supuesto punto de referencia de no retorno, que hasta hoy es seguro, no debería devenir inseguro en un futuro próximo.

Paso seguido, es necesario precisar otro error conceptual que rodea los debates sobre “China como oportunidad”: el comercio genera empatía entre las partes y contribuye a fortalecer la armonía y la paz entre las naciones cuando enriquece horizontalmente a las sociedades, es decir, cuando las ganancias materiales del comercio se distribuyen entre los actores de una y otra sociedad civil y no cuando, como refleja la experiencia post-1990 del comercio de occidente con China, se enriquecen por un lado los agentes de la sociedad civil de las democracias liberales pero, por otro lado, se empoderan principalmente actores estatales y paraestatales de la economía china que generan así una creciente

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

asimetría entre ese aparato estatal, su propia sociedad civil y el sector privado del resto del mundo.

Hay una dimensión del comercio insuficientemente estudiada en tanto generador de riqueza, pero también como generador de asimetría cuando el intercambio sucede entre una democracia y una dictadura y, más aún, cuando sucede entre una democracia pequeña y transparente y una dictadura grande y opaca. El proceso de integración institucional y comercial acontecido desde 1997 hasta la actualidad entre Hong Kong y China es el ejemplo paradigmático de una pequeña-mediana sociedad abierta que en el corto plazo prospera económicamente, pero en el mediano plazo colapsa políticamente como consecuencia de ese proceso. Tomar nota y estudiar este antecedente es imprescindible para las democracias liberales medianas y pequeñas que, alrededor del mundo, sienten la presión y la tentación de anteponer los beneficios materiales de corto plazo por encima de las evidentes consecuencias negativas de mediano-largo plazo. En “América Latina”, Uruguay es la nación más amenazada por la integración con China ya que ningún otro país combina una alta calidad institucional junto a un tamaño pequeño y un elevado (y creciente) intercambio comercial sumado a una dirigencia política y una sociedad civil que hoy percibe solo la oportunidad comercial y subestima la amenaza institucional.

Como remarcamos, el Atlantic Council ha constituido el Freedom and Prosperity Center, cuyo objetivo es “to increase the prosperity of the poor and marginalized in developing countries and to explore the nature of the relationship between freedom and prosperity in both developing and developed nations” [aumentar la prosperidad de los pobres y marginados en los países en desarrollo y explorar la naturaleza de

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

la relación entre libertad y prosperidad tanto en las naciones en desarrollo como en las desarrolladas] (Freedom and Prosperity 2022, introducción) La pregunta es pertinente pero es necesario complementarla con otra cuestión. Ha habido una correlación positiva entre libertad y prosperidad, pero la profunda integración entre occidente y China ha generado una nueva secuencia y nos lleva a preguntarnos: ¿cuál es la naturaleza de la relación entre la nueva prosperidad y la creciente debilidad de los derechos individuales, es decir, cuál es hoy la relación entre “Prosperity and unfreedom”? Esta es la nueva y crucial pregunta de nuestro tiempo: ¿se verán afectadas las libertades individuales vigentes en las democracias liberales prósperas a partir del notable crecimiento económico alcanzado por regímenes represivos como China? Occidente ha impactado en “Oriente” (básicamente, en China) a través de una integración comercial sin precedentes en la historia. En una economía global que creció a una tasa promedio de 3,4% desde 1980 hasta 2022, China pasó de ser el 2,3% del GDP mundial al 18,9% en la actualidad. Es una combinación sin precedentes entre crecimiento nominal y porcentual, es decir, China no solo creció un promedio de 9,2% por año en un periodo de casi 3 décadas (lo que también hizo, por ejemplo, Vietnam) sino que pasó de ser el 2,3% al 18,9% de la economía mundial. Esto no solo representa el notable fortalecimiento de una dictadura, sino el fortalecimiento de una dictadura de más de 1.300 millones de habitantes que ahora representa casi un 20% de la economía mundial.

Este empoderamiento que, como mencionamos, es responsabilidad directa de la apertura comercial, tecnológica y de inversiones realizada por occidente, no solo ha tenido y tiene

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

consecuencias negativas sobre las libertades de los ciudadanos chinos, sino tendrá crecientes consecuencias sobre las libertades individuales en el resto del mundo. Esta relación directa entre prosperidad (de un régimen represivo) y debilitamiento de las libertades (esta relación directa entre “Prosperity and Unfreedom”) es un hecho central de nuestro tiempo que hemos subestimado y que debemos repensar.

Así, en el minuto 3.24 del documental “Hong Kong after the handover: the highs and lows of 25 years under ‘one country, two systems’”, un residente hongkonés menciona que tenía dudas después del traspaso de 1997:

The 1997 handover was actually a big concern for many Hongkongers because they were worried, anxious and scared. Everyone was worried that society would change after the handover, that Hong Kong’s living standard would be lowered to that of mainland China, including the degree of freedom and other things. [El traspaso de 1997 fue en realidad una gran preocupación para muchos hongkoneses porque estaban ansiosos y asustados. A todos les preocupaba que la sociedad cambiara después del traspaso, que el nivel de vida de Hong Kong se bajara al de China continental, incluido el grado de libertad y otras cosas. (2022)

Sin embargo, a continuación remarca que “But I thought since China made a promise, I decided to stay and see what would happen” [Pero pensé que como China hizo una promesa, decidí quedarme y ver qué pasaba] (2022). Es decir, como ciudadano le da el beneficio de la duda a Beijing y dado que el régimen había hecho una promesa, él decidió quedarse y creerla.

El punto es central: podemos discutir la mayor o menor ingenuidad que significa haberle creído a Beijing su

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

promesa en 1997, lo que no podemos hacer ahora (finales de 2023) es ignorar que ha sido una falsa promesa. La experiencia hongkonesa es un indicador central para el resto del mundo cuando se trata de discutir los beneficios y perjuicios de una creciente integración con China. No son beneficios y perjuicios hipotéticos sino concretos, ya que hoy sabemos con precisión qué ha sucedido cuando una sociedad pequeña y abierta se integra con un régimen cerrado y grande que, a su vez, en un primer momento tenía una relación de tamaño de 100 a 18 (Hong Kong era el 18% de la economía china en 1997) y en un segundo momento (2022) la relación es de 100 a 2.8 (Hong Kong es hoy apenas el 2,8%).

Es importante remarcar que a lo largo de estos 26 años ambas economías prosperaron materialmente como consecuencia de la integración pero que la economía más pequeña y transparente ha sufrido un creciente debilitamiento de las libertades en el camino. Hong Kong aparece entonces como esa referencia para repensar la relación entre prosperidad y libertad. Después del proceso de aprendizaje vivido entre 1997 y el presente, ¿Qué querían los hongkoneses si pudieran volver a elegir? ¿Ser más prósperos y tener sus libertades maniatadas o ser menos prósperos, pero más libres? Es una pregunta retórica. La cuestión es cómo implementar el cambio, es decir, la pregunta es sobre el desafío que significa la economía política de la transición hacia una sociedad menos próspera y más libre. Si bien los hongkoneses ya no pueden volver atrás para recuperar un conjunto de derechos civiles, si pueden por ejemplo los uruguayos, los ecuatorianos o los chilenos tomar nota de este proceso sucedido.

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

REFERENCIAS

Referencias

- Bloomberg Quicktake. (29 de junio de 2022). *How Hong Kong's 1997 Dreams Sank Without Trace*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=weRZXa8U6b0>
- Dr Chung Kim Wah. (28 de Agosto de 2016). Letter to Hong Kong. [Video]. Podcast One. (<https://podcast.rthk.hk/podcast/item.php?pid=162&eid=78214&lang=en-US>)
- Ferguson, N. (2022). China's Demographics Spell Decline not Domination. Bloomberg <https://www.bloomberg.com/opinion/articles/2022-08-14/niall-ferguson-demographics-are-a-us-headache-but-nightmare-for-china>
- Ferguson, N. (2023): <https://www.hoover.org/research/cold-war-ii-niall-ferguson-emerging-conflict-china>
- Fung, C. K. C. (2023). Perils of the Orient: Hong Kong as a Battleground in the US-China Rivalry. *Asian Perspective*; Spring2023, Vol. 47 Issue 2, p209-227, 19p
- Isern, P. (2022). Las democracias deben priorizar el comercio entre ellas. <https://elmundo.cr/opinion/las-democracias-deben-volver-a-privilegiar-el-comercio-entre-ellas/>
- Karmazin, A. (2023). The Hong Kong National Security Law and the Changing Character of Rule in the China–Hong Kong Relationship. *China Report*; Feb2023, Vol. 59 Issue 1, p25-39, 15p.
- Kong, Q. (2003) ‘Close economic partnership agreement between China and Hong Kong’, *China: An International Journal* 1(1): 133–43.
- Freedom of the World. <https://freedomhouse.org/country/china/freedom-world/2022>
- Ripsman, N. M. (2021). Globalization, deglobalization and Great Power politics. *International Affairs*, 97(5), 1317-1333. <https://doi.org/10.1093/ia/iab091>

HONG KONG Y CHINA: ¿UN FUTURO POSIBLE PARA “AMÉRICA LATINA”?

- Siu-Kai, L. (2000). The Hong Kong Policy of the People's Republic of China, 1949-1997. *Journal of Contemporary China*, Mar2000, Vol. 9 Issue 23, p77-93. 17p.
<http://proxy.timbo.org.uy/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=3013440&lang=es&site=eds-live>
- South China Morning Post. (24 de junio del 2022). *Hitos de Hong Kong desde 1997 hasta 2022* [Video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=UGevwa7u5n0>
- Tanious, M. E. (2019). The impact of economic interdependence on the probability of conflict between states. *Seikei ronsō (Tokyo. 1926)*, 4(1), 38-53. <https://doi.org/10.1108/reps-10-2018-010>
- The Economist. (30 de junio de 2022). *How China crushed Hong Kong* [Video]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=zbSypV2ixjE>
- Thomson, S. (2018). The New Constitutional Disorder: The Unlawful Application of Mainland Chinese Law to Hong Kong. *Texas International Law Journal*. Fall2018, Vol. 54 Issue 1, p115-148. 34p.
- Wondrium. (28 de mayo de 2020). *Professor Explains History of China, Taiwan, and Hong Hong Kong, Pre-2010*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=aC7SZoKaZog>
- Wu, G. (2008). Hong Kong's political influence over China: institutional, informative, and interactive dynamics of sovereignty. *Pacific Review*. Jul2008, Vol. 21 Issue 3, p279-302.
<http://proxy.timbo.org.uy/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=32964632&lang=es&site=eds-live>



LA COMPETENCIA
ESTRATÉGICA
OEA-CELAC Y
EL ROL DE CHINA



LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

Alonso E. Illueca

Universidad Católica de Santa María la Antigua

NOTA DEL AUTOR

Alonso E. Illueca es un académico y abogado panameño con una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Católica Santa María La Antigua y con una Maestría en Derecho Internacional por la Universidad de Columbia (Nueva York, Estados Unidos). Actualmente es profesor e investigador asociado en la Universidad Católica Santa María La Antigua. Ha colaborado con el programa del BRIDGE del Centro de Impacto Global del Instituto Republicado Internacional. Es autor de los libros: *Curso de Derecho Internacional Público, Pax Panamenia* y *Curso de Derechos Humanos*.

Este trabajo fue realizado con la ayuda financiera de la Red Latinoamericana de América Latina, RELIAL y la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.

Cualquier comentario sobre este capítulo debe ser enviado a la dirección de la Universidad Católica Santa María La Antigua o al correo aillueca@usma.ac.pa.

RESUMEN

La República Popular China está aumentando su presencia en el hemisferio americano, tanto a nivel bilateral como multilateral. En el ámbito multilateral, está utilizando la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como una plataforma para promover un orden regional alternativo al liderado por la Organización de Estados Americanos (OEA). Este nuevo

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

orden es más amigable con las autocracias y menos comprometido con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción. China ha estado aumentando su cooperación con la CELAC en una serie de áreas, incluyendo el comercio, la inversión, la educación y la cultura; también ha sido un importante inversor en infraestructura en América Latina y el Caribe. Usa su presencia en el hemisferio americano para desafiar el liderazgo de los Estados Unidos en la región, tratando de establecer una nueva agenda más alineada con sus intereses.

Palabras clave: China, CELAC, OEA, nueva agenda regional.

ABSTRACT

The People's Republic of China is increasing its presence in the American hemisphere, both bilaterally and multilaterally. At the multilateral level, it is using the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC) as a platform to promote an alternative regional order to that led by the Organization of American States (OAS). This new order is friendlier to autocracies and less committed to human rights and the fight against corruption. China has been increasing its cooperation with CELAC in a number of areas, including trade, investment, education and culture; It has also been a major investor in infrastructure in Latin America and the Caribbean. It uses its presence in the American hemisphere to challenge the leadership of the United States in the region, trying to establish a new agenda more aligned with its interests.

Keywords: China, CELAC, OAS, new regional agenda.

PRESENCIA DIPLOMÁTICA DE CHINA EN FOROS INTERNACIONALES: OEA Y CELAC

La República Popular China cuenta con una presencia diplomática bien establecida en el hemisferio americano. Salvo

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

Belice, Guatemala, Haití, Paraguay, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, todos los Estados del hemisferio mantienen relaciones diplomáticas y/o reconocen a la República Popular China. Dicha presencia diplomática también se encuentra presente en el ámbito multilateral. La participación china va más allá de la mera presencia en instituciones y foros multilaterales, es parte de un esfuerzo por despuntar el orden interamericano y construir uno alternativo, uno que excluye a los Estados Unidos de América. En ese sentido, un tema poco estudiado es la presencia de la China Popular en las organizaciones y mecanismos políticos del hemisferio americano y los objetivos estratégicos que persigue.

En cuanto a las instituciones interamericanas, la Organización de Estados Americanos (en adelante OEA) es la organización internacional panamericana preeminente en el ámbito regional y continental. Establecida en abril de 1948, la organización ha evolucionado más allá de un mero foro político para el diálogo multilateral, la toma de decisiones y la integración en las Américas, para dar forma a una institución que lidera un orden regional que descansa sobre bases claras y concretas, esbozando valores como: la promoción y defensa de los derechos humanos, la consolidación de la democracia y la lucha contra la corrupción. China, desde 2004, es observador permanente de la OEA.

Por su parte, en lo concerniente a los mecanismos políticos, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) es un ejemplo interesante. Este mecanismo intergubernamental de diálogo, establecido en 2011, ejerce considerable influencia política a nivel regional e incluso en el plano global, a través del diálogo y la concertación política. En los últimos años, la CELAC ha desarrollado un enfoque transaccional en materia de relaciones interregionales, otorgándole un rol residual a los valores que

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

promueve la OEA. La CELAC se proyecta, ahora, como la nueva alternativa al orden regional interamericano que tiene en su centro a la OEA y sus valores.

Lo anterior se encuentra matizado por el hecho de que Cuba, Venezuela y Nicaragua, los principales promotores de la CELAC, hayan optado por dejar de participar, de una forma u otra, en la OEA. Este nuevo orden que promueve la CELAC es amigable para las autocracias, visualiza los derechos humanos como una temática interna de cada Estado, invisibilizándolos, y es indiferente ante la corrupción.

Este panorama no le ha sido esquivo a la República Popular China (China), que a través de una estrategia similar a la utilizada a nivel global para desplazar el orden internacional basado en reglas y para revisar el orden regional asiático, plantea mediante la CELAC una competencia estratégica con la OEA. La estrategia China se sustenta en despuntar el orden liderado por la OEA y construir uno alternativo mediante la CELAC. En base a lo anterior y mediante el Foro China-CELAC, China ha invertido capital político considerable en un proceso tendiente a desplazar el orden preestablecido y erigir uno alternativo.

La presente investigación ofrece en sus primeras dos secciones una visión general del orden regional de la OEA y el promovido en el marco de la CELAC. Se aborda también en ellas, la relación de China con la OEA y la CELAC, haciendo referencia a los marcos de cooperación existentes. Una vez establecida la preeminencia que China le otorga a la CELAC, se plantea en la tercera sección la estrategia de China y la CELAC por despuntar el orden de la OEA y sus valores panamericanos, y construir, en paralelo, un orden alternativo con la CELAC en su centro. Para tal, propósito, se utiliza a modo de comparación los esfuerzos de Estados como Cuba, Nicaragua, Venezuela, México, Guatemala, El Salvador,

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

Honduras y Bolivia –todos con récords deficientes en democracia, derechos humanos y lucha contra la corrupción– por “despuntar” un mecanismo de diálogo importante del orden interamericano como la Cumbre de las Américas y por construir, en paralelo, un estatus para la Cumbre de la CELAC.

LA OEA Y LOS VALORES PANAMERICANOS

La OEA fue establecida en 1948, aunque sus antecedentes institucionales datan de inicios de ese siglo con la Unión Panamericana. Dicha organización intergubernamental está conformada por 35 Estados miembros (incluyendo a Cuba, quien fuese suspendida en 1962, suspensión que fue dejada sin efecto en 2009, aunque Cuba ha decidido no reincorporarse).

Los objetivos panamericanistas que persigue la OEA son bastante claros e incluyen la paz y la seguridad, la consolidación de la democracia, la promoción de los derechos humanos y el desarrollo económico y social con crecimiento sostenible en las Américas. Para tal fin cuentan con una amplia gama de acuerdos que favorecen los valores panamericanos de democracia, derechos humanos y transparencia, entre los que vale la pena destacar la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre (1948), la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969), la Convención Interamericana contra la Corrupción (1996) y la Carta Democrática Interamericana (2001). También cuentan con mandatos institucionales claros en materia de veeduría y observancia de estos valores, a través de la Secretaría General de la organización, sus misiones de observación electoral, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), y el mecanismo anticorrupción.

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

Uno de los mecanismos políticos extrainstitucionales con los que cuenta la OEA es la Cumbre de las Américas que, si bien no es formalmente un mecanismo de la OEA, en la práctica forma parte integral del orden regional pues ha sido en el marco de ellas en donde se han dado los pasos iniciales para el desarrollo de las normas comunitarias de gobernanza democrática, de protección a los derechos humanos y de lucha contra la corrupción. Se trata, en buena medida, de un mecanismo complementario de la OEA y adscrito al orden regional actual. Igualmente, la OEA incluso hace las veces de la secretaría en el marco de las Cumbres de las Américas, configurándose una suerte de formalidad en la relación que va más allá de la informalidad inherente a los propias Cumbres de las Américas.

En la práctica, los valores panamericanos del orden regional de la OEA cuentan con legitimidad y operatividad a través de los distintos instrumentos y mecanismos ya mencionados. Es importante aclarar que además de constituir valores panamericanos, la democracia, los derechos humanos y la transparencia, debido a su limitada realización y a los problemas endémicos que le acompañan, también constituyen debilidades estratégicas para un número importante de Estados del hemisferio. En ese sentido, en un ambiente de competencia estratégica, actores disruptivos como China buscan explotar tales debilidades para avanzar su modelo revisionista del orden mundial.

En los casos en los que a nivel regional se produce una desviación de la norma – sépase golpes de Estado, fraudes electorales, violaciones sistemáticas o graves a los derechos humanos, o grandes actos de corrupción – existen mecanismos dentro del orden regional para sancionar y, en ocasiones, excluir del sistema al Estado infractor.

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

En materia sancionatoria la CIDH, la Corte IDH y el mecanismo anticorrupción de la OEA juegan un rol fundamental, mientras que en lo que a exclusión se refiere, la cláusula democrática de la Declaración de Quebec proscribe la participación en el mecanismo de Cumbre de las Américas de los Estados que no respeten el criterio de democracia representativa, de la misma manera en la que la Carta Democrática lo hace dentro de la OEA.

Cuadro 1

Contribuciones financieras de China a 2005-2019

Año	Contribuciones de la República Popular China a la OEA	Contribuciones de todos los Estados observadores a la OEA	% de contribución de China
2005	\$196,800.00	\$11,650,039.00	1.69%
2006	\$200,000.00	\$19,060,470.00	1.05%
2007	\$173,000.00	\$20,398,686.00	0.85%
2008	\$262,000.00	\$22,684,500.00	1.15%
2009	\$220,000.00	\$20,318,115.00	1.08%
2010	\$234,390.00	\$15,781,991.00	1.49%
2011	\$180,000.00	\$15,692,757.00	1.15%
2012	\$322,690.00	\$13,239,105.00	2.44%
2013	\$392,850.00	\$16,926,686.00	2.32%
2014	\$358,093.00	\$10,999,882.00	3.26%
2015	\$299,029.00	\$17,489,205.00	1.71%
2016	\$568,788.00	\$14,048,254.00	4.05%
2017	\$445,500.00	\$16,533,473.00	2.69%
2018	\$517,320.00	\$16,135,359.00	3.2%
2019	\$443,675.00	\$21,072,075.00	2.1%
Total us\$	\$4,814,135.00	\$252,030,597.00	1.87%

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

En lo concerniente a China, se puede afirmar que la OEA tiene una relación reciente con el gigante asiático. La OEA cuenta con setenta y un observadores permanentes, siendo China el sexagésimo Estado en adquirir dicho estatus (2004). Desde ese momento, China ha contribuido con sumas anuales que oscilan entre los \$173,000.00 USD y los \$568,788.00, llegando a promediar, entre 2005-2019, únicamente, el 1,87% de las contribuciones anuales que recibe la OEA de sus observadores permanentes (China Profile, 2019). Más allá de estas contribuciones, existe cooperación con becas educativas con la parte china reiterando que proyectos más significativos de cooperación se llevan a cabo a nivel bilateral en materia de infraestructura y la expansión de sus programas de apoyo económico. Es decir, estamos ante una cooperación formal dentro de los marcos institucionales.

LA CELAC, SUS ORÍGENES Y LA CONEXIÓN CON CHINA

La CELAC fue establecida formalmente el 3 de diciembre 2011, como un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política, conformado por los 33 países de América Latina y el Caribe, excluyendo por defecto a los EE.UU. y a Canadá. Uno de los objetivos iniciales de la CELAC era “avanzar de manera decidida hacia una organización que agrupe a todos los Estados de América Latina y el Caribe” (Parlatino, 2020). Llama a la atención el hecho de que, más de una década después, la CELAC no se encuentre formalmente institucionalizada como una organización intergubernamental y constituida como sujeto de derecho internacional público, mediante tratado.

Los orígenes de la CELAC se remontan al Grupo de Contadora, precursor en conjunto con el Grupo de Apoyo a Contadora o Grupo de Lima, del Grupo de Río, mecanismo del que la CELAC sería sucesora. Curiosamente, fue el Grupo de Contadora, a

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

través de los Acuerdos de Esquipulas I y II, que sentó las bases para la paz en Centroamérica y del proceso de integración centroamericano, sustentado en el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Tanto el SICA como el PARLACEN, ambas instituciones de derecho internacional y organismos intergubernamentales, fueron asimiladas como parte del orden regional de la OEA e integraron a su marco institucional los valores panamericanos de democracia, derechos humanos y transparencia. Lo anterior es definitivamente contrastante con la falta de institucionalización de la CELAC.

Igualmente, la CELAC también es la sucesora de otro mecanismo informal de integración, la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC). En la III Cumbre de la CALC fue en donde, a través de la Declaración de Caracas, se creó la CELAC. En 2014, a través de la declaración conjunta de la cumbre de Brasilia de líderes de China y de países de América Latina y el Caribe, se creó el Foro China-CELAC, centralizado en “promover el desarrollo de la asociación cooperativa e integral basada en la igualdad, el beneficio mutuo y el desarrollo común entre China y los Estados Latinoamericanos y caribeños” (Foro China-CELAC, 2016).

Las bases de la relación China-CELAC se focalizan en la cooperación en “áreas clave mutuamente acordadas”, en las que valores como la democracia, los derechos humanos y la transparencia juegan, en el mejor de los casos, un rol residual. Estas áreas incluyen agricultura, innovación científica y tecnológica, negocios, centros de pensamiento, líderes políticos jóvenes y partidos políticos, las cuales se desarrollan a través de distintos subforos dentro del foro China-CELAC.

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

El foro China-CELAC cuenta entre sus mecanismos principales a la reunión ministerial, la reunión de coordinadores nacionales y el diálogo de ministros de relaciones exteriores de China y del “cuarteto” de CELAC (presidencia pro tempore de CELAC, antecesor en la presidencia pro tempore de CELAC, sucesor en la presidencia pro tempore de CELAC y presidencia pro tempore de CARICOM).

La cooperación China-CELAC ha sido planteada en términos generales a través de un plan de acción para la cooperación en áreas clave para el período 2022-24 (China MOFA, 2021). En dicho documento se incluye la cooperación en los ámbitos políticos y de seguridad y una cooperación pragmática-económica a través del comercio, las inversiones, el financiamiento, la agricultura y los alimentos, la ciencia y la innovación tecnológica, la industria y la información tecnológica, la aviación y el espacio exterior, la energía y los recursos, el turismo, las aduanas y los impuestos. También se refiere a la cooperación en materia social, cultural y persona a persona en cuestiones vinculadas a la salud pública, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, la cultura, el arte y los deportes, la educación superior, los centros de pensamiento y la formación de jóvenes, los medios y la comunicación.

Además, se incluye la cooperación en materia de desarrollo sostenible. Por último, dedica un apartado a las relaciones internacionales y a la cooperación subregional e interregional, enfatizando en la integración de Latinoamérica y el Caribe con un llamado a fortalecer la cooperación del Banco Asiático de Inversión e Infraestructura y el Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Banco de Desarrollo del Caribe. Estas dos últimas instituciones contrastan con el Banco Interamericano de Desarrollo, de la misma

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

manera en la que lo hace el Banco Asiático de Desarrollo con las dos primeras, en todas no participan los Estados Unidos.

En el marco de la última cumbre de la CELAC en 2023, el Presidente Xi Jinping participó de la justa a través de un video en el que reiteró la importancia de reforzar constantemente la construcción del Foro China-CELAC, en el interés de promover una “nueva era” caracterizada por la igualdad, el beneficio mutuo, la innovación, la apertura y el bienestar de los pueblos (China MOFA, 2023). En términos formales, tal como lo ha expresado Wang Yi, China apoya la construcción institucional de la CELAC y su “exploración independiente” de un camino de desarrollo que cumpla con sus propias condiciones y la búsqueda de políticas exteriores basadas en sus propias necesidades (CGTN, 2022). En ese sentido, afirma Wang, China está lista para trabajar con la CELAC para construir una relación igualitaria, mutuamente beneficiosa, innovadora, abierta y beneficiosa para los pueblos.

ESTABLECER UN ORDEN REGIONAL ALTERNO

En su minucioso estudio sobre la gran estrategia China para desplazar el orden liberal internacional liderado por los EE.UU., Rush Doshi se refiere a los esfuerzos chinos por construir un orden regional alterno en Asia, a través múltiples instituciones. En ese sentido, los planteamientos de Doshi respecto a Asia pueden ser aplicados, en buena medida, a la impronta china en las Américas. En su estudio, Doshi se plantea una serie preguntas, entre ellas por qué China creó costosos nuevos foros (Foro China-CELAC) o elevó a otros que tenían poca notoriedad (CELAC), cuando ya existían instituciones más maduras (OEA) que también podrían haberse utilizado. Igualmente cuestiona por qué China, que previamente se había resistido a institucionalizar ciertos mecanismos (CELAC), repentinamente promueve su institucionalización.

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

La respuesta para Doshi se encuentra en la estrategia de China luego de la crisis financiera global de 2008. Previo a este acontecimiento, la estrategia china se centraba en *blunting*, despuntar el orden internacional preestablecido. Luego de la crisis se incorporó el elemento *building*, construir un nuevo orden internacional. Es decir que su objetivo iba más allá de solo impedir la plena operatividad de las instituciones preexistentes, pues una vez debilitadas, las instituciones debían ser reemplazadas por otras con una visión más afín a la de China.

Si aplicamos tal razonamiento que Doshi utiliza para Asia a las Américas, encontramos paralelismos interesantísimos como los mencionados “supra”. También se explica, en buena medida, la decisión China de incorporarse a la OEA como Estado observador permanente en 2004, previo a 2008, pues su propósito, en ese entonces, no era el de desplazar a la OEA y a su orden regional a través de instituciones alternas, sino simplemente desapuntarlo y evitar, ulteriormente, su plena operatividad.

La gran estrategia de despuntar el orden preexistente y construir un nuevo orden trae como un resultado evidente la competencia entre las instituciones que representan el statu quo y las que plantean un nuevo modelo revisionista. En el caso de las Américas, la incipiente competencia entre la OEA y la CELAC es un ejemplo magnífico, pues además de ilustrar a la perfección el planteamiento de Doshi, nos ofrece casos concretos de cómo se materializa la misma. En el plano político-diplomático, el más ilustrativo es el de la IX Cumbre de las Américas en Los Ángeles, California, EE.UU. (2022) y la VII Cumbre de la CELAC en Buenos Aires, Argentina (2023).

En ambas cumbres participaron 23 jefes de Estado y de Gobierno. En el caso de la IX Cumbre de las Américas, de los 35 Estados del hemisferio tres (3) estaban imposibilitados en

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

participar (Cuba, Nicaragua y Venezuela) debido a la cláusula democrática de la Declaración de Quebec, mientras que San Vicente y las Granadinas intentó liderar un infructuoso boicot debido a la negativa en invitar a estas tres autocracias (Nation-News, 2022). Fue precisamente con base en esta misma negativa que México, Honduras, Bolivia y El Salvador no participaron con delegaciones a nivel de jefes de Estado, designando en todos los casos a sus Cancilleres como jefes de delegación. Por su parte, el presidente de Guatemala decidió no asistir por cuestionamientos de los EE.UU. en materia de lucha contra la corrupción, enviando también a su Canciller.

El presidente uruguayo Lacalle Pou canceló su participación por motivos de salud pues había contraído COVID-19. En contraste a lo anterior, la VII Cumbre de la CELAC contó con la participación de Cuba, Nicaragua y Venezuela, y con la asistencia de los jefes de Estado de Honduras y Bolivia, mientras que México y El Salvador, enviaron a su Canciller y a su Vicepresidente, respectivamente.

Se desprende de lo anterior, que las principales razones que llevaron a México, Honduras, Bolivia, El Salvador y Guatemala a no participar de la IX Cumbre de las Américas, sépanse cuestionamientos en cuanto a democracia, derechos humanos y lucha contra la corrupción, no fueron obstáculo algunos meses después para participar en la VII Cumbre de la CELAC. En ese sentido, el modelo transaccional de relaciones intrarregionales de la CELAC que rechaza las bases de democracia, derechos humanos y transparencia, despunta –blunts, el orden interamericano de la OEA, de la misma manera en que construye y envió– builds, un orden alternativo, en donde estas bases juegan un rol residual.

En lo relativo a la democracia y el respeto a los derechos humanos, el *Freedom in the World Report 2023* del Freedom House

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

ofrece paralelismos interesantes respecto a la negativa de ciertos Estados en asistir al más alto nivel a un foro –la cumbre de las Américas– que establece como requisito *sine qua non* para la participación, la adhesión de los Estados asistentes a un sistema de gobernanza democrática.

Según el reporte, Cuba (12/100), Nicaragua (19/100) y Venezuela (15/100), no son países “libres”, por su pobre rendimiento en materia de derechos políticos y libertades civiles. Por su parte, México (60/100), Honduras (48/100), Bolivia (66/100), El Salvador (56/100) y Guatemala (49/100), quienes se negaron a participar de la IX Cumbre debido a que las autocracias no fueron invitadas, son todos considerados países “parcialmente libres” por un récord mixto en derechos políticos y libertades civiles.

Los otros países del hemisferio son considerados “libres” con las excepciones de Perú (70/100, parcialmente libre), Paraguay (65/100, parcialmente libre), República Dominicana (68/100, parcialmente libre) y Haití (31/100, no libre). Cabe señalar que China es catalogado como un país no libre con una puntuación de 9/100.

En cuanto a la lucha contra la corrupción, el *Índice de Percepción de la Corrupción de 2022* de Transparencia Internacional ofrece resultados casi idénticos. Nicaragua (19/100) y Venezuela (14/100) comparten junto a Haití (17/100), todos países no libres según lo señalado, “supra”, los peores resultados en materia de percepción de la corrupción a nivel regional. Por su parte, México (31/100), Honduras (23/100), Bolivia (31/100), El Salvador (33/100) y Guatemala (24/100) se encuentran todos por debajo de la media regional, solamente acompañados por República Dominicana (32/100) y Paraguay (28/100) con resultados igualmente deficientes. La única excepción es el caso

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

Cuadro 2

Cuadro comparativo

Estado	Cumbre de las Américas	Cumbre de la celac	Freedom in the World	Índice de percepción de la corrupción
Cuba	No participó	Participó	No Libre	45/100
Nicaragua	No participó	Participó	No Libre	19/100
Venezuela	No participó	Participó	No Libre	14/100
México	Participó bajo protesta	Participó	Parcialmente Libre	31/100
Honduras	Participó bajo protesta	Participó	Parcialmente Libre	23/100
Guatemala	Participó bajo protesta	Participó	Parcialmente Libre	24/100
El Salvador	Participó bajo protesta	Participó	Parcialmente Libre	33/100
Bolivia	Participó bajo protesta	Participó	Parcialmente Libre	31/100

de Cuba (45/100) que obtiene una puntuación más alta que la de otros países libres de la región como Panamá (36/100), Argentina (38/100) y Colombia (39/100), y comparte la misma puntuación con China (45/100).

Tanto el reporte de *Freedom House* como el *índice de Transparencia Internacional* arrojan resultados bastante claros, el grupo de Estados que optaron por no participar al más alto nivel

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

de la IX Cumbre de las Américas, independientemente de sus razones, arrojan resultados deficientes en materia de respeto a la democracia, los derechos humanos y la transparencia. Lo anterior es una manifestación de la estrategia de despuntar el orden interamericano y la preminencia que el mismo le otorga a dichos elementos.

El énfasis que el orden interamericano le otorga a estos valores es más evidente cuando se lee uno de los documentos concluyentes de la IX Cumbre de las Américas, el *Plan de Acción Interamericano sobre Gobernabilidad Democrática*. Este cuenta con secciones dedicadas a democracia y derechos humanos, democracia y desarrollo sostenible, transparencia y anticorrupción, y participación e inclusión ciudadana, en donde se reitera el valor normativo de los instrumentos jurídicos que conforman el orden interamericano de la OEA.

Por otra parte, la participación de estos mismos Estados (México, Honduras, Guatemala, Bolivia, El Salvador) en conjunto con las autocracias de Cuba, Nicaragua y Venezuela en la cumbre de la CELAC en Buenos Aires, es tendiente a afirmar un compromiso de estos Estados de construir – build – un orden regional alterno. Para afirmar esto es necesario revisar el documento concluyente de la VII Cumbre de la CELAC, la *Declaración de Buenos Aires*. Si bien dicha declaración menciona el término derechos humanos, no desarrolla su contenido ni hace alusión a instrumentos de aplicación e instituciones propias del sistema interamericano, incluyendo la Convención Americana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. De igual manera, se reafirma un compromiso con la democracia sin señalar la vigencia de la Carta Democrática Interamericana o hacer alusión a situaciones concretas de resquebrajamiento de instituciones democráticas que atañen a las

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

relaciones intrarregionales, siendo las más notables las de Cuba, Nicaragua y Venezuela. Adicionalmente, en la sección relativa a la “integridad pública, prevención y lucha contra la corrupción” se evita hacer referencia alguna a la Convención Interamericana contra la Corrupción, a su mecanismo de seguimiento y al Compromiso de Lima sobre Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción.

CONCLUSIONES

El carácter institucional y normativo del orden interamericano estructurado alrededor de la OEA, le otorga primacía a la democracia, los derechos humanos y la transparencia. No obstante, la mayoría de los Estados de la región todavía tienen que lidiar con desafíos importantes en cada uno de estos rubros.

Es sobre la base de la normatividad misma de los valores interamericanos y las deficiencias estratégicas de ciertos que Estados que se haya un terreno fértil para promover un orden regional alternativo, que facilite la instauración y la continuidad de las autocracias, que aborde los derechos humanos como una temática de orden interno y que le preste poca atención a los grandes actos de corrupción y la consolidación de las cleptocracias.

La estrategia global de China por despuntar el orden internacional basado en reglas y los distintos órdenes regionales que le acompañan, y construir un orden alternativo ha trascendido Asia, incursionando en las Américas. La cooperación China-CELAC es un buen ejemplo de esto, pues ha ido más allá de despuntar el orden regional de la OEA matizado a través del retiro de Cuba, Nicaragua y Venezuela, ofreciendo un mecanismo político alternativo que por definición excluye a los EE.UU. y que en la práctica es amigable para los Estados con un récord pobre en materia de democracia, derechos humanos y transparencia.

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

La cooperación China-CELAC sobre bases programáticas en áreas clave es una realidad, el interés de China hacia la institucionalización de la CELAC también lo es. Ante la falta de información respecto a las contribuciones que la parte china realiza a la CELAC en su conjunto, es difícil dilucidar a través de un enfoque comparativo la preminencia que China le otorga a la CELAC en contraposición a la OEA.

No obstante, dadas las modestas contribuciones que realiza China a la OEA y la existencia de un mecanismo como el Foro China-CELAC y la existencia de un plan de acción para tal fin, se hace evidente que la CELAC forma parte de la estrategia China para las Américas, o, mejor dicho, para Latinoamérica y el Caribe.

Tal y como lo demuestra el ejercicio comparado entre las últimas cumbres de las Américas y de la CELAC, la competencia estratégica entre ambos modelos de orden regional está en marcha. Los Estados más susceptibles de tomar postura en favor de uno u otro orden, son aquellos con peor puntuación en materia de libertad (derechos humanos y democracia) y percepción de la corrupción. Si Cuba, Nicaragua y Venezuela rechazan el orden de la OEA y promueven el de la CELAC como una alternativa; México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Bolivia parecen adherirse a tal iniciativa. En ese sentido, basándonos en los indicadores de Freedom House y Transparencia Internacional, República Dominicana, Paraguay y Haití son un teatro de competencia importante dadas las puntuaciones similares que comparten con este grupo.

Debido a su enfoque normativo la OEA y el orden que la acompaña parece perder terreno ante el revisionismo que plantea la alianza China-CELAC. La alternativa a la democracia es la autocracia, a un régimen transparente y que se adhiere a los

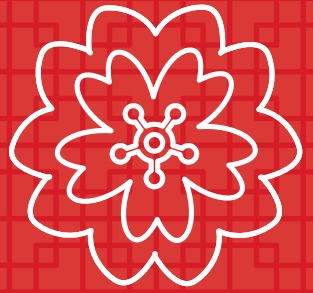
LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

derechos humanos, es uno con matices cleptocráticas e iliberales. La competencia estratégica entre la OEA y la CELAC, ya está en marcha, las áreas en las que el orden regional basado en reglas debe trabajar ya han sido identificadas. Ahora, es menester, pasar de las palabras a la acción.

LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA OEA-CELAC Y EL ROL DE CHINA

REFERENCIAS

- CGTN (2022, Abril 4). China, Panama hail prospects in relations as FMS meet. <https://news.cgtn.com/news/2022-04-04/Foreign-ministers-of-China-Panama-meet-in-Anhui-18XbbZwmUOk/index.html>
- Doshi, R. (2021). *The Long Game: China's Grand Strategy to Displace American Order*. Oxford University Press.
- Freedom House (2023). *Freedom in the World Report*. <https://freedomhouse.org/report/freedom-world>
- Foro China-CELAC (2016, Abril). El ABC sobre el foro China-CELAC [Archivo PDF] http://www.chinacelacforum.org/esp/ltjj_2/201612/P020210828089826734396.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China (2023, Diciembre 13). *Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Claves China-CELAC (2022-2024)*. https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/gongbao/202112/t20211213_10467311.html
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China (2023, Enero 25). *El Presidente Xi Jinping Emite un Mensaje de Video a la VII Cumbre de la CELAC*. https://www.fmprc.gov.cn/esp/gjhdq/ldmz/3453/3455/202301/t20230125_11014457.html
- NationNews (2022). *St Vincent to boycott Summit of the Americas*. <https://www.nationnews.com/2022/06/03/st-vincent-boycott-summit-americas/>
- Organización de Estados Americanos (2019). China Profile [Archivo Word] https://www.oas.org/en/ser/dia/perm_observers/Documents/Profiles/Profile%20China.doc
- Parlamento Latinoamericano y Caribeño (2020). *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – CELAC*. <https://parlatino.org/comunidad-de-estados/>
- Transparency International (2022). *Corruption Perceptions Index*. <https://www.transparency.org/en/cpi/2022>



EL ROL DE LA
TECNOLOGÍA DIGITAL
CHINA EN EL
FORTALECIMIENTO Y
PERFECCIONAMIENTO
DE LOS
AUTORITARISMOS
EN EL SIGLO XXI
EN LATINOAMÉRICA:
EL CASO VENEZUELA



TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA EN LOS AUTORITARISMOS DEL SIGLO XXI EN LATINOAMÉRICA: CASO VENEZUELA

Pedro Urruchurtu
Red Liberal de América Latina RELIAL

NOTA DEL AUTOR

Pedro Alejandro Urruchurtu Noselli es Politólogo en Relaciones Internacionales egresado de la Universidad Central de Venezuela. Profesor universitario y Coordinador del Grupo de Partidos Políticos y miembro de la Mesa Directiva de RELIAL. Coordinador de Asuntos Internacionales de Vente Venezuela. Egresado del Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa, en Estados Unidos. Ha brindado asesoría en temas vinculados a la geopolítica y las relaciones internacionales, publicando trabajos y realizando ponencias sobre globalización, democracia e instituciones internacionales.

Este trabajo fue realizado con la ayuda financiera de la Red Latinoamericana de América Latina, RELIAL y la Fundación Friedrich Naumann para la libertad.

Cualquier comentario sobre este capítulo debe ser enviado a la dirección de RELIAL o al correo pedrourruchurtu@gmail.com.

RESUMEN

El concepto de “autoritarismo digital” cada vez cobra más fuerza y se vincula con el despliegue tecnológico de China en el mundo, lo que permite a regímenes autoritarios ampliar su alcance y herramientas de opresión en función de ejercer control social y permanecer en el poder a través del rastreo, la vigilancia

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

y la censura. Venezuela no es la excepción y en los últimos años la cooperación entre ambos gobiernos se ha estrechado a partir de una fuerte presencia de tecnología china en el país, pero en medio de una gran opacidad en lo que respecta a los acuerdos suscritos. ¿Qué mecanismos de control se están aplicando? ¿Es realmente una herramienta que favorece el ejercicio autoritario del poder o un beneficio de la gente a través del llamado “gobierno digital”? Son parte de las preguntas que este trabajo se plantea responder.

Palabras clave: Internet, tecnología, autoritarismo, digital, China, Venezuela, censura, rastreo, videovigilancia, gobierno, régimen, control.

ABSTRACT

The concept of “digital authoritarianism” is gaining momentum and is linked to the technological expansion that China is experiencing worldwide, allowing authoritarian regimes to expand their reach and tools of oppression to exert social control and remain in power through tracking, surveillance, and censorship. Venezuela is not an exception, and in recent years, cooperation between both governments, has intensified due to a strong presence of Chinese technology in the country, but with a great deal of opacity regarding the agreements made. What control mechanisms are being applied? Is it truly a tool that favors the authoritarian exercise of power or a benefit for the people through the so-called “digital government”? These are some of the questions that this research aims to answer.

Keywords: Internet, technology, authoritarianism, digital, China, Venezuela, censorship, tracking, surveillance, government, regime, control.

LAS DIRECTRICES DEL TEMA

El término “autoritarismo digital” cobra cada vez más fuerza, en especial cuando se hacen estudios sobre China y la manera cómo ha adaptado su funcionamiento interno a dinámicas de control basadas en la tecnología, pero también ha exportado a otras latitudes esa manera de ejercer el poder sobre la sociedad.

La expresión se refiere al “uso de información digital para vigilar, reprimir y manipular poblaciones domésticas y extranjeras” (Brookings, 2019). También se refiere a “los usos de la tecnología que mejoran/perfeccionan el poder autoritario” (Hoffman, 2021), permitiendo hablarse de “tecnoautoritarismo”, y se asocia directamente al rol que la aparentemente la tecnología china está teniendo rápida y exponencialmente en el mundo a través de sus compañías y relaciones.

Ese perfeccionamiento de las dinámicas autoritarias supone una innegable realidad: su propósito sigue siendo la preservación del poder, pero ahora supone el desafío de mantenerlo desde el espacio digital que, infinitamente, ofrece posibilidad y oportunidades, pero también representa serios riesgos si su uso contraviene los estándares democráticos. Eso quiere decir que los autoritarismos evolucionan a medida que nuevas herramientas se hacen presentes para su sostenimiento.

En cualquier caso, “la expansión de Internet ha permitido la creación de espacios de libertad de expresión y asociación, incrementando el acceso a la información por parte de los ciudadanos” (Sáez, 2020), es decir, ha sido transformado y liberador. Esta lógica se inserta en lo que el autor estudia como ciberoptimismo vs. ciberpesimismo. Al respecto, sostiene que:

Internet ha sido considerado a menudo como una herramienta de liberación y democratización para aquellas naciones que se encuentran sometidas a las órdenes de regímenes autoritarios

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

(...) sin embargo, varios Gobiernos no democráticos han demostrado recientemente ser conscientes de los efectos disruptivos de Internet y han sido capaces de desarrollar mecanismos digitales de control para fortalecer su autoridad y contrarrestar la oposición política. (Sáez, 2020, pp 73)

Como afirman Schlumberger *et al.*, “el impacto de la revolución digital en política es indiscutible (...) la digitalización fundamentalmente cambia tejido social, prácticas políticas y algunos resultados (...)”(2023) No obstante, si se sugiere que la transformación digital también supone una mayor capacidad de las sociedades de responder a esas prácticas a través de la tecnología (como los reporteros ciudadanos, por ejemplo), ¿cómo es que el poder autoritario puede verse fortalecido cuando, en realidad, el riesgo de fragmentación del poder se incrementa y los ciudadanos han tenido roles estelares en el reporte en tiempo real de procesos de cambio político en el mundo reciente?

Al respecto, Schlumberger *et al.* (2023) mencionan lo siguiente: (...) Después de la euforia inicial sobre el potencial democrático de la digitalización, más y más contribuciones ahora examinan cómo los autócratas instrumentalizan las tecnologías digitales. (...) Primero, los dictadores necesitan reunir tanta información como sea posible sobre temas en función de reconocer amenazas. Para controlar y manipular comportamientos y creencias efectivamente, conocimiento apropiado sobre quiénes son los principales retadores y qué traman. Saber (lo que la gente piensa, hace o planea) es, por tanto, un requisito básico que lógicamente precede al control y manipulación de la conducta y las creencias (...). (párr. 3)

Así pues, la tecnología facilita procesos de recopilación de información que son útiles para los autoritarios en su afán de controlar a la gente, ya sea conociendo lo más que puedan de la

sociedad o influyendo en narrativas que incidan en el comportamiento de la gente.

Eso conduce a un análisis mucho más completo que no se queda sólo en las redes sociales o en la censura del Internet. Supone también el uso de dispositivos y el desarrollo de programas capaces de ir creando el ecosistema idóneo para el funcionamiento autoritario. Por eso, como siguen planteando Schlumberger *et al.* (2020), la digitalización brinda oportunidades en el propósito de saber qué piensa la gente y de cambiar conductas y también creencias.

Para lo primero, es decir, para saber, las técnicas como la recolección de datos a través de bases de datos, hardware en dispositivos y campañas de segmentación, así como análisis y procesamiento de información, son útiles. Para lo segundo, o sea, para influenciar conductas, la represión digital a partir del bloqueo al acceso de ciertas informaciones o del uso de malware, y la vigilancia permanente a partir de herramientas tecnológicas, suelen ser las técnicas más comunes. Por último, sostienen los autores, para cambiar creencias, se utilizan la propaganda, la censura y la destrucción moral a partir de campañas y mensajes que van moldeando la manera en cómo la sociedad entiende los fenómenos a su alrededor.

Esto, desde luego, supone una serie de cambios estructurales que faciliten el control por medio del uso de la tecnología; es decir, una nueva infraestructura digital, que requiere expertos, instituciones, sistemas y una reconfiguración de la relación régimen-sociedad (Schlumberger *et al.*, 2023).

Es allí donde China parece haber encontrado uno de los nichos de oportunidad, en su visión de desarrollo, aportando su experiencia y sus capacidades y exportando sus prácticas a partir de una nueva realidad que exige a los autoritarismos capacidades

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

digitales y una estructura más eficiente capaz de responder a ese ya mencionado propósito de preservar el poder, a través de la represión, el castigo y la vigilancia.

Ese ambicioso plan de China de expandirse por el mundo a partir de financiamiento para el desarrollo y de infraestructura, créditos millonarios y asistencia y acompañamiento digital, a través de la llamada “economía de la franja y de la ruta” y de la “ruta de seda digital”, ha hecho que países de Asia Central, África, América Latina y muchas otras partes, en especial con vasta presencia de recursos naturales, se sientan atraídos por la posibilidad de estrechar sus lazos, abriendo las puertas a una mayor incidencia digital del gigante asiático.

Pero es también una oportunidad para los regímenes autoritarios de la región, como es el caso de Venezuela, para perfeccionar sus prácticas y afianzar su permanencia en el poder, aprendiendo de esquemas de control social y de vigilancia que, al margen de su nivel de desarrollo en el país suramericano, el simple hecho de apostar a su implementación, demuestra que la tecnología también favorece la actualización de las autocracias.

En ese sentido y a partir de las referencias hechas al autoritarismo digital, el presente trabajo se propone hacer un repaso por la estrategia china de acercamiento al mundo, cómo esto ha tenido éxito en Latinoamérica y en especial el aprovechamiento que se la ha dado a la estrecha relación China-Venezuela para perfeccionar los mecanismos de control social del gobierno venezolano en el poder desde 1998, a través de la tecnología y de la especialización, así como una reflexión sobre el estado actual de esta dinámica y sus eventuales consecuencias para la región.

Por ello, desde un análisis descriptivo cualitativo, en primer lugar, se hará un breve repaso por cómo China asumió su expansión como una prioridad estratégica. Luego, se estudiará

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

la evolución venezolana con respecto a sus relaciones tradicionales con el mundo y la emergente relación con China y sus implicaciones. Después, se abordarán explícitamente los mecanismos tecnológicos que se han implementado en Venezuela, a partir de la cooperación con China, para un aparente mayor control social y, por último, se brindarán unas reflexiones acerca de la situación actual de esa cooperación.

ENTENDIENDO EL MODELO CHINO

China ha venido perfeccionando su relación con el mundo a partir de su poderío económico, militar y geopolítico. Su rol en el mundo reciente y su influencia, han hecho que su tradicional “ruta de la seda”, con sus rutas comerciales históricas, haya dado un giro significativo en su acercamiento a Occidente, que muchos ya se señalan de expansión e influencia, más que de simple acercamiento.

Parte de esa dinámica se circunscribe en lo que se ha denominado el “sueño chino”, el lema para el ascenso del poder militar, económico y cultural que China busca alcanzar para conmemorar el centenario de la República Popular en 2049, es, después de todo, la encarnación de lo que su constitución llama “el gran rejuvenecimiento de la Nación China” y el regreso del país al centro del escenario mundial como gran potencia.” (Gordon, 2022, párr. 5)

En ese sentido, en 2013, el presidente Xi Jinping lanzó su iniciativa de “la franja y la ruta” (Belt and Road Initiative” o BRI), interpretada como una nueva ruta de la seda, como un proyecto ambicioso de crecimiento a través del desarrollo e inversiones en infraestructura que trasciende a Asia y a Europa y que se ha expandido por África, Latinoamérica y otras latitudes.

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

La iniciativa, por mucho, ha tenido un impacto global, cuando se sabe que por lo menos 148 países han firmado proyectos o han mostrado su interés en suscribirlos (Lewkowicz, 2023); es así como se le concibe como “un enorme programa chino de inversión, conectividad y cooperación en el extranjero” (Diálogo Chino, 2023), que ya ha aportado 1 billón de dólares en inversiones de infraestructura.

En el caso de América Latina, en el marco de esta iniciativa, China ya se ha convertido en segundo socio más grande, después de Estados Unidos. De acuerdo con un artículo de Oxford Bussines Group (2023), en América del Sur, ya es el principal socio comercial con un crecimiento de 495.000 millones de dólares en 2022, en comparación con los 12.000 millones del año 2000, y donde se espera que para 2035 alcance los 700.000 millones de dólares.

LA RUTA DE LA SEDA DIGITAL: ¿LA EXPORTACIÓN DEL AUTORITARISMO DIGITAL?

En el año 2015, y como complemento del planteamiento original hecho en 2013 por XI Jinping, se lanzó la “Ruta de la Seda Digital” (Digital Silk Road en inglés, o DSR), con el propósito de incorporar tecnología avanzada a los proyectos de la economía de la franja y de la ruta (BRI), convirtiéndose en el 2020 en el punto clave de la política exterior del gobierno chino.

Al respecto, McBride *et al.* (2023) afirman que:

...la asistencia se destina a mejorar las redes de telecomunicaciones de los destinatarios, las capacidades de inteligencia artificial, la computación en la nube, el comercio electrónico y los sistemas de pago móvil, la tecnología de vigilancia, las ciudades inteligentes y otras áreas de alta tecnología.

Lo anterior ha contemplado la incorporación de empresas

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

como Huawei y ZTE con una amplísima presencia, así como Dahua, Hikvision, China Telecom, China Mobile, entre otros.

Quiang (sf) explica que el caso de ZTE es ilustrativo: actualmente opera en 50 de 64 países que ya están en la iniciativa de la franja y la ruta, expandiendo fibra óptica y estableciendo redes móviles, así como mecanismos de rastreo, almacenamiento en la nube, análisis de datos y vigilancia.

De acuerdo con el Senate Committee on Foreign Relations [SFRC] (2020), el otro caso emblemático es Huawei, presente en más de 170 países y siendo el segundo vendedor de teléfonos del mundo, después de Samsung, mientras ofrece servicios de nube y equipamiento comunicacional a larga escala.

Este crecimiento exponencial del énfasis en lo digital, según reporta Oxford Business Group (2023), también es notorio en los niveles de inversión en América Latina donde, aunque la materia prima que ofrece la región sigue siendo el mayor interés del gigante asiático, ha habido un cambio significativo en el desarrollo de otros sectores y de la cadena de suministros, en especial en el ámbito de las telecomunicaciones y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), con un aumento de cerca del 40% en comparación con el año anterior, enfocándose progresivamente más en la inversión que en la construcción o al menos equilibrando el financiamiento entre ambas áreas (casos como Brasil y Chile son un ejemplo), aunque siga siendo la construcción el factor al que China da peso en la región, no así en otras áreas geográficas.

Todo esto ha abierto el debate sobre si debe apoyarse lo que parece ser el financiamiento de una transformación digital o si debe preocupar un potencial peligro a las libertades.

En este sentido, Gordon (2022), comenta que China podría utilizar esta iniciativa para que los países beneficiarios adopten

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

un modelo autoritario basado en tecnología, valiéndose de la ayuda de empresas chinas para desarrollar capacidades de vigilancia contra opositores, mientras las empresas de tecnología chinas ayudan a gobiernos de otros países a trabajar en el monitoreo y censura en tiempo real.

Pero, plantea Oxford Business Group (2022) ¿por qué se acentúan estas preocupaciones ante lo que parece ser un plan de impulso tecnológico global que ya sobrepasa los 17.000 millones de dólares en préstamos e inversiones? Precisamente por cómo China ha empleado la tecnología dentro de su país.

Un reporte del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos (2023) establece cuatro elementos que sirven de combinación para la implementación de un único modelo de autoritarismo digital dentro de China, siguiendo directrices del Partido Comunista chino (PCC). “Esta combinación de tecnologías, herramientas y regulaciones crean la estructura donde prácticamente todos los ciudadanos son vigilados y aquellos considerados problemáticos por el régimen enfrentan represión civil y política masiva (...)” (SRFC,2023).

Una de las técnicas utilizadas con ese propósito es el llamado Sistema de Crédito Social, según Kobi (2019), “A través de un sistema de incentivos y castigos, este sistema busca monitorear, evaluar y controlar el comportamiento financiero, social, moral y potencialmente político de los ciudadanos chinos y de los negocios”.

El sistema se basa en recolección permanente de datos de diversa naturaleza, que incluyen redes sociales, interconectados a diferentes agencias gubernamentales, los cuales se evalúan para determinar comportamientos. El citado reporte también explica que el uso del reconocimiento facial junto a la tradicional vigilancia por video, de la cual China es pionera y líder a

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

partir de las dos principales empresas de vigilancia por video, Hikvision y Dahua. Conforme a Cifci (2023), esa combinación de reconocimiento facial más la tradicional vigilancia por video ha facilitado un estado general de supervisión que ahora empiezan a integrar inteligencia artificial, permitiendo el monitoreo a través del análisis permanente y centralizado de big data. En ese tenor, el tercer aspecto tiene que ver con la implementación de leyes de ciberseguridad, en particular la aprobada en 2016 y efectiva desde 2017, que regula de manera importante el ciberespacio chino, buscando definir el ambiente digital bajo el que se desenvuelve la acción de control del país asiático, sobre todo apelando al argumento de la ciberseguridad y de la seguridad nacional, lo que da facultades especiales para la aplicación de la fuerza cuando haya amenazas detectadas.

A esto se agrega el cuarto y último elemento, que tiene que ver con el favorecimiento de inversiones en tecnología amigable con entornos autoritarios, entendiendo que esta tecnología facilita los mecanismos de control y censura como nunca antes. En ese sentido, el gobierno ha brindado subsidios y ha buscado la adquisición de derechos de propiedad intelectual en muchos de los productos que se han desarrollado (Cifci, 2023). De esta manera, conciben el desarrollo tecnológico como clave para un espacio digital controlado y seguro, por lo que el impulso del posicionamiento de China en este rubro se ha convertido en un objetivo estratégico.

En este recorrido general y resumido por el modelo que ha venido desarrollando China desde su propio norte estratégico queda claro el por qué de las preocupaciones de la comunidad internacional en lo que respecta a la exportación de un modelo que internamente se ha configurado como una especie de fórmula -aunque no perfecta- de control social. ¿Cómo ha

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

funcionado en la práctica internacionalmente? El caso Venezuela es un ejemplo.

¿AUTORITARISMO DIGITAL?: UN MODELO EXPORTABLE

Si tuviera que caracterizarse el modelo de tecnología que China está implementando dentro de su país y exportando a muchos países del mundo, con matices, podrían enumerarse las siguientes categorías, tomadas del texto de Scharré (2023):

- Herramientas de inteligencia artificial como reconocimiento facial, de voz y de marcha;
- Bases de datos biométricas que consisten en huellas dactilares, muestras de sangre, huellas de voz, escaneos del iris, imágenes faciales y ADN;
- Escáneres de reconocimiento facial en aeropuertos, hoteles, bancos, estaciones de tren, metros, fábricas, complejos de apartamentos y baños públicos;
- Puntos de control de seguridad física que incluyen la búsqueda de contenido no autorizado en teléfonos móviles;
- “rastreadores” de Wi-Fi para recopilar datos de teléfonos y computadoras cercanas;
- Lectores de matrículas para identificar y rastrear vehículos;
- Centros policiales de computación en la nube para procesar datos;
- Software policial que rastrea los movimientos de las personas, el uso de automóviles y teléfonos celulares, el uso de gasolineras y electricidad, y la entrega de paquetes;
- Sistemas de reconocimiento facial de “identificación de minorías” que apuntan deliberadamente a grupos minoritarios, específicamente a la población uigur de China.
- Un “sistema de crédito social” nacional que consta de una

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

serie de diferentes bases de datos, puntuaciones y listas negras para mejorar el control social y político sobre los ciudadanos chinos.

De acuerdo con un reporte emitido por la Comisión de Seguridad del Senado en Estados Unidos en 2020,

al menos 80 países han adoptado tecnología policial y de vigilancia china. Aún más preocupante es la exportación de normas y leyes al estilo chino para gobernar el ciberespacio y las tecnologías digitales, el “software social” de este nuevo modelo de tecnoautoritarismo. China ha promovido activamente sus normas para gobernar el ciberespacio y las tecnologías de vigilancia (U.S.-China Economic and Security Review Commission [USCC], 2020)

China ha promovido capacitaciones en cerca de una treintena de países sobre políticas de información y ciberespacio, lo que confirma el interés estratégico del tema. El mencionado reporte resalta que:

A medida que China continúa perfeccionando las herramientas que componen su modelo de autoritarismo digital, sus líderes se han vuelto más conscientes de los beneficios geopolíticos y económicos de exportar tanto las tecnologías como los métodos del autoritarismo digital para perpetuar su modelo de censura extensiva y vigilancia automatizada. (...) China está vendiendo tecnología digital que tiene una notable capacidad de vigilancia y control a países autoritarios o de tendencia autoritaria sin pensar dos veces en las consecuencias. En el peor de los casos, China está combinando su inversión económica con una agresiva divulgación y capacitación sobre gobernanza de Internet y regulaciones internas para inculcar aún más valores autoritarios y métodos de control social. (SFRC, 2020)

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

EL CASO VENEZUELA: ¿GLOBO DE ENSAYO?

Dada la profundidad y extensión del tema para poder determinar el alcance total de esta iniciativa y sus implicaciones, se ha seleccionado el caso Venezuela para determinar el fortalecimiento y perfeccionamiento de los autoritarismos modernos.

Para entender el rol que ha jugado China en Venezuela, lo primero que debe hacer es un repaso de cómo esa relación se consolidó a niveles estratégicos, en parte por el petróleo venezolano, al punto de convertirse ambos países en socios claves por un buen tiempo.

Venezuela estableció relaciones diplomáticas con China en 1974, aunque desde entonces y hasta 1998, su relación estratégica fundamental fue con Estados Unidos. Eso cambió drásticamente con la llegada al poder de Hugo Chávez en 1998, lo que significó un giro narrativo, estratégico y de desarrollo con China, en detrimento de una relación con Estados Unidos que se deterioró rápidamente y más luego de los hechos del 11 de abril de 2002.

En ese sentido, Hugo Chávez encontró en China, así como en Rusia y otros actores, aliados afines en lo ideológico y en lo político que permitieran estrechar vínculos más allá de Occidente y, más importante aún, que permitiera utilizar el petróleo como instrumento esencial de una nueva diplomacia que gozó de cuantiosos recursos para conducirse, esta vez desde una lógica multipolar y no unipolar, buscando desplazar a EE.UU. como actor hegemónico del sistema. Para lograr tal desplazamiento y darles cabida a poderes externos a Occidente, el giro fue muy útil (Mijares, 2017).

Según el especialista Víctor Mijares (2017), la relación en estos casi 25 años de chavismo en el poder ha variado en su naturaleza, pero siempre ha tenido el tema energético

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

ha estado presente, desde una lógica de seguridad energética y de financiamiento necesario, a cambio de mejorar la influencia del país asiático en la región como contrapeso a la influencia estadounidense.

Por otro lado, el mal desempeño ha hecho que la deuda venezolana con el país asiático supere los 60.000 millones de dólares en los últimos 10 años, mientras que desde el año 2017, momento de la crisis más férrea de Venezuela en términos económicos, políticos y humanitarios, China fue retirando su interés en mantener el nivel de cooperación que hoy sólo se mantiene en el envío permanente de crudo, con cerca de 42.000 barriles por día (Aizhu y Parraga, 2022), así como el seguimiento de proyectos ya iniciados, pero reduciendo drásticamente el financiamiento líquido a la nación suramericana, sobre todo porque los envíos están por debajo de lo acordado.

Todo esto fue posible, según la Fundación Andrés Bello (2023), gracias a los fondos desembolsados por China en torno a los 62.231 millones de dólares. De este monto, un total de 50.300 millones de US\$ (aproximadamente el 81%) correspondieron a un mecanismo denominado Fondos Chinos Venezolanos (Fondo Conjunto Chino Venezolano y sus extensiones), mientras que los restantes 11.931 millones de US\$ (el 19% restante) fueron asignados a través de operaciones crediticias entre instituciones financieras chinas y la estatal Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), así como de transacciones entre los gobiernos de ambos países.

La fundación afirma que el “45% de los préstamos de China a la región han ido a Venezuela, convirtiendo al país petrolero en el mayor acreedor de deuda con China en el mundo”. De los proyectos financiados, se concluyeron cerca del 40%. Además de que más de la mitad de dichos proyectos presentaron irregularidades comprobadas (Fundación Andrés Bello, 2023).

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

Ha habido tres etapas claves para entender la actuación del chavismo de cara a la era digital (Sáez, 2020). Una primera, entre 1999 y 2006, donde la necesidad de incluir al país en la sociedad del conocimiento hizo que el Internet fuera una política prioritaria en donde hubo apertura y discusión en muchos temas de la política nacional. Luego, del 2007 al 2013, se implantó una etapa más hostil coincidente con la estatización de la empresa telefónica nacional CANTV, asumiéndose el Estado venezolano como el principal proveedor de Internet del país y con entes reguladores como CONATEL, junto a la denominada Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (Ley Mordaza o Ley Resorte, según como se analice) para controlar los mensajes transmitidos en medios de comunicación. Para este momento, se daba una doble dinámica representada en la expansión del uso del Internet y la fuerte presencia del chavismo en redes, pero al mismo tiempo con vigilancia y censura en los contenidos (Sáez, 2020).

De acuerdo al proyecto Varieties of Democracy (v-Dem), empezó a haber respuestas selectivas y castigos a quienes criticasen al gobierno y una criminalización incipiente de la sociedad civil, aunque el chavismo promovía activamente el rol de la “guerrilla comunicacional”, tomando ventaja del Internet para comunicarse con la población (Puyosa, 2019). Esta etapa, sin embargo, fue clave para ir creando el marco regulatorio contra la sociedad civil, en 2010, con la Ley por la Defensa de la Soberanía Política y la Autodeterminación Nacional, luego de declarar a la sociedad civil casi enemiga.

Así pues, desde ese momento, con una crisis económica importante y con apoyo limitado por parte de China, salvo el acompañamiento tecnológico y el desarrollo directo de infraestructura, empieza la etapa de mayor represión y censura en el

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

país, con bloqueo directo a sitios web, amenazas a la sociedad civil, cárcel para muchos de sus activistas, el uso de troles en redes para incidir en la conversación política, detenciones y allanamientos a personas vinculadas a las redes sociales y medios, persecución a convocantes de protestas en redes sociales, entre otros factores. “Consecuentemente, a partir de abril de 2013, el autoritarismo de Caracas y, por ende, la represión en el mundo digital hacia la oposición se ha intensificado hasta alcanzar niveles nunca antes vistos en el país” (Sáez, 2020).

Pero también esta etapa de mayor control se tradujo en una etapa de perfeccionamiento de los mecanismos de control y de avance del proyecto. Ninguna de estas iniciativas fue producto de la improvisación, pues en los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2007-2013 y 2013-2019) ya se trazaban las líneas para la consolidación de un nuevo modelo digital del ejercicio del poder y un nuevo relacionamiento con el mundo desde una óptica multipolar, alejada de la lógica de Estados Unidos. En este sentido, China representaba un aliado esencial.

Según el portal VenData (s.f.), entre 1999 y 2019 se contó con 486 tratados suscritos entre los gobiernos de China y Venezuela, de los cuales se tiene información completa de apenas 68 de ellos. Se presume, entre la opacidad, que cerca de 100 de estos acuerdos están vinculados al área de telecomunicaciones y desarrollo tecnológico.

En palabras del embajador de Venezuela en China, Giuseppe Yoffreda, en octubre pasado,

China afianza la erradicación de la pobreza gracias a su sistema de gobernanza digital, que consiste en sistematizarlo todo, desde el sistema de identificación, hasta los sistemas de producción y distribución, siendo controles que garantizan que ningún ciudadano quede fuera del proyecto, algo que debe ser tropicalizado

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

para Venezuela y la región, con el ejemplo del trabajo del Partido Comunista China como promotor. (Centro Venezolano de Estudios sobre China [CVEC], 2022)

El embajador hace énfasis en el rol del Partido Comunista Chino en la centralización y el control al integrar todo este sistema, lo que “garantiza la cohesión de todas las políticas y hace que todas las instituciones se alineen dentro de una estructura que permite alcanzar un objetivo” (CVEC, 2022).

Al respecto, Yoffreda promueve la idea del “futuro compartido” en la relación China-Venezuela, lo que confirma el nivel de vínculo que aspiran tener y cómo la adopción del modelo ha sido un objetivo estratégico del actual gobierno venezolano (CVEC, 2022). Las iniciativas que se presentan a continuación, lo confirman.

EL “CARNET DE LA PATRIA”, EL SISTEMA PATRIA Y LA PARTICIPACIÓN DE ZTE

A finales del 2016, Nicolás Maduro anunciaba la implementación de un sistema llamado “Carnet de la Patria”, concretada a partir de convenios con China, funcionando a través de una tarjeta con un código QR que permitiría múltiples operaciones, incluyendo el pago de servicios, transporte, además de convertirse en el mecanismo indispensable para optar por las cajas de alimentos CLAP (Comités Locales de Abastecimiento y Producción) y para recibir subsidios directos en bolívares periódicamente por parte del gobierno e incluso para abastecer gasolina subsidiada a precio especial (Berwick, 2018).

Los antecedentes inmediatos a la idea provienen del año 2008 cuando Hugo Chávez envió a funcionarios del Ministerio de Interior a Shenzhen para conocer sobre el sistema de documentación nacional de identidad chino, con la idea de pensar un

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

mecanismo de control social para los ciudadanos (Berwick, 2018). Sin embargo, no fue sino 10 años y 70 millones de dólares después, que la iniciativa empezó a ver luz, aunque después de la visita y luego de reunirse con ZTE, el gobierno se inclinó hacia un formato de radiofrecuencia RFID, para lo que se le pidió ayuda a una empresa cubana con la que se firmó un acuerdo de 172 millones de dólares y cuyo resultado se desconoce, pero que se descartó finalmente por lo costoso del rastreo.

Es así como en 2016, el gobierno venezolano contrata a ZTE, quien ya tenía años operando en Venezuela, para que elabore lo que sería el sistema de código QR con el Carnet de la Patria, vinculado con la estatal telefónica CANTV, donde existió una unidad de trabajadores de ZTE, que ya hoy opera en otro lugar con cerca de 100 personas que se ocupan de administrar la base de datos. Originalmente ZTE planteaba la idea de los carnets con RFID, pero no era rentable, a diferencia del QR.

Un equipo de una docena de desarrolladores de ZTE comenzó a reforzar la capacidad y la seguridad de la base de datos, dijeron los empleados actuales y anteriores de CANTV. Entre otras medidas, ZTE instaló unidades de almacenamiento de datos construidas por Dell Technologies Inc., con sede en los Estados Unidos. (Berwick, 2018)

Además, la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv) y su telefónica Movilnet se aliaron con la empresa china Huawei para enviar a una comitiva criolla a cursar estudios en comunicaciones en el país asiático. El presidente de Cantv, Manuel Fernández, y la estatal china ZTE firmaron la alianza que tiene como objetivo impulsar el sistema de capacidad transaccional para el carnet de la patria. China se comprometió a desarrollar obras conjuntas con Venezuela, así

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

como investigaciones técnicas y transferencias tecnológicas. (Tosta, 2018)

Los datos que recaba el sistema van más allá de los tradicionales de identificación como nombre, apellido y lugar de residencia. Recoge datos de salud, preferencias y afiliaciones políticas, beneficios gubernamentales afiliados, ingresos, familiares, inmuebles propios, etc. Según su propia página web, el carnet sirve para “conocer el estatus socioeconómico de los venezolanos (...) y regular los artículos de primera necesidad y que las familias puedan acceder a ellos” (Sistema Patria, 2023). Así, las recompensas pueden ser de cuatro tipos:

- Bolsas de comida, a través del sistema CLAP.
- Beneficios de vivienda a través de la Gran Misión Vivienda, con subsidios en este rubro.
- Precio preferencial de la gasolina subsidiada.
- Bonos periódicos de dinero, ya sea por fechas especiales o como paliativo del bajo sueldo mínimo. (Pérez, 2018)

Hoy se estima que el número de afiliados al carnet supera los 21 millones de venezolanos, en una población de más de 33 millones, de los cuales más de siete millones han emigrado. Eso hace que la gran mayoría de los venezolanos esté inscrita en el sistema que ya muchos catalogan de “apartheid” y de discriminador (Singer, 2021), por los beneficios que sólo aporta estar allí mientras el gobierno accede a información directa, en un contexto donde incluso se sostiene que este documento casi sustituye la cédula de identidad.

Además, según Tosta (2018), los empleados públicos son obligados a tenerlo para recibir sus pagos mensuales. El carnet también ha jugado un rol en procesos electorales controlados por el gobierno, aunque sin lograrse determinar que su plataforma permite saber por quién se votó. Lo que sí genera un efecto

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

a través del miedo bajo la idea de esa posibilidad, además del chantaje que resulta en el momento en el que se dice que, si no se vota por el gobierno, no habrá bono o se quitará el carnet. El sistema dice si se votó o no, aunque no por quién. De igual forma, el gobierno lo ha utilizado como incentivo para votar utilizándolo como documento de identidad, aunque no esté contemplado en la legislación vigente.

Por su parte, el sistema Patria, al que se puede acceder a través de www.patria.org.ve, es el complemento del carnet y es el sitio al que acceden los ciudadanos para registrar todos sus datos. Es obligatorio hacerlo para obtener el código QR, además de administrar los bonos y demás beneficios que emanan exclusivamente de él, incluyendo el monedero virtual. Las bases de datos en su totalidad las gestiona ZTE.

Su desarrollo fue posterior al del propio funcionamiento del carnet, cuando ZTE tomó el control del manejo de la información. Durante la pandemia del COVID-19, el sistema servía para el registro y actualización de casos, así como para la asignación de citas de vacunación. De igual forma, a los casos positivos se les hacía seguimiento a través del mecanismo.

VENAPP: ¿CONTROL SOCIAL CON DISFRAZ DE RED SOCIAL?

Si bien es cierto que, en proporción, 9 de cada 10 venezolanos en el país están inscritos en el sistema Patria, la necesidad de recolectar datos permanentemente no cesa, no sólo entre quienes ya están inscritos, sino también en el interés de captar la atención de quienes no lo están.

Por ello, en mayo de 2022 se presentó VenApp, una aplicación que se puede descargar para Android y iOS, diseñada por “la empresa Venqis, (...) de comunicación política, que asesoró

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

campañas que coincidieron con la actividad de centenares de cuentas falsas que difundieron desinformación y propaganda a favor de aspirantes bolivarianos a gobernaciones en Venezuela. (...) Se trata de una firma panameña (...)” (El estímulo, 2023), vinculada a otras empresas web.

Lo interesante de esta aplicación es que su promoción se ha hecho a través de vallas publicitarias en zonas de clase media y alta del país, sobre todo en Caracas, cuyas poblaciones en su mayoría no están en el sistema Patria.

La aplicación viene a insertarse dentro de lo que se ha llamado “gobierno digital” impulsado por el gobierno de Maduro, donde las personas pueden denunciar en tiempo real fallas en servicios o situaciones que ameriten la solución de un problema de gestión local, estatal o nacional, pero utilizando geolocalización, lo que la hace más precisa y hace más rastreable al usuario (Carrillo, 2022). De hecho, entre los permisos a otorgarle para funcionar en un dispositivo móvil está la localización, el micrófono, la cámara, entre otros (León, 2022) .

Además de poder utilizar el sistema Patria y también lo que el gobierno ha llamado “sistema 1x10 del Buen Gobierno”, ahora esta aplicación permite el reporte en tiempo real para dar soluciones expeditas, aunque ya para las elecciones de 2021 la aplicación dejó rastro de su uso para fines electorales con base datos precisa de los votantes (Red de Observación Electoral, 2023).

Aunque se desconoce el número de usuarios registrados y aunque no se tiene certeza de su propósito, la aplicación, que no es una página web, abarca otro segmento de la población del que se requiere data. Tampoco se tiene conocimiento sobre quién maneja las bases de datos de la aplicación, pero ZTE, manejando la big data del país, probablemente está aportando información

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

y recibiendo datos de esta plataforma que, además, cuenta con mecanismos de interacción e interconexión, como si fuera una red social. De igual forma, su desarrollo y herramientas internas no descartan un monitoreo de interacciones que incluyan adentrarse en la privacidad del dispositivo de quien la tiene instalada.

El medio Efecto Cocuyo cita a una fuente que afirma que:

Esta una app que ve dentro de tu celular qué estás haciendo para servirte el mejor contenido en teoría, pero en la práctica es inteligencia social, qué haces, dónde estás, con quién te reúnes, en dónde gastas tu dinero, a donde te mueves o vas, son datos mucho más específicos (...) La app también está tratando de acceder a información bancaria al hacer asociaciones estratégicas con promotores de espectáculos, entonces ofrecen descuentos para conciertos, etc. (...) Otro aspecto que genera suspicacia es que VenApp informa, en su política, que puede compartir los datos personales de los usuarios “con la fuerza del orden público, agentes de salud pública, y otras entidades gubernamentales, aeropuertos (si así lo requieren las autoridades aeroportuarias) como condición para operar en sus instalaciones u otros terceros, según sea necesario”. (Red de Observación Electoral, 2023)

Aún sin propósito claro, pareciera que VenApp empieza a configurarse como el perfeccionamiento de la recolección de datos para una segmentación mucho más específica de cara a una eventual elección en Venezuela en el año 2024.

SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA: ¿SEGURIDAD O CONTROL?

Un tercer elemento a destacar en este trabajo tiene que ver con la instalación de sistema de videovigilancia en Venezuela, siguiendo los pasos de otros países de la región, con el uso de la tecnología china que, como ya se mencionó más arriba, es de las

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

más avanzadas del mundo y lidera el mercado global en el rubro. ZTE es la pionera en el país. Desde 2016, comenzó a centralizar la videovigilancia para el gobierno (De Feritas, 2022).

Cuatro empresas chinas han tenido bajo su responsabilidad el desarrollo de los proyectos en esta materia, siendo la más importante la estatal China National Electronics Import and Export Corporation (CEIEC), como principal proveedor del proyecto VEN911, reemplazando a la estatal venezolana CANTV en el manejo del área, similar a lo que hizo ZTE, otra de las empresas chinas involucradas, con el manejo de la data de la empresa telefónica venezolana. Huawei también tuvo participación en el diseño de ciertos procesos dentro del proyecto, mientras que China CAMC Engineering Co. Ltd., estuvo involucrada en este y otros proyectos de infraestructura de envergadura en el país (Transparencia Venezuela, 2022).

Lo interesante de este proyecto de videovigilancia y atención de emergencias es que quedó explícita la intención del gobierno venezolano de avanzar en un sistema de mayor control interconectado a sus diferentes órganos e instituciones y que contó con la tecnología y la experiencia de China para hacerlo, además de los recursos. No obstante, más allá de la intención, pareciera que la ineficiencia y la opacidad en las operaciones, a diferencia de otros países de la región, no permitió que esta idea avanzara más allá de anuncios rimbombantes y alguna intención.

A pesar de ello, la tecnología china está presente en el país en otros sistemas, como por ejemplo los puntos migratorios de entrada y salida en el país, con máquinas capta huellas y cámaras Hikvision, al igual que en la banca pública. De igual forma la tecnología portuaria y aeroportuaria, de iluminación, de cobro de peajes con tags automáticos, entre otros elementos, demuestran que es una cooperación en la que China sigue jugando un rol estelar.

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

Además, la creciente vigilancia estatal por medio de otros elementos se hizo evidente en un reporte de la empresa celular privada Telefónica que en 2021 reveló que más de 1.5 millones de líneas telefónicas fueron afectadas con interceptaciones por parte del gobierno, representando un 20% de los usuarios (CIMA,2022) y, en su mayoría, con perfil político. Por lo tanto, que no se haya concretado un proyecto de vigilancia, no significa que no se avance en procesos como el mencionado.

CONCLUSIONES

Al cierre de este trabajo, pareciera abrirse una nueva etapa en la relación Venezuela-China con la visita oficial que realizó Nicolás Maduro el pasado 8 de septiembre de 2023 y que incluyó una reunión con Xi Jinping quien recibió al venezolano con honores. La visita de seis días incluyó una serie de actividades, reuniones y visitas a ciudades estratégicas del país asiático, en un intento del gobernante venezolano de recuperar la confianza y la estancada relación entre ambas naciones, en un contexto pre-electoral en el que el gobierno venezolano necesita apoyos de cara a su propósito de reelegirse en el 2024.

Aun cuando es desconocido el alcance de esta nueva etapa y en qué términos beneficiará al gobierno venezolano y al país, el documento marco que la rige, la “Declaración conjunta entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela sobre el establecimiento de la Asociación Estratégica a toda prueba y a todo tiempo” (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores [MPPRE], 2023) pone la relación al más alto nivel en mucho tiempo, complementándose con 31 nuevos acuerdos suscritos, cuyo contenido se desconoce en pleno, en las áreas de economía, geología, salud, minería, hábitat y vivienda, energía eléctrica y telecomunicaciones, así como

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

política, comercio, educación, ciencia y tecnología y aeroespacial, al punto de hablarse de enviar a los primeros astronautas venezolanos a la luna gracias a esta cooperación que apuesta a inversiones en el deteriorado sector eléctrico, exportación de alimentos venezolanos y envío de crudo.

Podría suponerse que este reacomodo en la relación pasará por el pago de la enorme deuda que aún tiene Venezuela con China, pero que al mismo tiempo es una oportunidad para reforzar el área de influencia del país asiático en la región, como contrapeso a los Estados Unidos. Aún con incertidumbre sobre los resultados que emanen de esta nueva aproximación, se abre un nuevo capítulo en un contexto en el que el diseño del control social se ha perfeccionado y donde estos acuerdos pueden terminar por concretar el propósito de dicho control.

Es evidente que se han invertido cuantiosos recursos humanos y materiales en ir trabajando en sistemas que permitan al gobierno saber en tiempo real qué hacen los ciudadanos y cómo controlarlos a través de servicios, bienes y beneficios o castigos. No obstante, también queda claro que ese desarrollo en términos de recolección permanente de datos no ha tenido el mismo impacto y éxito en lo que respecta a los sistemas de videovigilancia y seguimiento de emergencias, por razones que, aunque desconocidas en su totalidad, apuntan a un mal manejo de recursos. En la medida que ese sistema se perfeccione y se integre al de recolección de datos, el gobierno venezolano podría tener una mayor capacidad de control de la sociedad, a la cual ya ha sometido en su mayoría a un documento digital con el que conocen mucho de su vida diaria.

La integración de ese documento con las aplicaciones y sistemas, hacen que el gobierno haya trabajado rápidamente en la segmentación de la población con fines electorales que pueden

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

serle de utilidad en un contexto de campaña y clientelismo. Su aparente incapacidad en ciertos temas se ve contrastada con su precisión en el diseño de estos esquemas de control y seguimiento social.

No obstante, la opacidad sigue siendo la norma en lo que respecta al diseño de estos procesos, al igual que los acuerdos suscritos. Esto pone sobre la mesa el debate que existe entre los beneficios de la tecnología para el acercamiento a la sociedad del conocimiento y a mayor libertad de los ciudadanos versus el uso de esa tecnología con fines de control y de profundización del poder de regímenes autoritarios que, así como el mundo actual, perfeccionan sus herramientas para dominar a la sociedad y preservar el poder.

Los ejemplos abordados en el trabajo, así como el alcance de la relación en Venezuela, pero también las dinámicas globales, confirman que si bien es cierto no hay una intención explícita del gobierno chino de favorecer a los autoritarismos del mundo, su propia naturaleza y la manera en cómo se ha expandido su poder a través de la tecnología con herramientas que facilitan la vigilancia, el rastreo y el control, brindan suficientes elementos de preocupación acerca de las implicaciones y consecuencias que esto puede tener -y que ya está teniendo. Como se ha expresado, el problema no es que existan empresas chinas compitiendo en el mundo, sino que estas sean favorecidas por el autoritarismo para fortalecer autoritarismos.

Esto debe llamar a la reflexión de las democracias del mundo con respecto al rol que deben jugar en el mantenimiento de un espacio digital abierto para todos. Eso pasa por la reflexión sobre una alternativa al autoritarismo digital que China está exportando como modelo, basándose en la protección de los ciudadanos y en la garantía del libre uso del mundo digital, con la debida

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

responsabilidad que supone esa libertad. Eso también pasa por la articulación de los actores democráticos que deben trabajar en conjunto para favorecer una visión compartida sobre el uso del ciberespacio y de las dinámicas que se están desarrollando, como la inteligencia artificial, para potenciar el progreso de las sociedades, pero también para contrarrestar la influencia autoritaria que esos mecanismos pueden tener al ser utilizados con otros fines.

El no avalar prácticas autoritarias ni permitir el involucramiento de empresas tecnológicas de naciones democráticas en mecanismos que favorecen la opresión, es un buen ejemplo de aquello que se puede hacer en conjunto con el permanente escrutinio de la sociedad civil para alertar los abusos y riesgos de aquellos que vulneran los compromisos democráticos. En la medida que se trabaje articuladamente en demostrar que hay mejores maneras de manejar Internet y de garantizar un espacio virtual seguro para todos, será más fácil desarticular y deslegitimar las prácticas que dan herramientas al autoritarismo digital para desplegarse.

En otras palabras, hay que decir sí a la tecnología para la evolución humana y el progreso, pero no para hacer más poderosos a los autoritarios; hay que decir sí a los negocios, pero no a expensas de los derechos humanos; hay que decir sí al comercio, pero sin sacrificar la democracia; y hay que decir sí al desarrollo, pero respetando instituciones y teniendo reglas claras.

REFERENCIAS

- Aizhu, C. y Parraga, M. (26 de agosto de 2022). *Una empresa china de defensa asume el transporte de crudo venezolano*. Euronews. <https://es.euronews.com/2022/08/26/china-venezuela-petroleo-deuda>
- Berwick, A. (2018). *Cómo ZTE ayuda a Venezuela a implementar un control social al estilo chino*. Reuters. <https://www.reuters.com/investigates/special-report/venezuela-zte-es/>
- Brookings(2019). *Exporting digital authoritarianism*. https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2019/08/FP_20190826_digital_authoritarianism_polyakova_meserole.pdf
- Carrillo, J. (2022). *Ven APP: intento de red social nacional podría quedarse en espacio solo para «camaradas»*. Tal cual. <https://talcualdigital.com/ven-app-intento-de-red-social-nacional-podria-quedarse-en-espacio-solo-para-camaradas/>
- China Economic and Security Review Commission, United States (2023). *Hearing on Rule By Law: China's Increasingly Global Legal Reach*. https://www.uscc.gov/sites/default/files/2023-05/May_4_Hearing_Transcript.pdf
- Cifci, T. (2023). *Unlocking The Power Of China's Social Credit System 2023: Embrace Rewards Or Face Penalties*. FDI China. <https://www.fdicchina.com/blog/social-credit-system-china/>
- CIMA (2022). *La realidad del autoritarismo digital en Venezuela*. <https://www.cima.ned.org/blog/the-reality-of-digital-authoritarianism-in-venezuela/>
- CNAS (2023). *The Dangers of the Global Spread of China's Digital Authoritarianism*. <https://www.cnas.org/publications/congressional-testimony/the-dangers-of-the-global-spread-of-chinas-digital-authoritarianism>
- Committee on Foreign Relations United State Senate. (21 de julio, 2020). *The new big brother. China and Digital Authoritarianism*. [Archivo PDF]. Foreign Senate. <https://www.foreign.senate.gov/imo/>

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

- media/doc/2020%20SFRC%20Minority%20Staff%20Report%20-%20The%20New%20Big%20Brother%20-%20China%20and%20Digital%20Authoritarianism.pdf
- Council on Foreign Relations (2023). *China's massive belt and road initiative*. <https://www.cfr.org/backgrounder/chinas-massive-belt-and-road-initiative>
- CVEC (2022): *Embajador Yóffreda: “Hay que tropicalizar la experiencia de China para salir de la pobreza”*. <https://cvechina.org/sin-categoria/10267/>
- De Feritas, M. (Ed.). (2022). *Sistema de videovigilancia y atención de emergencias en Venezuela*. Transparencia Venezuela. <https://transparenciave.org/wp-content/uploads/2022/01/Sistemas-de-videovigilancia-y-atencio%CC%81n-de-emergencias-en-Venezuela.pdf>
- Diálogo Chino (2023). *La Franja y la Ruta: el legado y futuro de la iniciativa china*. <https://dialogochino.net/es/comercio-y-inversiones-es/378727-la-franja-y-la-ruta-legado-futuro-china/>
- El Estímulo (2023). *VenApp: lo que hay tras la app promocionada por el gobierno venezolano*. <https://elestimulo.com/de-interes/2023-09-11/venapp-lo-que-esconde-el-creador-de-la-app-promocionada-por-el-gobierno-venezolano/>
- Fundación Andrés Bello (2023). *Seguimiento de los fondos conjuntos chino-venezolanos*. <https://fundacionandresbello.org/wp-content/uploads/2023/05/Informe-Ejecutivo-Seguimiento-Fondos-China-Venezuela.pdf>
- Gordon, D. (2022). *The Digital Silk Road: China's Technological Rise and the Geopolitics of Cyberspace*. IISS. Recuperado de <https://www.iiss.org/publications/adelfphi/2022/the-digital-silk-road/>
- Hoffman, S. (2021). *China's Tech-Enhanced Authoritarianism* [Archivo PDF]. Congressional Executive Commission on China, United State. <https://www.cecc.gov/sites/chinacommission.house.gov/files/documents/CECC%20Hearing%20Testimony%20-%20Samantha%20Hoffman.pdf>

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

- Kobie, N. (2019). *The complicated truth about China's social credit system*. Wired. <https://www.wired.co.uk/article/china-social-credit-system-explained>
- León, I. (15 de junio del 2022). *VenApp ofrece al gobierno una oportunidad para manipular electores, según expertos*. Red de Observación Electoral. Recuperado de <https://www.redobservacion.org/2022/06/15/venapp-ofrece-al-gobierno-una-oportunidad-para-manipular-electores-segun-expertos/>
- Lewkowicz, J. (2023). *La UE estrecha lazos con América Latina en su transición energética*. Diálogo Chino. <https://dialogochino.net/es/comercio-y-inversiones-es/378411-ue-lazos-america-latina-transicion-energetica-global-gateway/>
- Mijares, V. (2017). *Soft Balancing the Titans: Venezuelan Foreign-Policy Strategy Toward the United States, China, and Russia*. Wiley Online Library. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/lamp.12128>
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (13 de septiembre de 2023). *Declaración conjunta entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela sobre el establecimiento de la Asociación Estratégica a toda prueba y a todo tiempo*. MPPRE. <https://mppre.gob.ve/2023/09/13/declaracion-conjunta-republica-popular-china-republica-bolivariana-venezuela-establecimiento-asociacion-estrategica-prueba-y-todo-tiempo/>
- Oxford Business Group (25 de junio de 2023). *América Latina sigue siendo un área clave de la Iniciativa del Cinturón y Ruta de la Seda de China*. Atalayar. <https://www.atalayar.com/articulo/economia-y-empresas/america-latina-sigue-siendo-area-clave-iniciativa-cinturon-ruta-seda-china/20230619162311186889.html>
- Pérez, E. (15 de noviembre de 2018). *La vigilancia china se extiende por Venezuela: Así ayudó ZTE a crear el “Carnet de la Patria” para monitorizar a los ciudadanos*. Xataka. <https://www.xataka.com/privacidad/>

EL ROL DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL CHINA

vigilancia-china-se-extiende-venezuela-asi-ayudo-zte-a-crear-carnet-patria-para-monitorizar-a-ciudadanos

Puyosa, I. (Noviembre de 2019). *Venezuela's 21st Century Authoritarianism in the Digital Sphere*. [Archivo PDF]. Toda.org. https://toda.org/assets/files/resources/policy-briefs/t-pb-62_iria-puyosa-venezuelas-21st-century-authoritarianism.pdf

Quiang, X. (s.f.). *Chinese Digital Authoritarianism and Its Global Impact*. POMEPS. <https://pomeps.org/chinese-digital-authoritarianism-and-its-global-impact>

Sáez, M. (1 de junio de 2020). *Internet como herramienta al servicio del autoritarismo: Análisis del caso de Venezuela* [Archivo PDF]. Revista Comillas. <https://revistas.comillas.edu/index.php/international-relations/article/view/13429/12232>

Schlumberger, O., Edel, M., Maati, A. y Salgay, K. (3 de julio de 2023). *How authoritarianism transforms: A framework for the study of digital dictatorship*. Cambridge University Press. <https://www.cambridge.org/core/journals/government-and-opposition/article/how-authoritarianism-transforms-a-framework-for-the-study-of-digital-dictatorship/EAFAD6D20EF6C02BF22E4F0EBCCB6267>

Singer, F. (20 de abril de 2021). *El Sistema Patria, una nueva estructura de control social en Venezuela*. El País. <https://elpais.com/internacional/2021-04-20/el-sistema-patria-un-nuevo-sistema-de-control-social-en-venezuela.html>

Tosta, A. (17 de octubre de 2018). *El Carnet de la Patria se inspira en China para vigilar a los venezolanos*. El Pitazo. <https://elpitazo.net/reportajes/carnet-la-patria-se-inspira-china-vigilar-los-venezolanos/>

VenData (s.f.). *Acuerdos suscritos entre Venezuela y China (2009-2019)*. <https://vendata.org/site/acuerdo-venezuela-china/>



IMPACTO
GEOPOLÍTICO DEL
AUMENTO DE LA
COOPERACIÓN CHINA
EN AMÉRICA LATINA,
AÑOS 2015-2019



IMPACTO GEOPOLÍTICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA EN AMÉRICA LATINA, AÑOS 2015-2019.

Federico Rabino
Instituto Fernando de la Mora

NOTA DEL AUTOR

Federico Rabino, Fundador y Director Ejecutivo del Think Tank Instituto Fernando de la Mora de la República del Paraguay. Magíster en Relaciones Internacionales y Diplomacia, especialista en relaciones internacionales y geopolítica, analista político internacional y de políticas públicas. Coordinador de la Carrera de Relaciones Internacionales y docente universitario de distintas cátedras de la carrera mencionada en la Universidad de la Integración de las Américas de Paraguay.

Este trabajo fue realizado con la ayuda financiera de la Red Liberal de América Latina, RELIAL y la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.

Cualquier comentario sobre este capítulo debe ser enviado a la dirección del Instituto Fernando de la Mora en la República de Paraguay o al correo frabino@fdodelamora.com.

RESUMEN

El análisis del impacto geopolítico del aumento de la cooperación de la República Popular de China en América Latina, tomando como referencia los años 2015 al 2019, revela un aumento considerable de la presencia china en la región. En el estudio se observa el cambio del principal socio comercial para América Latina producido en los últimos años, así como la facilidad para

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

acceder a la cooperación de Pekín y cómo los instrumentos internacionales suscritos condicionan al receptor de la cooperación, posicionándolo en una suerte de Estado subordinado.

Palabras clave: China, América Latina, Cooperación, Geopolítica, Relaciones Internacionales.

ABSTRACT

The analysis of the geopolitical impact of the increase in cooperation of the People's Republic of China in Latin America, taking the years 2015 to 2019 as a reference, reveals a considerable increase in the Chinese presence in the region. The study observes the change in the main trading partner for Latin America that has occurred in recent years, as well as the ease of accessing cooperation from Beijing and how the international instruments signed condition the recipient of cooperation, positioning them in a kind of subordinated state.

Keywords: China, Latin America, Cooperation, Geopolitics, International Relations.

LA PRESENCIA CHINA EN LA REGIÓN

Bajo el liderazgo de Deng Xiao Ping, a partir del año 1978, la República Popular de China implementa una serie de reformas de corte liberal en el aspecto económico, las cuales fueron presentadas en el XI Comité Central del Partido Comunista Chino y terminaron modificando el paradigma chino con relación a la economía y su rol en el escenario internacional.

Precisamente, el aumento de la cooperación de China en América Latina responde a los objetivos de la política exterior y su intención de posicionarse como actor internacional relevante en el ámbito internacional, compitiendo directamente con Estados Unidos de Norteamérica, tradicional socio comercial de América Latina.

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

La presente investigación tiene como objetivo analizar el impacto geopolítico del aumento de la cooperación de China en América, tomando como referencia los años 2015 al 2019, con el fin de aportar herramientas para contrarrestar la implementación de medidas iliberales. Para lograr el objetivo establecido se utilizó una metodología de tipo descriptivo apoyado en técnicas de investigación cualitativas, las cuales estuvieron constituidas por la revisión documental, estudios de casos y datos estadísticos.

Es menester resaltar que el presente trabajo de investigación reviste de importancia tanto para la teoría como para la práctica. Ello, debido a que se convierte en una herramienta a ser utilizada para analizar las políticas a ser implementadas por los Estados al momento de vincularse, a través de la cooperación, con la República Popular de China, como así también puede ser utilizado como documento referencial para posteriores investigaciones.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Las relaciones entre China y América Latina no son nuevas, las mismas iniciaron a finales del siglo XVI a través de la llegada del Galeón de Manila, en el cual dadas las circunstancias de la época la mayoría de los migrantes, que provenían de Filipinas, Malasia, entre otros Estados, fueron registrados como “chinos” o “indios chinos” (Connelly & Cornejo Bustamante, 1992).

Asimismo, a partir del inicio del siglo XVII se comenzaron a contratar trabajadores chinos para trabajar en Perú y Cuba, específicamente en los cañaverales, sin embargo, como mencionan Connelly y Cornejo Bustamante, no fue sino hasta mediados del siglo XIX en donde convergen las problemáticas suscitadas en el imperio chino y las necesidades latinoamericanas que concluyen en un mayor flujo de la población china, pese a las

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

prohibiciones existentes de la dinastía Ming, hacia América Latina (1992).

Esta situación derivó en lo que se conoció como el tráfico de *coolies*; desde 1847 hasta 1911 rigió en China la prohibición de emigrar; sin embargo, como se mencionó anteriormente, la crisis social que derivó en una crisis económica de envergadura en China y la falta de solución por parte de los representantes políticos, resultó en que la mayoría del campesinado terminara optando por emigrar.

De esta manera, el comercio de *coolies* se transformó en un gran negocio y en un segundo comercio de esclavos. A modo de conocimiento, el comercio del primer grupo de *coolies* se produjo en el puerto de Amoy que estaba a cargo de los británicos en el año 1847, para el año 1855 los norteamericanos se sumaron al comercio para enviar a dichos trabajadores a Perú y Brasil (Connelly & Cornejo Bustamante, 1992).

Ante esta situación, se produjeron manifestaciones en territorio chino, cuyo gobierno alegó que no podía forzar a extranjeros al cumplimiento de leyes locales, haciendo una clara referencia a la prohibición para emigrar, sin ocasionar un incidente internacional. Sin embargo, esta situación derivó en la celebración de la Convención de Pekín en el año 1860, en la cual participaron Francia y Reino Unido, y cuyo principal propósito era la regulación de la emigración (Connelly & Cornejo Bustamante, 1992).

Las iniciativas no prosperaron, por lo que a partir del año 1864 España y China establecen relaciones diplomáticas, las mismas se centraron particularmente en la migración de los *coolies* a Cuba. Para el año 1866, se establecieron las denominadas “Regulaciones de Pekín”, las cuales trataban sobre la introducción y tratamiento de los trabajadores chinos, trato y ambiente de trabajo en los países de acogida y por último el retorno de

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

los mismos una vez finalizado el contrato. Dichas exigencias no fueron ratificadas por Francia, Reino Unido y España. A pesar de la negativa, los tres países terminaron por incorporar las medidas establecidas por Pekín y junto con ello aceptaron, directa o indirectamente, el envío de misiones especiales para elaborar informes sobre el trato que recibían los trabajadores chinos (Connelly & Cornejo Bustamante, 1992).

Tomando en consideración lo mencionado, se puede resaltar que el inicio de las relaciones entre América Latina y China fueron estrictamente migratorias, sin embargo, esta situación empezaría a cambiar a partir de dos sucesos de relevancia para el escenario internacional.

Por un lado, en el año 1971 la Organización de las Naciones Unidas a través de la Resolución 2758 (XXVI) por la cual la Asamblea General decide:

restituir a la República Popular de China todos sus derechos y reconocer a los representantes de su Gobierno como únicos representantes legítimos de China en las Naciones Unidas, así como expulsar inmediatamente a los representantes de Chiang Kai-shek del puesto que ocupan ilegalmente en las Naciones Unidas y en todos los organismos con ellas relacionados. (Organización de las Naciones Unidas)

Por otro lado, en el año 1972, como consecuencia de la visita de Nixon a Pekín, se firmó el denominado “Comunicado de Shanghai” mediante el cual ambos mandatarios se comprometían, en aquel entonces, a la normalización de las relaciones diplomáticas entre ambos Estados, lo cual se materializó en el año 1978 durante la administración de Carter (Chung-mao, 2021).

Esta situación concluyó que entre 1970 y 1980 Pekín aumentó su presencia en la región a través del establecimiento de relaciones

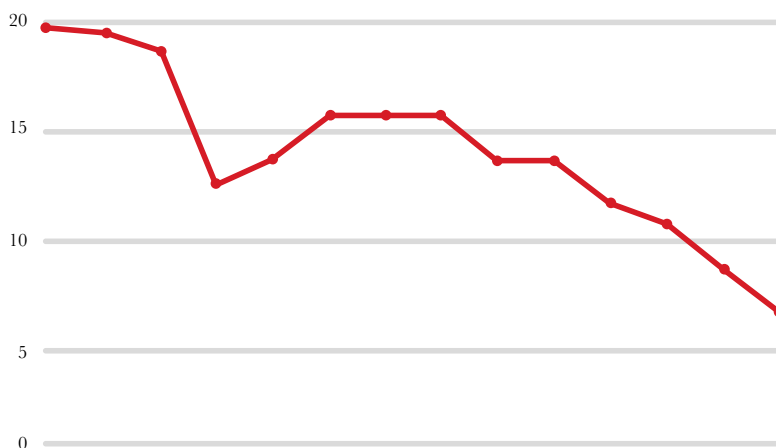
IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

diplomáticas. Mientras que para 1960 contaba con relaciones diplomáticas con un solo país, para finales de la década de los 80 había establecido las mismas con trece, siendo Colombia el último en reconocer a Pekín para el año 1980 (Rodríguez, 2009).

De esta forma, se puede observar en el Gráfico 1 que los lazos diplomáticos de la República China, más conocida como Taiwán, fueron disminuyendo en la región a partir de la década de los 70, debido al cambio de estatus dentro de la Organización de las Naciones Unidas, la apertura diplomática de Washington hacia Pekín —esto último teniendo como referencia el contexto internacional de la época—, y por último, a raíz de la política de la República Popular de China conocida como “Una Sola China”, que consiste en que aquellos Estados que establezcan relaciones diplomáticas con Pekín no pueden reconocer la autonomía e independencia de la República China, más conocida como Taiwán.

Gráfico 1.

Reconocimiento de Taiwán en América Latina 1960-2023



IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

Sin embargo, no fue hasta el ingreso de la República Popular de China en la Organización Mundial del Comercio, a través de sendas reformas introducidas, que América Latina empezó a desarrollar un mayor vínculo tanto en lo económico como en lo cultural. Entre dichas reformas, se encuentran la reducción de su tarifa arancelaria media del 14,1% al 6,1% en los siguientes cinco años, así como el hecho de que sus productos comenzaron a beneficiarse de condiciones más favorables en el mercado internacional (Prazeres *et al.*, 2021).

GEOPOLÍTICA EN LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA Y AMÉRICA LATINA

La geopolítica es una ciencia que explica la forma en que los factores geográficos influyen en la elaboración de las políticas que un Estado emplea. Acorde con Kjellén la geopolítica es “la influencia de los factores geográficos, en la más amplia acepción de la palabra, en el desarrollo político en la vida de los pueblos y Estados” (Cuéllar Laureano, 2015).

Previo al concepto esbozado por el profesor Kjellén, otros autores como Halford Mackinder y Alfred Mahan ya habían esbozado teorías que sostenían el impacto de los factores terrestres y marítimos en los Estados.

Asimismo, Hans Weigert esboza que al momento de producirse el auge de las discusiones en torno a la geopolítica, los editores de la Revista Geopolítica de Karl Haushofer se reunieron para otorgar una definición definitiva sobre la geopolítica, la cual se termina concibiendo de la siguiente manera:

Geopolítica es la ciencia que trata de la dependencia de los hechos políticos con relación al suelo. Se basa sobre los amplios cimientos de la geografía, en especial de la geografía política,

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

doctrina de la estructura especial de los organismos políticos... La geopolítica aspira a proporcionar las armas para la acción política, y los principios que sirvan de guía en la vida política... La geopolítica debe convertirse en la conciencia geográfica del estado. (Weigert, 1994).

Cabe mencionar que la definición esbozada en el punto anterior fue elaborada en el año 1925, posterior a la finalización de la Primera Guerra Mundial y, como señala Cuéllar Laureano, es la definición más fiel, tomando como referencia su proximidad en el tiempo e indicios de contenido interdisciplinario (Cuéllar Laureano, 2015).

Ahora bien, Friedrich List fue el primero en sostener la importancia o valor del espacio y que los Estados, entendidos como entes biológicos, debían buscar la expansión de los mismos (Atencio, 1951). Siguiendo con estas ideas, esbozadas en el plano económico, Ratzel elabora su teoría del “espacio vital” que es el “área de influencia de un Estado, que éste necesita imprescindiblemente para poder existir” (Atencio, 1951).

Sin embargo, Spykman, reconocido geopolítico de los Estados Unidos, fue el primero en cuestionar el determinismo geográfico a través del cual se pretende explicar todos los acontecimientos que suceden a través de la geografía (Rey Arroyo, 2023). Spykman sostenía que

los factores que condicionan la política de los Estados son muchos; son permanentes y temporales, obvios y ocultos; incluyen, además del factor geográfico, la densidad de población, la estructura económica del país, la composición étnica del pueblo, la forma de gobierno y los complejos y prejuicios personales de los ministros de relaciones exteriores; y es su acción e interacción simultánea lo que crea el complejo fenómeno conocido como política exterior. (Spykman, 1938)

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

Por lo tanto, si se toma en referencia la teoría ratzeliana mencionada junto con la posición de Spykman con respecto a los factores que condicionan a la política exterior, se puede deducir que el aumento de la cooperación de la República Popular de China en América Latina implica la expansión del área de influencia de Pekín y que las mismas no se encuentran condicionadas por un aumento del espacio físico tangible, como sería la anexión territorial para dar un ejemplo.

En tal sentido, según Cayetano Garrido (2014) es la geopolítica crítica aquella que busca develar los asuntos políticos escondidos tras la geopolítica, por lo que se termina afirmando que la geopolítica es política y que las distintas corrientes teóricas son elaboradas para sustentar los intereses políticos de los Estados.

Sin embargo, esta visión es extremadamente estatalista, dado que, con el devenir histórico y las constantes evoluciones de la sociedad internacional, han surgido otros actores internacionales no estatales como las empresas multinacionales, los organismos internacionales, entre otros que tienen un rol determinante en el accionar de los Estados.

Al respecto, algunos autores sostienen que en la actualidad existen ciertos criterios que han sido identificados como líneas de acción que responden a la geopolítica, como son: capacidad tecnológica, producción de conocimiento, capital humano, potencial de recursos naturales y posición geográfica, lo que supone que América Latina sea considerado el cuarto objetivo geopolítico mundial (Arango García, 2020).

En el mismo tenor, se menciona que el concepto de territorio ha sido ampliado y/o modificado por lo que hoy en día la geopolítica se desarrolla sin la necesidad de un territorio físico propiamente y que dada dicha circunstancia los intereses son expandidos más allá de las fronteras geográficas (Arango García, 2020).

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

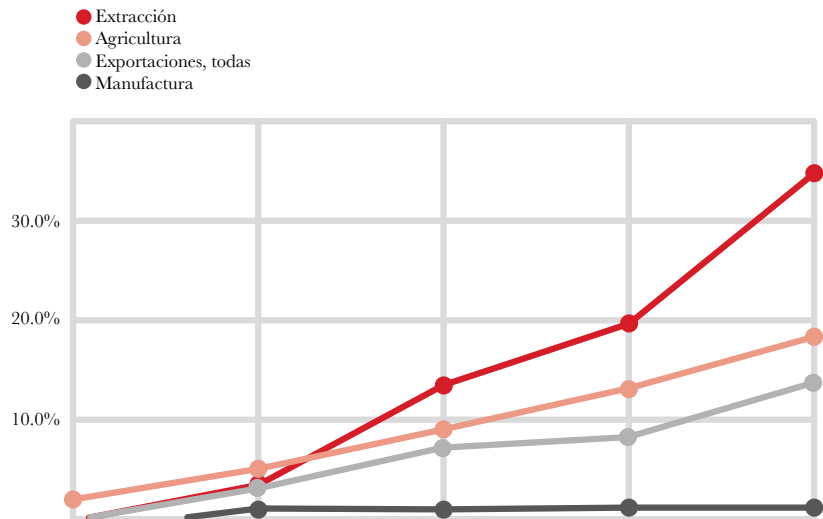
Es por ello que “la economía, la cultura, la lengua, la historia, la educación, los recursos naturales, el conocimiento, la ciencia y la tecnología y los pueblos humanos, han sido convertidos en territorios, en escenarios de la geopolítica del siglo XXI” (Arango García, 2020).

PRINCIPALES INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LAS RELACIONES ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA Y AMÉRICA LATINA

Tal como se mencionó, las relaciones comerciales o el inicio del intercambio comercial entre la República Popular China y América Latina se produjo a finales de la década de los 90 y al inicio del nuevo siglo. Sin embargo, Jenkins sostiene que la verdadera génesis del relacionamiento tiene como punto de

Gráfico 2.

Exportaciones de AL a China



IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

partida la visita del entonces presidente Hu Jintao, el cual asistió a varios países latinoamericanos como al Foro Económico Asia-Pacífico, que se desarrolló en Chile (2010).

En tal sentido, lo que se vislumbra en el Gráfico 2 es el aumento de las relaciones entre la República Popular de China y América Latina, que se materializa en el creciente intercambio de bienes entre ambos. La evolución de la importancia y envergadura del mercado chino es relevante para el análisis, dado que en el año 2001 el mercado chino representaba el 1% del total de las exportaciones de la región mientras que para el año 2014 representaba el 9%, compitiendo con la Unión Europea (Daza, 2016). Para el año 2020, la participación de China en el total de las exportaciones de América Latina, utilizando al sector agrícola como ejemplo, representó el 20% del total de las exportaciones de la región.

Observando el gráfico anterior, se puede señalar que el relacionamiento entre la República Popular de China y América Latina se consolidan en el plano comercial, dado el aumento considerable que representó desde finales de la década del 90 y la actualidad. Tal como menciona Jenkins el “comercio es el elemento dominante en las relaciones comerciales entre América Latina y China” (Jenkins, 2010).

Para ahondar aún más y a modo de demostrar lo señalado anteriormente, en términos monetarios el intercambio comercial entre América Latina y China en el año 2021 ascendió a la suma de 222.582 millones de dólares lo que significó un incremento del 31,4% con respecto al año anterior (Xinhua, 2022). Asimismo, a inicios de la década de los 90, el volumen comercial entre ambos actores rondó aproximadamente en 2.000 millones de dólares norteamericanos mientras que para el año 2001 esa cifra aumentó a 15.000 millones de dólares norteamericanos

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

(Blazquez-Lidoy *et al.*, 2009). Esta situación, resulta en que el mercado chino se ha posicionado como el segundo socio comercial de la región.

Acorde con un estudio llevado a cabo por el modelo International Futures, de la Universidad de Denver, se generó una hipótesis de base y ocho escenarios alternativos para el comercio entre China y América Latina en el año 2035. El primer escenario, sostiene que el comercio continúa en alza, el mismo es duplicado para el año 2035 y alcanza un valor sin precedente de 700 mil millones de dólares, sin embargo Estados Unidos se mantienen como el principal socio comercial de la región (Prazeres *et al.*, 2021).

Si bien Estados Unidos se mantiene como principal socio comercial de América Latina, la situación es distinta cuando se analiza la región de América del Sur, en la cual la República Popular de China se ha convertido en el principal socio comercial de la subregión tal como lo demuestra el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos (Foreign Affairs Committee, 2022). Prazeres y Zhang mencionan que:

El ascenso de China como potencia comercial ha tenido profundas implicaciones para el comercio mundial en los últimos 20 años, con sectores económicos clave de América Latina y el Caribe (ALC) entre los mayores beneficiarios. Entre 2000 y 2020, el comercio entre China y ALC se multiplicó por 26, pasando de 12.000 millones de dólares a 315.000 millones. (Prazeres *et al.*, 2021).

PRINCIPALES MERCADOS DE EXPORTACIÓN

En el Gráfico 3 se observa lo que Prazeres menciona, en el año 2001 tanto Estados Unidos de Norteamérica como la Unión

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

Gráfico 3.

Principales mercados de exportación

- Estados Unidos
- China
- Europa



Europea se constituyeron como los principales mercados de destino para las exportaciones latinoamericanas. Sin embargo, para el año 2021 la mayoría de los Estados de América Latina y el Caribe han establecido un mayor flujo comercial con la República Popular de China.

El mecanismo internacional preferido y utilizado por China para conseguir el afianzamiento de sus relaciones en la región se centra en los Acuerdos o Tratados de Libre Comercio (TLC). En el año 2005, China había suscrito y ratificado un tratado de libre comercio con la República de Chile, otro con la República de Costa Rica y con la República del Perú en el año 2010 y en

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

el año 2023 con la República del Ecuador (Brown, 2023). En el escenario internacional, China ha firmado Acuerdos de Libre Comercio con 25 países de los cuales 4 son latinoamericanos.

En tal sentido, el camino utilizado por Pekín como prioritario para obtener mayor influencia en la región son los acuerdos bilaterales de libre comercio. Si bien se han mencionado algunos, actualmente se encuentran en negociaciones dichos instrumentos con Honduras, Nicaragua, Panamá y Uruguay (Brown, 2023).

Además de la implementación de acuerdos de libre comercio entre países latinoamericanos y China, otros Estados de la región han decidido utilizar el yuan, en vez del dólar norteamericano, como moneda oficial en los intercambios comerciales con China. Entre esos países se encuentran Argentina, Bolivia y Brasil, lo cual demuestra la creciente influencia en América Latina y el Caribe (Brown, 2023).

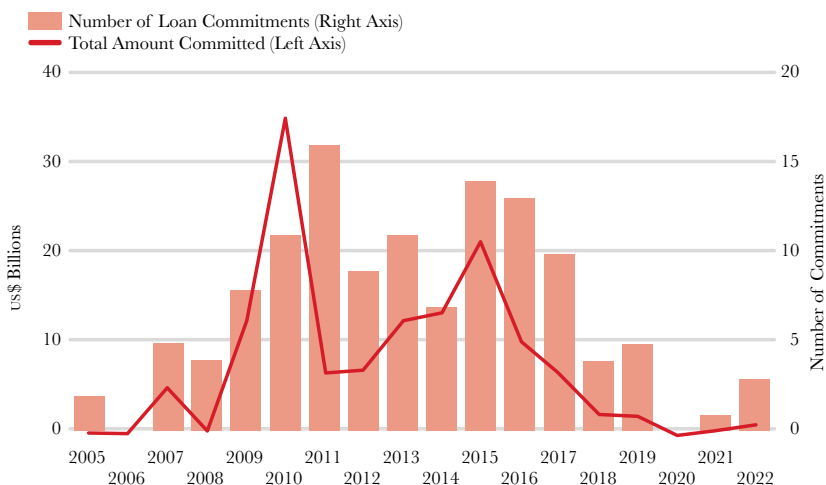
Así también, otro de los mecanismos utilizados por Pekín para aumentar y fortalecer sus relaciones con la región son los empréstitos otorgados. Desde el año 2005 hasta el año 2011, el Banco de Desarrollo de China (CDB por sus siglas en inglés), el Banco de Exportaciones e Importaciones de China (EIBC por sus siglas en inglés), que conforman las Instituciones Financieras para el Desarrollo de China (DFIS), concedieron préstamos a países latinoamericanos por un valor de 75 mil millones de dólares (Organización de las Naciones Unidas, 2011).

En este sentido, el Profesor Gallagher de la Universidad de Boston sostuvo que en el año 2010 “los chinos concedieron créditos por 37 mil millones de dólares en la región, suma que excede el monto combinado del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) para ese año” (Organización de las Naciones Unidas, 2011).

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

Gráfico 4.

Préstamos CBD y Eximbank a América Latina y el Caribe



Entre los años 2019 y 2022, América Latina recibió un total de 2.9 mil millones de dólares en préstamos provenientes de las dos instituciones financieras mencionadas. Lo cual demuestra que desde el año 2015 en adelante se produjo un declive en la utilización de estos instrumentos financieros, tal como lo demuestran Ray y Myers (2022) en el Gráfico 4.

Sumado a lo anterior, los préstamos otorgados a través de las instituciones financieras de desarrollo de China totalizan, tomando como referencia los años 2005 al 2022, en 136 mil millones de dólares, siendo los principales receptores Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela (Ray & Myers, 2022).

Si se toma en consideración lo mencionado por el profesor Gallagher con relación a que la suma otorgada por las instituciones financieras de desarrollo de China exceden a las otorgadas, en conjunto, por el Banco Interamericano de Desarrollo y el

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

Banco Mundial, se debe tener en cuenta que China se constituye como el principal acreedor soberano de América Latina.

Un acreedor soberano implica que el prestamista no es una institución u organismo internacional, sino un Estado. Por lo tanto, el relacionamiento entre los actores se produce en el ámbito bilateral de Estado a Estado, relaciones que se derivan de la concesión de créditos públicos o privados, pero de carácter oficial estatal.

Tomando en consideración lo anterior, la región de América Latina debe más dinero a la República Popular de China que a los organismos financieros internacionales, que son instituciones internacionales creadas para solucionar problemas globales (Carrillo Hidalgo & Pulido Fernández, 2012). A modo de clarificar, entre los organismos financieros internacionales se pueden citar al Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.

En tal sentido, el total de préstamos que la República Popular de China ha otorgado a los países latinoamericanos puede observarse en el sitio web de la Boston University Global Development Policy Center y del The Inter-American Dialogue.

Hasta la fecha, Venezuela es el Estado latinoamericano que ha sido mayormente beneficiado con estos empréstitos, totalizando en 60 mil millones de dólares otorgados a través de 16 préstamos, después se encuentra Brasil con 31 mil millones de dólares a través de 14 préstamos; Ecuador es el tercer país más endeudado con 24 préstamos y un total de 18.2 mil millones de dólares (Myers, 2021). Asimismo, Argentina cuenta con 13 préstamos y 17 mil millones de dólares prestados, Bolivia con 9 préstamos y 3.2 mil millones de dólares, Jamaica con 11 préstamos y 2.1 mil millones de dólares, y México con 1 préstamo y 1 mil millones de dólares adeudados (Myers, 2021).

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

Ahora bien, esos son los préstamos otorgados a países latinoamericanos a través de las instituciones para el desarrollo de China, sin embargo, también se puede constatar los préstamos concedidos a través de los “cinco grandes” bancos comerciales de China. Los cinco grandes están constituidos por el Banco Industrial y Comercial de China (ICBC), Banco de China (BOC), Banco de Construcción de China (CCB), Banco de Comunicación (BoCom), y el Banco Agrícola de China (ABC) (Myers, 2021).

Sin embargo, dada la estructura política de la República Popular de China, el principal dueño de los bancos comerciales es el Estado, aunque cuenta con accionistas del sector privado (Turner *et al.*, 2012). Al respecto, los principales deudores latinoamericanos de estos bancos son: Argentina con 39 préstamos, Brasil con 9 préstamos, Chile y Perú con 4 préstamos, Ecuador con 3 préstamos, México y Colombia con 2 préstamos, y Venezuela y Honduras con 1 préstamo (Myers, 2021).

De esta forma y tomando en cuenta la información proporcionada en los dos últimos párrafos, el lector puede observar la capacidad financiera con la que cuenta la República Popular de China como así también los distintos mecanismos adoptados para aumentar su influencia en la región.

Ahora bien, el accionar de la República Popular de China para aumentar sus redes de influencia no es exclusivo en América Latina, el mismo mecanismo ha sido utilizado en diferentes partes del mundo.

Tal mecanismo es conocido como la diplomacia de la trampa de la deuda. El mismo consiste en el uso deliberado de los recursos financieros que posee un Estado desarrollado para condicionar a las economías en desarrollo con el propósito de avanzar en sus objetivos políticos y económicos (Alden, 2021).

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

Por lo que se puede indicar que “la diplomacia de la trampa de la deuda es uno de varios enfoques que los Estados emplean para lograr los objetivos de la política exterior mediante la aplicación activa de incentivos positivos y negativos” (Alden, 2021).

Al respecto, si se observa nuevamente los datos señalados que guardan relatividad al relacionamiento entre la República Popular de China y América Latina, se puede constatar que el comercio bidireccional y el financiamiento al desarrollo, constituyen las dos herramientas características de la misma, lo cual podría generar una dependencia de los Estados receptores, que en este caso específico corresponde a los Estados latinoamericanos.

En cuanto a la utilización de los instrumentos financieros, los mismos resultan atractivos dado que la mayoría de ellos cuentan con tasas casi comerciales o incluso comerciales, sin embargo dichos instrumentos se encuentran condicionados a la utilización de empresas provenientes de China para llevar a cabo los proyectos a ser financiados, mientras que la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de China (CIDCA) es la encargada de desarrollar y coordinar la estrategia como de implementar la ayuda otorgada (Alden, 2021).

La complejidad de la situación aumenta cuando se analiza el incremento de instituciones creadas en torno a la iniciativa de la “Nueva Ruta de la Seda” (BRI por sus siglas en inglés), que si bien su principal centro de acción se centra en Eurasia y Asia, no deja de ser relevante dado que el Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS se encuentra en el Brasil (Alden, 2021).

Ahora, si bien los préstamos resultan atractivos para los líderes políticos latinoamericanos, es menester mencionar que, dada la falta de exigencia por parte de Pekín a la vinculación de normas de gobernanza o viabilidad de proyectos para el otorgamiento de préstamos, los mismos cuentan con cláusulas especiales de

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

confidencialidad y que garantizan la prioridad del reembolso frente a otros acreedores (Wintgens, 2023).

En tal sentido, Alden menciona que en cuanto a los pagos pendientes de las deudas, China utiliza un enfoque distinto para países que son ricos en petróleo tanto en África como en América Latina (son mencionados Venezuela y Ecuador), cuyos préstamos se encuentran vinculados a un volumen prescrito de exportación de petróleo a un precio fijo (Alden, 2021).

Al respecto, es menester señalar que a partir del año 2008, China puso en práctica los préstamos respaldados por commodities, colocando un especial énfasis en el petróleo y es que desde ese año Venezuela negoció este tipo de empréstitos por un total de USD 44 mil millones, Brasil por USD 10 mil millones y Ecuador por USD 1 mil millones, ambos en el 2009. En el caso ecuatoriano, se sumaron dos préstamos más uno en el 2010 y dos más en el 2011, estos últimos por un total de USD 3 mil millones (Gallagher *et al.*, 2013).

En tal sentido, un estudio realizado en el año 2021 denominado “Cómo presta China, una mirada a 100 contratos de deuda con gobiernos extranjeros” cuyos principales resultados son en primer lugar que los préstamos otorgados por las entidades estatales chinas combinan condiciones comerciales y oficiales estándar en los préstamos como así también introducen otras nuevas que logre un apalancamiento sobre el prestatario y asegure la prioridad de reembolso; y en segundo lugar que las cláusulas novedosas introducidas en los contratos pueden ampliar la influencia del prestamista sobre la política exterior y económica del Estado deudor (Gelpern *et al.*, 2022).

Con relación al primer punto, los autores sostienen que los acuerdos posteriores al año 2014 con entidades estatales chinas contienen o hacen referencia a cláusulas extremas de

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

confidencialidad, las cuales comprometen al deudor a no divulgar los términos de referencia del contrato o información relacionado salvo sea requerido por la ley (Gelpern *et al.*, 2022). Que el 30% de los contratos requieren que los deudores posean una cuenta bancaria especial que sirva efectivamente como garantía para el pago de la deuda (Gelpern *et al.*, 2022). Asimismo, que tres cuartos de los contratos analizados contienen lo que denominan cláusulas “No Paris Club” y que todos los contratos China Eximbank y BDC incluyen cláusulas que genera el derecho al prestamista a rescindir y exigir la devolución del préstamo en su totalidad y de forma inmediata cuando el prestatario incumple con sus otros prestamistas (Gelpern *et al.*, 2022).

Con respecto al segundo punto mencionado, los datos proporcionados por los investigadores concluyen que el 50% de los contratos con BDC incluyen cláusulas de incumplimiento cruzado que pueden activarse por acciones que van desde la expropiación hasta acciones definidas ampliamente por el deudor soberano como adversas a los intereses de “una entidad de la RPC” (Gelpern *et al.*, 2022). De igual manera, todos los contratos incluyen la terminación de las relaciones diplomáticas con la República Popular de China y el Estado deudor en caso de incumplimiento, que otorgan derecho al acreedor para exigir la devolución inmediata del préstamo. Por último, que más del 90% de los contratos chinos contienen cláusulas que permiten al acreedor rescindir el contrato y exigir el reembolso inmediato en caso de que se produzcan cambios legislativos o políticos significativos en el país deudor o acreedor (Gelpern *et al.*, 2022).

Por lo tanto, tomando en consideración lo señalado en los párrafos anteriores, se puede deducir que la estrategia utilizada por parte de la República Popular de China en su relacionamiento con América Latina no es exclusiva, mismas prácticas han

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

sido empleadas en otros Estados y por ende en otras regiones. Esta situación, conlleva a cuestionar sobre un posible neoestructuralismo en la región, tomando como referencia la teoría estructuralista de la CEPAL y preconizada por Raúl Prebisch, por la cual los Estados desarrollados extraían materia prima de los Estados subdesarrollados para luego proporcionarles de productos manufacturados.

Asimismo, la situación se podría argumentar que se genera una relación de dependencia, lo cual posiciona a la República Popular de China en calidad de demandante de exigencias en los ámbitos de la política internacional, la geopolítica, entre otros, como ya se ha observado con respecto a la cuestión de Taiwán.

De la misma importancia, se resalta que los términos contractuales señalados en el estudio mencionado previamente, atentan contra los valores sostenidos en las democracias liberales, específicamente en los factores relacionados con la transparencia como la adquisición de activos estratégicos de los países deudores, como ya fueron nombrados.

INCREMENTO DE LAS RELACIONES ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA Y AMÉRICA LATINA

El incremento o la intensificación de las relaciones entre América Latina y la República Popular de China se produjo en el año 2015. Año en que se implementó el Plan de Cooperación “1+3+6” que considera:

como fuerza propulsora, el comercio, la inversión y cooperación financiera; y como puntos clave de cooperación, la energía y recursos, obras de infraestructura, agricultura, manufactura, innovación científico-técnica y tecnología informática) y explorar activamente la nueva modalidad de cooperación en capacidad productiva “3x3” (o sea, edificar conjuntamente para ALC

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

los tres viaductos de logística, energía eléctrica e informática, materializar la interacción virtuosa entre empresas, sociedad y Gobierno, así como ensanchar los tres canales de financiamiento tales como fondos, créditos y seguro) con miras a acelerar la elevación de la cualidad y el nivel de la cooperación China-ALC. (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de China, 2016)

En tal sentido, en el marco de la Cumbre China-CELAC celebrada en el año 2015, se aprobaron los siguientes puntos:

un crédito chino especial en infraestructura por un monto de USD 20.000 millones; líneas de crédito preferencial de USD 10.000 millones y un fondo de USD 5,000 millones, así como también otro fondo especial de cooperación agrícola de USD 50 millones más. (Crivelli Minutti & Brutto, 2018)

De igual manera, para lograr la consolidación de esta nueva etapa de cooperación entre ambos actores, se estipuló el intercambio entre partidos políticos, gobiernos locales y jóvenes. Para ello, China invitaría a 1.000 líderes políticos de los Estados miembros de la CELAC para que visiten China en los siguientes cinco años como así también la disposición de 6.000 becas estudiantiles, 6.000 plazas para recibir capacitación en China y 400 plazas para maestrías profesionales (China-CELAC Forum, 2015). Así también, en dicho foro se concretó el lanzamiento del programa “Partiendo hacia el futuro” el cual se encuentra “destinado a la formación de mil líderes jóvenes de China y América Latina y el Caribe y continuará implementando el programa de capacitación para jóvenes de la región.” (China-CELAC Forum, 2015).

De esta forma, Pekín demuestra su interés no solo en el fortalecimiento de sus relaciones diplomáticas con la región, sino que a través del *soft power* busca una mayor concreción de

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

sus intereses nacionales a través de la utilización de mecanismos económicos y comerciales. Un incremento en el intercambio comercial como cultural, podrían permitir una mayor adherencia para lograr una solución definitiva a la cuestión relacionada con Taiwán, ya que como se mencionó en otro apartado, de los 13 países que hoy en día reconocen a la República China, 7 se encuentran en América Latina.

La República Popular de China ha demostrado su compromiso estratégico como así también su posicionamiento geopolítico en la región, a través del “Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe” lanzado en el año 2016 como así también la propuesta de firma de un Tratado de Libre Comercio con la CELAC en el año 2017.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo de investigación se ha constatado la complejidad de las relaciones bilaterales entre América Latina y el Caribe y la República Popular de China, se analizaron los aspectos económicos, culturales, sociales y políticos derivados de la misma.

Al respecto, la geopolítica que en su época clásica se consideraba exclusivamente a los cambios que se producían en el entorno geográfico, actualmente ha evolucionado y por lo tanto los aspectos que atañen a la misma se configura en una serie de elementos ajenos al territorio físico, por lo que se habla de una geopolítica sin territorio.

Por otra parte, se pudo cotejar, a través de los datos, que existió un aumento considerable de la cooperación económica de China en América Latina y el Caribe, a través de los distintos instrumentos señalados como lo son las inversiones extranjeras directas, los préstamos provenientes de las entidades dependientes

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

de Pekín como así también del comercio bidireccional entre los actores. A modo de ejemplo, se señala el aumento del flujo comercial al realizar las comparativas porcentuales de lo que representaba el mercado chino para las exportaciones de América Latina en el año 2001, básicamente un 1%, y en el 2023, un 34%.

Tomando en cuenta lo anterior, si bien el crecimiento económico y el aumento del comercio de la región con China pueden ser considerados beneficiosos, los datos señalan que existe un aumento de la dependencia de la región con respecto al mercado chino. China se ha consolidado como el segundo principal socio comercial de la región y como el principal socio comercial de América del Sur.

Los préstamos otorgados a través de las entidades dependientes de Pekín, si bien son atractivos han demostrado generar cierta vulnerabilidad en caso de incumplimiento de los términos contractuales, lo cual podría afectar negativamente a la región.

China materializa la utilización del poder blando para afianzar sus relacionamientos como su posición geopolítica en la región a través de los intercambios políticos, de gobernanza local y de jóvenes. En este sentido, el aumento de las becas de estudio de grado, especialización y posgrado también cumplen un rol estratégico.

El aumento de la cooperación China en América Latina entre los años 2015 y 2019 logró un impacto significativo en la región en términos económicos, sociales y políticos. Si bien la misma impulsó el crecimiento económico en distintos países de la región, también plantea una serie de desafíos en torno a la diversificación de la economía, los mecanismos democráticos, entre otros. El actual posicionamiento de China en la región ha reconfigurado la geopolítica, generando que exista

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

una mayor alineación con los intereses de Pekín en el escenario internacional.

Por lo tanto, es menester resaltar que los países de la región deben establecer mecanismos y políticas que fomenten un mayor balance de poder en el relacionamiento bilateral con la República Popular de China, para que la misma que siga siendo beneficiosa pero que al mismo tiempo no condicione el accionar y/o la soberanía de los Estados de la región. Así también, los beneficios no pueden ser obtenidos a expensas de la libertad de acción de los Estados y de los individuos que formen parte de los mismos. Asimismo, para aquellos Estados que no cuentan con relaciones bilaterales oficiales ni parciales como es el caso de Guatemala o Paraguay, para citar dos ejemplos, se deben realizar las explicaciones correspondientes de las implicancias en cuanto al establecimiento de relaciones diplomáticas con Pekín en deterioro de las relaciones bilaterales con Taipei, a aquellos grupos de poder que presionan a sus respectivos gobiernos para lograr dicho fin.

En resumen, el aumento de la cooperación China en América Latina durante el período analizado ha sido un fenómeno complejo con múltiples facetas. Su impacto continuará siendo objeto de estudio y debate en los próximos años, a medida que la relación entre China y América Latina continúe evolucionando.

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

REFERENCIAS

- Alden, C. (2021). Comprendiendo la diplomacia de la deuda China, “trampas de deuda” y el desarrollo en el hemisferio sur. In *Nuevas relaciones diplomáticas entre Panamá y China: implicaciones geopolíticas y socioeconómicas* (pp. 12-22). SENACYT.
- Arango García, A. F. (2020). Geopolítica y globalización perspectivas para la continuidad del proyecto filosófico-político en contexto latinoamericano. In *Filosofía práctica en Iberoamérica. Comunidad política, justicia social y derechos humanos* (pp. 35-44). Editorial Universidad Santiago de Cali; Asociación Iberoamericana de Filosofía Práctica. <http://dx.doi.org/10.35985/9789585147188.2>
- Atencio, J. E. (1951). La teoría del “espacio vital”. *Revista de Informaciones*, (295), 273-288. http://www.cefadigital.edu.ar/bitstream/1847939/537/1/Revista%20ESG%20no.%20295-1951_Atencio_32.pdf
- Blazquez-Lidoy, J., Rodríguez, J., & Santiso, J. (2009). ¿Ángel o demonio?: Impacto del comercio con China en los mercados emergentes de América Latina. In *La mano visible de China en América Latina*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264065017-4-es>
- Brown, R. (2023, August 28). *The Quiet Official Behind China’s Policy in Latin America*. Americas Quarterly. Retrieved September 21, 2023, from <https://www.americasquarterly.org/article/the-quiet-official-behind-chinas-policy-in-latin-america/>
- Carrillo Hidalgo, I., & Pulido Fernández, J. I. (2012). Análisis del papel de los organismos financieros internacionales en la financiación del turismo. *Revista de Economía Mundial*, (31), 49-76.
- Cayetano Garrido, L. (2014). *Geopolítica y Globalización*. <https://armada.defensa.gob.es/archivo/rgm/2014/05/cap05.pdf>
- China-CELAC Forum. (2015, January 23). Plan de Cooperación (2015-2019). 中国一拉共同体论坛. http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj_4/201501/t20150123_6587582.htm

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

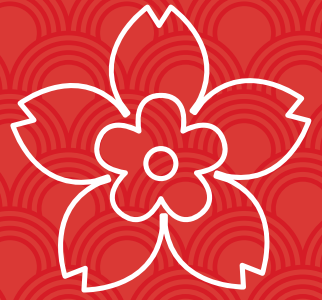
- Chung-mao, H. (2021). Crisis en el Estrecho de Taiwán en la década de 1950 y la evolución de las relaciones Sino-Estadounidenses hasta 1978. *Encuentros en Catay*, (34), 240-266.
- Connelly, M., & Cornejo Bustamante, R. (1992). *China-América Latina: génesis y desarrollo de sus relaciones*. Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y Africa.
- Crivelli Minutti, E., & Brutto, G. L. (2018). La cooperación de China en América Latina: ¿hacia una Nueva Economía Estructural? *Carta Internacional*, 13(2), 123-146. 10.21530/ci.v13n2.2018.806
- Cuéllar Laureano, R. (2015). Geopolítica. Origen del concepto y su evolución. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (113), 59-80. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/48963>
- Daza, H. (2016). Las relaciones comerciales entre China y América Latina. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 2(xxii), 63-80.
- Foreign Affairs Committee. (2022, October 25). *China Regional Snapshot: South America - Committee on Foreign Affairs*. House Foreign Affairs Committee. Retrieved September 19, 2023, from <https://foreignaffairs.house.gov/china-regional-snapshot-south-america/>
- Gallagher, K., Irwin, A., & Koleski, K. (2013). ¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina. *Cuadernos de Trabajos del CECHIMEX*, (19). <https://dusselpeters.com/CECHIMEX/CuadernosdelCechimex20131.pdf>
- Gelpern, A., Horn, S., Morris, S., Parks, B., & Trebesch, C. (2022). How China lends: A rare look into 100 debt contracts with foreign governments. *Economic Policy*, eiac054.
- Jenkins, R. (2010). China's Global Expansion and Latin America. *Journal of Latin American Studies*, (42), 809-837. 10.1017/S002216X10001379
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de China. (2016, November 24). *Documento sobre la Política de China*

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

- Hacia América Latina y el Caribe*. Documento sobre la Política de China Hacia América Latina y el Caribe. https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/201611/t20161124_895012.html
- Myers, M. (2021). *China-Latin America Commercial Loans Tracker*. Inter-American Dialogue. https://www.thedialogue.org/map_list/
- Organización de las Naciones Unidas. (n.d.). Artículo 3. Art. 3, Repertorio, Suppl. 5, vol. I (1970-1978). Retrieved September 13, 2023, from https://legal.un.org/repertory/art3/spanish/rep_supp5_vol1_art3.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2011). *Llegan nuevos bancos: financiamiento chino en América Latina | Naciones Unidas*. the United Nations. <https://www.un.org/es/desa/new-banks-in-town-chinese-finance-in-latin-america>
- Prazeres, T., Bohl, D., & Zhang, P. (2021). *China-LAC Trade*. Atlantic Council.
- Ray, R., & Myers, M. (2022). *Chinese Loans to Latin America and the Caribbean Database*. Inter-American Dialogue. <https://www.bu.edu/gdp/files/2023/03/IAD-GDPC-CLLAC-Report-2023.pdf>
- Rey Arroyo, L. F. (2023). La revolución de los asuntos de la geopolítica. *Documento de Opinión IEEE*, (74).
- Rodríguez, M. E. (2009). China en América Latina. In *China en el sistema de seguridad global del siglo XXI* (pp. 175-192). Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.
- Spykman, N. (1938). Geography and Foreign Policy, I. *The American Political Science Review*, 32(1), 28-50. <https://doi.org/10.2307/1949029>
- Turner, G., Tan, N., & Sadeghian, D. (2012, Septiembre). The Chinese Banking System. *Bulletin*.
- Weigert, H. W. (1994). *Geopolítica. Generales y Geógrafos* (Segunda ed.). Fondo de Cultura Económica. <https://archive.org/details/geopolitica.-generales-y-geografos-hans-w.-weigert/mode/2up>

IMPACTO GEOPOLITICO DEL AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CHINA

- Wintgens, S. (2023, March 10). *China's growing footprint in Latin America*. fDi Intelligence. <https://www.fdiintelligence.com/content/feature/chinas-growing-footprint-in-latin-america-82014>
- Xinhua. (2022, January 26). *ESPECIAL: Comercio entre China y América Latina y Caribe registra nuevo máximo en 2021 pese a pandemia. 中国—拉共同体论坛*. Retrieved September 19, 2023, from http://www.chinacelacforum.org/esp/zgtlgtgx_2/202201/t20220125_10633585.htm



EL CAMBIO DE
RELACIONES
ENTRE PAÍSES
PEQUEÑOS ANDINOS
(ECUADOR Y PERÚ)
CON GRANDES
POTENCIAS (CHINA)
A PARTIR DE LA
PANDEMIA
DEL COVID-19



EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES PEQUEÑOS ANDINOS (ECUADOR Y PERÚ) CON GRANDES POTENCIAS (CHINA) A PARTIR DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Santiago Carranco Paredes

Virginia Villacrés Gordón

Laboratorio de Relaciones Internacionales (IR-Lab)

Universidad Internacional de Ecuador

NOTA DEL AUTOR

Santiago Francisco Carranco Paredes es experto en Estudios Internacionales con un Ph.D. de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Internacionalista de la Universidad Internacional del Ecuador y MSc. en International Political Theory de la Universidad de Edimburgo. Actualmente, ejerce como docente titular de Economía Política Internacional y Regionalismo en la UIDE, donde también coordina el Laboratorio de RRII (IR-Lab) y participa activamente en el #ForoPermanente-DePolíticaExterior organizando los Diálogos de Política Exterior del Ecuador.

Este trabajo fue realizado con la ayuda financiera de la Red Latinoamericana de América Latina, RELIAL y la Fundación Friedrich Naumann para la libertad.

Cualquier comentario sobre este capítulo debe ser enviado a la dirección de la IR-Lab de la Universidad Internacional de Ecuador o a los correos irlab@uide.edu.ec y sacarrancopa@uide.edu.ec.

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

RESUMEN

Los investigadores plantearon a la crisis sanitaria de COVID 19 como una variable exógena al sistema internacional que, debido a las medidas tomadas para frenarla, impactó en las principales estructuras de la economía global y se pudo configurar como una oportunidad para expandir la influencia de grandes potencias en ascenso. Los resultados evidencian que los efectos de la pandemia en la estructura productiva se presentaron sólo en el primer año, dadas las medidas tomadas para apalear las consecuencias de la pandemia. China reforzó su ascenso comercial y se benefició de moldear la estructura de conocimiento para dar fin a la pandemia. Ante la posesión de un Tratado de Libre Comercio con China, Perú no resultó ser una prioridad, mientras que los nexos comerciales, diplomáticos y crediticios con Ecuador se mantuvieron y reforzaron.

Palabras clave: COVID-19, grandes potencias, China, países pequeños, Ecuador, Perú, influencia.

ABSTRACT

The researchers presented the COVID 19 health crisis as an exogenous variable to the international system that, due to the measures taken to stop it, impacted the main structures of the global economy and could be configured as an opportunity to expand the influence of great powers rising. The results show that the effects of the pandemic on the productive structure occurred only in the first year, given the measures taken to mitigate the consequences of the pandemic. China reinforced its commercial rise and benefited from shaping the knowledge structure to end the pandemic. Given the possession of a Free Trade Agreement with China, Peru did not turn out

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

to be a priority, while commercial, diplomatic and credit ties with Ecuador were maintained and reinforced.

Keywords: COVID-19, great powers, China, small countries, Ecuador, Peru, influence.

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES PEQUEÑOS ANDINOS (ECUADOR Y PERÚ) CON GRANDES POTENCIAS (CHINA) A PARTIR DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

En marzo de 2020, tras el reporte de alrededor de 4 000 muertes causadas por la enfermedad de coronavirus (COVID-19) en varias regiones del mundo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó a este brote como una pandemia (OMS, 2020). En este contexto, para detener la propagación del virus, los Estados optaron por la suspensión de actividades presenciales, medidas de confinamiento y cierre de fronteras (OCDE, 2020). Estas decisiones tuvieron diversas consecuencias en la economía global.

En el ámbito económico y productivo, a nivel mundial, se registró una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) del -3.4% durante el primer año de pandemia. Esta cifra superó 2.5 veces a la registrada durante la crisis financiera de 2008. En el ámbito financiero, para el año 2020, se registró una desvalorización notable de acciones y un aumento de la volatilidad del mercado, que alcanzó niveles comparables a los de la crisis de 2008, tal como lo estableció el Banco Mundial (2020). Ante ello, por un lado, los bancos centrales de economías avanzadas tomaron medidas de provisión directa de créditos a grandes empresas y ampliaron sus programas de compra de activos. Mientras, las economías en desarrollo y los mercados emergentes atravesaron salidas récord de capitales y un incremento de los diferenciales

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

de los préstamos soberanos, como documentaron Hördahl y Shim (2020).

La pandemia de COVID-19 también puso de relieve la estrecha relación entre la posesión de patentes y licencias de medicamentos y tecnologías y la capacidad de los países para posicionarse en el sistema mundial de comercio y conocimiento. Herrero y Belardo (2021) argumentan que la disponibilidad de conocimiento tecnológico se convirtió en un factor crucial que afectó las relaciones internacionales, especialmente entre grandes potencias como China y países pequeños o en desarrollo, como los países de la región andina.

En el ámbito político, las decisiones adoptadas se enfocaron en detener los contagios del virus y frenar las consecuencias económicas de la crisis sanitaria (Boettke & Powell, 2021). Como resultado, se observó que, según lo planteado por Bump *et al.* (2021), las políticas exteriores adoptaron enfoques competitivos e individualistas, reflejando patrones globales relacionados con dinámicas extractivas, discriminatorias y coloniales. Estos autores sostienen que tales actitudes socavaron la capacidad de respuesta y gobernanza internacional.

Por lo tanto, al impactar en el plano económico, financiero, político e incluso en el conocimiento mundial, la crisis sanitaria ejerció efectos significativos en las principales estructuras de la economía política global, en las que interactúan empresas, profesionales y Estados. En este marco, Strange (1988) identifica cuatro estructuras diferenciadas: una de producción, una financiera, una política y una de conocimiento. En consonancia con esto, se aborda que los cambios en estas estructuras internacionales generan modificaciones en las acciones de los actores que las conforman (Waltz, 1979). Por ello, se plantea que, las medidas adoptadas para enfrentar la pandemia habrían implicado

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

que los Estados adaptaran sus acciones, expresadas a través de la orientación de su política exterior, comercial y de cooperación. Dichas adaptaciones fueron una respuesta directa a los desafíos planteados por la pandemia y sus consecuencias en el contexto global.

Dentro de este entorno, ciertos Estados han tenido que ajustar su modelo de desarrollo e inserción en la economía mundial en función de las grandes potencias globales, siendo un claro ejemplo de ello los países andinos. Los casos de Ecuador y Perú, en particular, ilustran a países que han condicionado su desarrollo con base a sus relaciones con grandes potencias, incluso antes de la pandemia (Neumann & Gstöhl, 2006). Así, la crisis sanitaria se presentó como una oportunidad para que las grandes potencias expandieran su influencia frente a estos países.

De esta manera, al considerar una variable exógena cuyas consecuencias tuvieron impacto en la estructura internacional, se resalta el análisis del efecto de la pandemia en la economía global. A partir de ello, también se evidencia la importancia de abordar las relaciones entre grandes potencias económicas y los Estados con mayor vulnerabilidad ante la pandemia y sus efectos. Por tanto, el objetivo de esta investigación supuso identificar el efecto de los cambios en la estructura política, económica y financiera global a partir de la pandemia de COVID-19 en las relaciones entre China, como gran potencia: y países pequeños de la región Andina (Ecuador y Perú).

APRECIACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

De acuerdo con datos dispuestos por la OMS, la pandemia del COVID-19 no surgió directamente de las estructuras de la economía global, ya que se sugiere que su origen puede ser de carácter

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

zoonótico -transmitido desde animales a humanos- o por un incidente de laboratorio (CNN, 2022). De esta manera, la pandemia se constituye como una variable exógena que surge por fuera de las estructuras de poder internacionales, pero que se origina como un efecto secundario del funcionamiento de la economía global, lo que, a su vez, tiene consecuencias directas en las relaciones económicas y políticas.

En este sentido, desde la Economía Política Internacional se ha planteado que la economía política global se conforma de cuatro estructuras interactuantes (Strange, 1988). En primer lugar, la estructura económica se constituye como aquella en la que se determina la naturaleza, origen y proceso de producción de materia prima, manufactura y servicios (Strange, 1995). En segundo lugar, en reconocimiento del creciente peso que tienen las finanzas en la economía mundial, se identifica la estructura financiera a través de la cual se crea el crédito y los valores de las monedas bajo las que el crédito es dominado (Strange, 1988, p. 88). En tercer lugar, la estructura de seguridad aborda a quienes se provee seguridad, qué es comprendido como una amenaza y bajo qué precio (Strange, 1988). La seguridad se construye alrededor de la institucionalidad del Estado, por lo que implica la toma de decisiones bajo las que los Estados se desenvuelven. En cuarto lugar, (Strange, 1988) identifica una estructura de conocimiento en la que se determina cómo se acumula, almacena, difunde y genera conocimiento.

Es así que, la existencia de grandes potencias estatales recaería en su capacidad de moldear las estructuras de la economía política global (Strange, 1988). En la estructura productiva, el poder supone el control del sistema de producción de bienes y servicios. En la estructura política, el poder se expresa en el control sobre la seguridad de otros, ya sea mediante la amenaza

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

o la defensa, así como la capacidad de convencimiento en organismos multilaterales. En la estructura de finanzas, el ejercicio del poder determina el crédito. En la estructura de conocimiento, la capacidad de influencia sobre tecnología, religión e ideas es la que delimita la existencia de poder.

En este contexto, la dinámica de China durante las últimas décadas evidencia una creciente capacidad de dar forma a las estructuras internacionales y beneficiarse de ello. El ascenso económico y político chino, impulsado desde finales de los años 70, ha supuesto que el país presente un acelerado crecimiento económico y una alta escala de inversiones y exportaciones, acompañada de un rápido desarrollo de infraestructura manufacturera (Hang, 2017; Bergsten *et al.*, 2021). Esto se evidenció en que, entre 1978 y 2010, la tasa media de crecimiento anual del PIB de este país fue de 8.72% (Chow & Li, 2002, p. 253). A partir de este avance, China se estableció, desde 2015, como el líder mundial en exportaciones de *commodities*, y se mantuvo como la segunda economía del mundo por volumen de PIB, el mayor exportador y el país con mayores reservas cambiarias (FMI, 2022). De esta manera, el país se ha perfilado como una gran potencia en ascenso.

En este sentido, el avance chino resulta único por la combinación entre escala y velocidad suficiente para impulsar y dar forma a los mercados mundiales. Es así como el crecimiento económico chino generó un nuevo flujo de ingresos que resultó independiente del control de las instituciones financieras internacionales, de los mercados de capitales y de los donantes; lo que dio una base para un mayor grado de autonomía política en Estados exportadores y altamente endeudados (Carranco, 2018; Jepson, 2019). Esto dio paso a que China se configure como uno de los principales factores detrás del boom de materias primas entre 2002 y 2013.

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

No obstante, más allá del abordaje de grandes potencias, llama la atención el estudio de su relacionamiento con países pequeños. En este marco, el enfoque tradicional de las Relaciones Internacionales brindaba central atención al abordaje de las relaciones entre grandes potencias. Sin embargo, desde la Economía Política Internacional se cuestionado esta centralidad en Estados con poder y analizar el rol y comportamiento de los países pequeños en la economía internacional (Tussie, 2015). En este marco, si bien el concepto de países pequeños incluye una serie de características demográficas y geográficas, existen Estados que no se ajustan a ellas, pero cuyo perfil conceptual encaja con su comportamiento y condición de vulnerabilidad.

La literatura respecto a los países pequeños se ha centrado en una serie de debates vinculados a su conceptualización y a su relacionamiento con las potencias globales. Por un lado, se ha planteado que los países pequeños deben su condición a factores como la cantidad de población, el área geográfica o el Producto Interno Bruto per cápita. Sutton (2011) propone que una conceptualización que ha emergido de manera amplia en el campo de la Economía Política Internacional es que un país pequeño resulta en aquel que cuenta con 1,5 millones o menos de personas y se caracteriza principalmente por la vulnerabilidad que lo distingue de otros Estados.

Por otro lado, autores como Baehr (1975) y Lee & Smith (2010) plantean que, más allá de condiciones territoriales y demográficas, los países pequeños pueden ser entendidos como tal, debido a sus limitaciones. Al respecto, desde la perspectiva realista de las Relaciones Internacionales, se ha perfilado a estos Estados como actores débiles dentro del sistema internacional, con baja relevancia en el mundo de la política del poder

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

y que debido a su debilidad se presentan supeditados al interés estratégico de grandes poderes (Morgenthau, 1948; Hanggi, 1998; Neumann y Gstöhl, 2006). Además, desde la perspectiva neorrealista, se plantea que los países pequeños no constarían como jugadores dominantes en el sistema al no contar con la capacidad de alterarlo o modificarlo (Waltz, 1979).

En contraposición con estas miradas realistas, se ha sugerido la existencia de un escenario de dependencia entre Estados, en el que los beneficios no son garantizados por igual, para todas las partes. Desde este análisis, se ha conceptualizado a los países pequeños como aquellos que por su inherente debilidad están supeditados al interés estratégico de los grandes poderes como un mecanismo que les permitía asegurar su existencia (Salgado, 2015). De esta manera, se ha entendido a los países pequeños como actores en relaciones dependientes que fomentan vínculos políticos y económicos asimétricos con actores con mayor grado de poder.

Ecuador y Perú permiten abordar dos casos de Estados que pueden ser entendidos desde esta conceptualización dada la existencia de una relación dependiente con China. Bertóla & Ocampo (2013) afirman que “el grueso de los países de América Latina no ha logrado superar un patrón de especialización productiva basado en la explotación de los recursos naturales” (p. 14). Por ello, al constituirse como países latinoamericanos con economías exportadoras, tanto Ecuador como Perú se han visto subordinados al capital extranjero. Así, ambos países sudamericanos son vulnerables ante sus relaciones con uno de sus principales socios comerciales y financistas: China.

Para esta investigación, por tanto, se optó por seleccionar los casos de Ecuador y Perú, dado que ambos países andinos mantienen a China como sus principales socios comerciales y

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

permiten la comparación entre un país que posee un Tratado de Libre Comercio (TLC) con China, desde 2010, como Perú; y un Estado como Ecuador que, hasta 2023, no contaba con un TLC con China. Mientras que, se planteó un análisis mediante técnicas metodológicas cualitativas para establecer contrafactuales que permitan describir las afectaciones económicas, financieras, políticas y en conocimiento, generadas por la pandemia y su efecto en los vínculos entre los países estudiados.

Los cambios en las relaciones entre China y países pequeños, en este sentido, se abordaron mediante información correspondiente al periodo comprendido entre el año 2019, previo a la declaración de la pandemia de COVID-19; y el año 2022, cuando se registraron dos años desde el inicio de esta crisis, según la disponibilidad de datos. Esto a fin de desarrollar un ejercicio comparativo entre los datos registrados antes, durante y después de esta variable exógena, con respecto a los vínculos en el ámbito económico, de finanzas, político y de conocimiento.

EFECTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN CHINA Y SUS RELACIONES CON ECUADOR Y PERÚ

Los efectos de la pandemia arribaron de manera tardía a las grandes potencias y economías avanzadas debido a las medidas tomadas en la esfera financiera, que buscaban aminorar el impacto económico y político de la pandemia. En el ámbito económico, financiero, político y su conocimiento, al igual que a nivel mundial, las consecuencias de la pandemia se aglutinaron en el año 2020; sin embargo, en el caso de las grandes potencias, tras el primer año de crisis sanitaria sí se evidencian ciertas modificaciones con respecto a los años previos (véase la Tabla 1).

En la estructura económica, China fue parte de la minoría de Estados que registraron un crecimiento positivo en el año de

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

Tabla 1.

Efecto de la pandemia de COVID-19 en China

Estructura	Indicadores	China		
		2019	2020	2021
Económica/ Productiva	Crecimiento del PIB (%)	5,95	2,24	8,11
	Crecimiento del PIB per cápita (%)	5,58	2,00	8,01
	Contribución al PIB mundial (%)	21,38	21,74	22,06
Financiera	Inflación (%)	2,89	2,41	0,98
	Distribución porcentual de las reservas mundiales de divisas (% , promedio)	1,945	2,135	2,655
Conocimiento	Cantidad de aplicación de patentes	1328067	1441086	1538604
	Solicitudes de patentes de la vacuna COVID-19			573
Política/ Seguridad	Menciones a pandemias en estrategias de seguridad nacional	--	--	--
	Gasto sanitario (% del PIB)	5,35	5,59	N/A

Elaboración propia con datos de: Banco Mundial, 2023; EEA-Europa, 2022; FMI, 2022; OMPI, 2022; Archivo de Estrategias de Seguridad Nacional, 2021; Ministerio de Defensa de la RPC; Banco Mundial, 2023 & OMC, 2022

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

declaración de la pandemia (2,2% para el 2020), cifra que evidenció un aumento significativo en 2021, arribando al 8,1% (Banco Mundial, 2023). Sin embargo, en el año 2022, la economía china registró únicamente un 3% de crecimiento, una de las peores cifras presentadas desde el registro de su ascenso económico. A pesar de ello, la economía China ha evidenciado mayor capacidad de moldear esta estructura.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2023), la afección a las economías de estas grandes potencias estaría vinculada a nuevas oleadas de contagios de COVID-19 que supusieron interrupciones en las cadenas de suministro. China optó por la política “cero COVID”, vigente hasta finales del 2022, que se basó en el confinamiento de grandes áreas de población para detener los contagios. Estas medidas extremas estarían detrás del bajo desenvolvimiento de la producción china en el año 2022 (ONU, 2023). No obstante, a pesar de las medidas restrictivas de China, este país mantuvo en aumento su contribución al PIB mundial.

Con respecto a la estructura financiera, China presentó, en el año 2021, una inflación aún menor a los niveles previos a la pandemia (Banco Mundial, 2023). Asimismo, China mantuvo su tendencia al aumento en la tenencia de reservas mundiales de divisas, impulsado por el aumento del valor de activos chinos en otras monedas. Esto, a su vez, refleja que el ascenso productivo chino ha arribado también en términos monetarios.

Sobre la estructura política, China reportó 9 millones 626 mil 714 de contagios (John Hopkins Coronavirus Resource Center, 2022). A pesar de que la cobertura de datos dispuestos por China levantó cuestionamientos con respecto a su veracidad, el país promovió la narrativa de que su gestión de la pandemia tuvo mayores capacidades que el de otras

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

potencias, perfilando a su modelo de gobernanza y control como eficiente (Cabestan, 2022; Urbano, 2022). Además, en el plano de la toma de decisiones, China incrementó su gasto sanitario en el año 2020, reflejando la relevancia otorgada a la amenaza de la crisis pandémica para el desenvolvimiento del país.

En cuanto a la estructura de conocimiento, la tenencia de información con respecto a la pandemia, así como de patentes para superarla, definió quiénes constaban del poder suficiente para darle fin y beneficiarse de ello. En China, la solicitud de patentes para todos los sectores aumentó en el año 2020 y siguió bajo esta tendencia en los posteriores años. Además, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI, 2022), con el lanzamiento de las vacunas contra el COVID-19, en el año 2021, China lideró la solicitud de patentes para este insumo, con 573 solicitudes.

Asimismo, de los 16 principales solicitantes de patentes para vacunas relacionadas a la pandemia, nueve institutos médicos, centros de investigación y empresas farmacéuticas eran chinas (OMPI, 2022). Es así como el almacenamiento del conocimiento, particularmente sobre la generación de vacunas necesarias para combatir la crisis sanitaria, se concentró en China. Esta gran potencia, por tanto, pudo beneficiarse del poder en esta estructura para superar la pandemia a nivel doméstico, liderar la venta y donación de vacunas en el plano internacional, y determinar la distribución de vacunas alrededor del mundo.

Por tanto, el ascenso chino, durante la pandemia, se evidencia no sólo en la estructura económica, sino en las diferentes aristas que le otorgan a un agente poder en la economía política global. En estas circunstancias, las crecientes capacidades chinas

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

pudieron también significar modificaciones o acentuación en las relaciones de la gran potencia con países pequeños. De allí que sea relevante revisar los vínculos del país asiático con los Estados Andinos.

Por un lado, el auge de la relación sino-ecuatoriana se intensificó durante el gobierno de Rafael Correa entre el 2007 y el 2017 (Zapata, Castro y Benzi, 2018). La cercanía entre ambos Estados se fundamentó en un discurso contrario a las políticas de desregulación, liberalización comercial y privatización, impulsadas bajo el Consenso de Washington; además de la necesidad china de diversificar sus fuentes de *commodities* y posicionarse como una alternativa a los mercados financieros convencionales (Rodríguez, 2020).

No obstante, una vez que Lenín Moreno arribó a la presidencia de Ecuador, en el año 2017, los puntos de intensidad de la relación con China se modificaron cuando se retomó el diálogo con entidades financieras internacionales tradicionales (Rodríguez, 2020). Mismas circunstancias se desarrollaron durante el gobierno de Guillermo Lasso, quien llega al poder en el año 2021 y opta por brindar atención a las relaciones con Estados Unidos. A pesar de ello, la relación entre Ecuador y China no decayó, dado el nexo comercial entre estos países.

Por otro lado, Perú mantiene fuertes lazos diplomáticos y económicos con China, desde el año 2004, cuando se anuncia al entonces primer mandatario chino, Hu Jintao, el reconocimiento peruano de China como una economía de mercado (Macciotta & Biderbost, 2023). Así Perú se convirtió en el tercer país latinoamericano en reconocer a la República Popular China (Chan, 2019). Cinco años más tarde, en 2009, un TLC entre el Perú y China fue suscrito.

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

La llegada de la pandemia mantuvo y reforzó la presencia china en estos países andinos (véase tabla 2). En el plano económico, China permaneció como el principal socio comercial de Perú. Además, para el año 2020, China alcanzó, por primera vez, el primer lugar en el ranking de destinos de exportaciones no petroleras de Ecuador (Banco Central del Ecuador, 2023). Esto expresa el crecimiento de los vínculos a nivel productivo y la capacidad del gigante asiático para enfrentar las limitaciones comerciales que la pandemia supuso, en cuanto a las estructuras de transporte.

El plano económico, a su vez, fue impactado por la venta y distribución de vacunas. Para el año 2021, las farmacéuticas estadounidenses lideraron la venta de vacunas en Perú, país en el que al menos el 60% de vacunas aplicadas provenían de Pfizer. No obstante, en Ecuador más del 50% de vacunas eran de origen chino, ya sea desde Sinovac o CanSino (Wilson Data Centre, 2021). En consecuencia, la atención china al mercado ecuatoriano se expresó no solo en la balanza comercial tradicional, sino también en el plano médico.

De allí que la crisis sanitaria puso en evidencia la importancia del comercio sino-ecuatoriano. Así, en el primer cuarto del año 2022 se anunció la negociación de un TLC Ecuador-China, que fue firmado en 2023. Esta cercanía comercial fue expresada en cuatro rondas de negociación, en un tiempo récord de diez meses (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2023). El nexo comercial, por tanto, estaría detrás de la atención diplomática y económica de China hacia Ecuador, por encima de Estados como Perú que ya poseían un TLC.

En la estructura financiera, durante el año 2020, ni el Banco de Desarrollo de China, ni China Exim-Bank otorgaron

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

Tabla 1.

Cambios en las relaciones de China con países pequeños (2019-2021)

Estructura	Variable
Económica/ Productiva	Importaciones (USD)
	Exportaciones (USD)
	Balanza comercial (USD)
	Posición en ranking comercial de países pequeños (exportaciones no petroleras)
	Posición en ranking comercial de países pequeños (importaciones no petroleras)
	Proporción de vacunas Sinovac-CoronaVac y CanSino utilizadas (%)
Financiera	Préstamos de China y bancos comerciales chinos (cantidad)
	IED países pequeños (USD)
Política	Cantidad de visitas diplomáticas
	Conteo total de menciones a América Latina en Libro Blancos
	Valor total en donaciones durante la pandemia de COVID-19 (USD)
Conocimiento	Cantidad de estudiantes en China

Elaboración propia con datos de Trade Map (2023); Banco Central del Ecuador (2022); Pro Inversión Perú (2023); Wilson Data Centre (2021);

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

Ecuador			Perú		
2019	2020	2021	2019	2020	2021
3.642.230	4.320.756	5.459.574	15.195.599	14.735.456	24.184.656
3.628.574	3.252.314	5.483.432	8.513.082	8.865.726	13.302.116
-13.656	-1.068.442	23.858	-6.682.517	-5.869.730	-10.882.540
3	1	3	1	1	1
2	2	2	1	1	1
0	0	50	0	0	28
1	0	0	0	0	1
61779,3156	97768,2685	61160,7217	308700	666100	1131100
0	1	1	0	0	0
3	3	3	3	3	3
24.000.000			34.000.000		
Último reporte (2017): 2 200 latinoamericanos estudiando en universidades chinas					

Presidencia del Ecuador (2021-2022); Archivo de Estrategias de Seguridad Nacional (2022); Ministerio de Defensa Nacional de China (2023).

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

préstamos a ningún país de América Latina. Sin embargo, tras la pandemia, Ecuador se mantuvo como el tercer país latinoamericano con más deuda con estas instituciones, con un total de USD 18.2 billones; nexos financieros también evidenciados en 3 préstamos con dos bancos comerciales chinos (Myers, 2022).

Mientras Perú, si bien mantuvo su alejamiento de instituciones financieras chinas, para el año 2021 recibió un préstamo de un banco comercial chino enfocado en el sector minero (Pu & Myers, 2022).

A pesar de la presencia financiera china en los países andinos, durante la pandemia de COVID-19, retomaron relevancia las instituciones financieras convencionales, financiadas principalmente por EE. UU. El FMI activó sus mecanismos a fin de mitigar los efectos económicos de la pandemia, aprobando una de las mayores inyecciones en la historia de la institución, para 2021. En este marco, Perú recibió USD 1 818 millones en Derechos Especiales de Giro, en proporción a la cuota que tiene acreditada en el FMI, mientras que Ecuador recibió USD 1 000 millones (FMI, 2021). Así, en el caso ecuatoriano, la deuda con el FMI, para 2022, ascendió a USD 8200 millones (FMI, 2022). De esta manera, Ecuador recurrió a instituciones financieras tradicionales y no aumentó su deuda con China; y Perú, mantuvo su baja interacción crediticia, pero la aumentó con respecto al país asiático.

En cuanto a la estructura política, se evidencia una amplia diferenciación entre Ecuador, que gestó varias visitas diplomáticas a la gran potencia; y Perú, que no manifestó tal interacción. En el caso de Ecuador, las visitas del expresidente Lenín Moreno en el año 2020, y el presidente Guillermo Lasso, en el año 2021, a China, se centraron en temas comerciales (Presidencia de Ecuador, 2021). De allí que, para el año 2022 se materialicen estas conversaciones en la negociación del TLC con la gran potencia.

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

En este marco, el interés comercial con respecto a países latinoamericanos que no han establecido TLCs con China se evidencia en el Libro Blanco de la política de China hacia América Latina y el Caribe, publicado en el año 2016, que enfatiza el carácter de socio estratégico de China con respecto a la región. Además, plantea temas prioritarios en las relaciones con América Latina en términos políticos, comerciales, sociales, culturales y humanísticos, y de cooperación (Roncal, 2022). Por tanto, el enfoque chino hacia la región, durante y tras la pandemia, sólo habría acentuado lo ya establecido en el Libro Blanco.

Finalmente, en la estructura de conocimiento, para el año 2022, China anunció que otorgará 5,000 becas a estudiantes latinoamericanos durante los tres siguientes años (Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Claves China-CELAC 2021, 2022-2024). Esta inversión manifiesta el interés chino de moldear no sólo la estructura de producción sino también el origen y la difusión de conocimiento que la impulsa. Además, el acercamiento en cuanto a la estructura educativa, permite un mayor entendimiento de parte de los países pequeños andinos sobre la cultura y la perspectiva asiática y su diferenciación con valores occidentales.

CONCLUSIONES

La llegada de la pandemia de COVID-19 y sus efectos a nivel global puso en evidencia las vulnerabilidades de las estructuras de la economía global, así como de los Estados que interactúan en ella. No obstante, también reflejaron una oportunidad para el avance de grandes potencias. A partir de este análisis, se muestra que China se enfrentó a la pandemia con una creciente ventaja en la estructura productiva y de conocimiento.

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

El gigante asiático aprovechó esta circunstancia excepcional para mostrar su ascenso hacia el poder de moldear las estructuras internacionales a su beneficio. Asimismo, al identificar el efecto de la pandemia de coronavirus (COVID-19) en las relaciones entre grandes potencias con países pequeños se hizo notoria una diferenciación entre Perú y Ecuador, según la tenencia de TLC's con grandes potencias. Al respecto, China pudo utilizar la situación de vulnerabilidad de los países pequeños para proyectar sus intereses.

De esta manera, el entendimiento de la pandemia como una variable exógena, permitió el abordaje de las implicaciones de una crisis externa en la economía global, las grandes potencias y los países pequeños. Esto mostró la importancia de futuras exploraciones en cuanto al análisis de los efectos en otras grandes potencias, en la respuesta y gobernanza internacional, y sus implicaciones a largo plazo.

Asimismo, se plantea la importancia del estudio de la ventaja china en las estructuras productivas y de conocimiento globales y sus implicaciones prácticas. Surgen también posibles campos de mayor análisis sobre la amplitud de áreas de interés para China, con respecto a los países andinos, que superan la atención única hacia los nexos comerciales. Asimismo, dada que la expansión de la influencia china se refleja no sólo en el ámbito productivo, cabe abordar las implicaciones prácticas de su expansión en la región Andina.

RECOMENDACIONES

Este análisis ha revelado diversas áreas de estudio que merecen una atención más detallada en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus repercusiones en las estructuras de poder mundial. En primer lugar, es fundamental profundizar en el

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

impacto económico de la pandemia en la economía global, examinando en detalle cómo afectó al comercio internacional, la producción y las cadenas de suministro. Esta investigación podría arrojar luz sobre las estrategias adoptadas por diferentes países y regiones para afrontar los desafíos económicos resultantes.

Además, el ascenso de China como una potencia global durante la pandemia merece un análisis más profundo. Explorar cómo China aprovechó su ventaja en la estructura productiva y de conocimiento para avanzar en su influencia a nivel internacional es esencial para comprender las dinámicas de poder emergentes en el siglo XXI. Esta línea de investigación puede arrojar luz sobre las estrategias de proyección de poder de China y sus implicaciones para la gobernanza global.

Otra área de estudio relevante es el análisis de las relaciones entre grandes potencias y países pequeños en el contexto de la pandemia. La diferenciación entre Perú y Ecuador en función de sus acuerdos comerciales con grandes potencias ofrece un punto de partida para investigar cómo estas relaciones influyen en la capacidad de los países pequeños para abordar crisis globales como la pandemia.

La gobernanza internacional también merece atención, ya que la pandemia podría haber provocado cambios en la toma de decisiones globales y en la eficacia de las instituciones internacionales. Investigar estas dinámicas es esencial para comprender cómo el mundo se adapta a desafíos globales.

En última instancia, se destaca la importancia de analizar las implicaciones a largo plazo de la pandemia en términos de políticas económicas, comercio internacional y poder geopolítico. Estas lecciones pueden guiar las políticas futuras y la cooperación global en un mundo pospandémico.

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

Finalmente, se plantea la necesidad de investigar a profundidad la expansión de la influencia china en la región andina, abarcando áreas que van más allá de lo productivo. La diplomacia, la cultura, la educación y la infraestructura son aspectos clave para comprender el alcance completo de la influencia china en esta región estratégica.

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

REFERENCIAS

- Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA). (2022). *Contribution of Major Economies to Productivity*. EEA. <https://www.eea.europa.eu/data-and-maps/figures/contribution-of-major-economies-to>
- Baehr, P. R. (1975). Small states: a tool for analysis? *World Politics*, 27(3), 456-466.
- Banco Central del Ecuador. (2023). *Sector Externo*. BCE. <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica>
- Banco Mundial. (2020). *Global Economic Prospects*. Flagship Report.
- Banco Mundial. (2020). *Global Economic Prospects*. Flagship Report.
- Banco Mundial. (2023). *Crecimiento del PIB (%)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>
- Banco Mundial. (2023). *Crecimiento del PIB Mundial (%)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>
- Banco Mundial. (2023). *Crecimiento PIB per cápita mundial (%)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD.ZG>
- Banco Mundial. (2023). *Deuda (% PIB)*. <https://n9.cl/sd7ya>
- Banco Mundial. (2023). *Gasto militar (% PIB)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS>
- Banco Mundial. (2023). *Inflación (% anual)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/FPCPI.TOTL.ZG>
- Banco Mundial. (2023). *PIB, Paridad de Poder Adquisitivo mundial (\$ a precios constantes 2011)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.PP.KD>
- Bértola, L., & Ocampo, J. A. (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. Fondo de cultura económica.
- Biden Jr, J. R. (2021). *Interim national security strategic guidance*. Executive Office of the President Washington DC.
- Boettke, P., & Powell, B. (2021). The political economy of the COVID-19 pandemic. *Southern Economic Journal*, 87(4), 1090-1106.

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

- Bump, J. B., Baum, F., Sakornsin, M., Yates, R., & Hofman, K. (2021). Political economy of COVID-19: extractive, regressive, competitive. *bmj*, 372.
- Cabestan, J.P. (2022). The COVID-19 Health Crisis and Its Impact on China's International Relations. *Journal of Risk and Financial Management*, 15 (123), 1-11.
- Carranco, S. (2018). The post-neoliberal South American development. *Revista Chakiñan de Ciencias y Humanidades*, (5), 18-39.
- Chan, J. (2019). Los nueve años del TLC Perú-China. Su negociación y sus resultados. *Agenda Internacional*, 26(37), 89-117.
- Chow, G. C., & Li, K. W. (2002). China's economic growth: 1952–2010. *Economic Development and Cultural Change*, 51(1), 247-256.
- CNN. (06 de julio de 2022). *Los animales vendidos en el mercado de Wuhan probablemente iniciaron la pandemia de COVID-19, según nuevos estudios.* <https://cnnespanol.cnn.com/2022/07/26/pandemia-covid-19-mercado-wuhan-animales-trax/>
- FMI. (2020). *Global Financial Stability Report, October 2020: Bridge to Recovery.*
- FMI. (2022). *Global Financial Stability Report, October 2022: Bridge to Recovery.*
- FMI. (2022). *Global Financial Stability Report, October 2022: Bridge to Recovery.*
- Hang, N. T. T. (2017). The Rise of China: Challenges, Implications, and Options for the United States. *Indian Journal of Asian Affairs*, 30(1/2), 47–64. <http://www.jstor.org/stable/26465816>
- Hänggi, H. (1998). Small state as a third state: *Switzerland and Asia-Europe interregionalism.* In *Small states inside and outside the European Union: Interests and policies* (pp. 79-95). Boston, MA: Springer US.
- Herrero, M. B., & Belardo, M. B. (2021). Diplomacia sanitaria y geopolítica: La guerra mundial por las vacunas. *Revista Debate Público Reflexión de Trabajo Social*, (21).

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

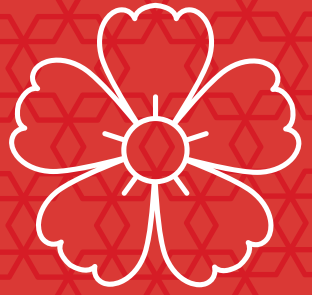
- Hördahl, P., & I. Shim. (2020). EME bond portfolio flows and long-term interest rates during the Covid-19 pandemic. *BIS Bulletin, No. 18*, Bank for International Settlements, Basel.
- Ingebritsen, C., Neumann, I., & Gsth, S. (Eds.). (2012). *Small states in international relations*. University of Washington Press.
- Jepson, N. (2019). *In China's wake: how the commodity boom transformed development strategies in the global south*. Columbia University Press.
- John Hopkins Coronavirus Resource Center (26 de noviembre de 2022). *United States COVID-19 Overview*. <https://coronavirus.jhu.edu/region/united-states>.
- Lee, D., & Smith, N. J. (2010). Small state discourses in the international political economy. *Third World Quarterly*, 31(7), 1091-1105.
- Macciotta Pulisci, B., & Biderbost, P. N. (2023). Perú entre Estados Unidos y China: Adaptación de la política exterior peruana de cara a las divergencias chino-estadounidenses. *Revista UMSCI*, (61), 169-194
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (s.f.). *Tratado de Libre Comercio entre el Perú y China*. https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/En_Vigencia/China/inicio.html
- Ministerio de Defensa Nacional de la República Popular China. (2020). *China's Defensive National Defense Policy in the New Era*. <http://eng.mod.gov.cn/xb/DefensePolicy/index.html#:~:text=China%20pursues%20a%20nuclear%20strategy,use%20nuclear%20weapons%20against%20China>.
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2023). *Tratado de Libre Comercio Ecuador-China*. <https://www.produccion.gob.ec/tratado-de-libre-comercio-ecuador-china/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. (2021). Plan de Acción Conjunto de Cooperación en Áreas Claves China-CELAC (2022-2024). https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/gongbao/202112/t20211213_10467311.html
- Morgenthau, H., & Nations, P. A. (1948). *The struggle for power and peace*.

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

- Nova York, Alfred Kopf.
- Myers, M. (2021). *China-Latin America Commercial Loans Tracker*. Washington: Inter-American Dialogue.
- National Security Strategy Archive. (s.f.) *National Security Strategy Report*. <https://nssarchive.us/>
- Neumann, I. B. (2006). *Introduction: Lilliputians in Gulliver 's World?*, I Christine Ingebritsen, Iver B. Neumann, Sieglinde Gstöhlog Jessica Beyer (red.) *Small States in International Relations*
- Obama, B. (2010). *National security strategy of the United States (2010)*. Diane Publishing.
- OMC. (2021). *World Trade Statistical Review 2021*.
- OMPI. (2022). *Estadísticas de propiedad intelectual*. <https://www.wipo.int/ipstats/es/>
- ONU. (2023). *Impact of the COVID-19 pandemic on trade and development. Lessons Learned*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2020). Impacto macroeconómico del COVID-19 en Ecuador: desafíos y respuestas. *Making Development Happen*, 5.
- Presidencia de la República del Ecuador. (2023). *Comunicados de prensa*. <https://www.comunicacion.gob.ec/>
- ProInversión Perú. (2023). *Inversión Extranjera*. <https://www.investinperu.pe/es/invertir/estadisticas-generales/inversion-extranjera>
- Pu, X., & Myers, M. (2022). Overstretching or overreaction? China's rise in Latin America and the US response. *Journal of Current Chinese Affairs*, 51(1), 40-59.
- Rodríguez, F. (2020). *¿Pandemia, petróleo y deuda?: El concatenamiento China-Ecuador en el escenario post COVID-19*. Working Paper Series (WPS), REDCAEM.
- Roncal, V. (2022). El libro Blanco: la política de China hacia América Latina y el Caribe y su concreción en los Planes de Acción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. *Revista*

EL CAMBIO DE RELACIONES ENTRE PAÍSES A PARTIR DEL COVID 19

- Conjeturas Sociológicas*, 3-17.
- Salgado, R. (2015). *The role of Small States in the Construction of the Union of South American Nations (UNASUR): The cases of Ecuador and Uruguay*. Tesis doctoral, Birmingham: Universidad de Birmingham.
- Strange, S. (1988). *States and markets*. Londres: Pinter Publishers.
- Sutton, P. (2016). The concept of small states in the international political economy. *In Small States in Multilateral Economic Negotiations* (pp. 7-19). Routledge.
- Trade Map. (2022). *Comercio bilateral entre China y Ecuador*. https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx
- Trade Map. (2022). *Comercio bilateral entre China y Perú*. https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx
- Trump, D. J. (2017). *National security strategy of the United States of America*. Executive Office of The President Washington DC Washington United States.
- Tussie, D. (2015). Relaciones Internacionales y Economía Política Internacional: notas para el debate. *Relaciones Internacionales*.
- Urbano, B. M. (2023). La crisis del covid-19 en la alteración del orden hegemónico internacional: La pandemia como elemento determinante en la disputa entre Estados Unidos y China. *Relaciones internacionales: Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica*, (52), 71-91.
- Waltz, K. N. (1979). Theory of. *International Politics*, 121-122.
- Wilson Data Centre. (2022). *Data Centre Generators*. https://www.fgwilson.com/en_GB/industry/DataCentres.html
- Zapata, X., Castro, D. y Benzi, D. (2018). Las relaciones sino-ecuatorianas en la época de la “revolución ciudadana”. Working Paper Series (WPS) de REDCAEM, *Revista N°5, julio. Eje Medio Ambiente y Desarrollo. Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios* (REDCAEM).



EPÍLOGO



EPÍLOGO

La Ideología del Gato y del Ratón Sí Importa: El Retroceso de las Libertades en la China de Xi Jinping

Manuel J. Molano

DESARROLLO SIN DEMOCRACIA, EL ANHELO PARA CHINA DE PAÍSES DEMOCRÁTICOS

Hay una frase de Deng-Xiao-Ping que es muy famosa, cuando habló, a finales de los años setenta del siglo pasado, sobre el cambio de orientación de China hacia los mercados globales; afirmó que no importa si el gato es blanco o negro, siempre que cace ratones. (Buckle, 2018)

¿Qué significa esto para su gente? En una palabra, yo diría: ‘libertad’. Libertad de ganar dinero, libertad de elegir y libertad para ir de aquí para allá, escribió en 2018 Mark Buckle, un estadounidense fascinado con el progreso chino.

Sin embargo, la historia ha sido diferente. En 2018 Buckle pudo ver libertades, pero Xi Jinping, el líder nacional, tenía una idea distinta desde mucho antes. Xi es el hombre fuerte, o el secretario general, para ser precisos con el lingo burocrático, del Partido Comunista Chino (en adelante PCC), y presidente de la Comisión Central Militar. Es el jefe político de China desde 2012. Xi Jinping tiene ideas muy diferentes a las de Deng, el gran reformador chino, arquitecto de la reapertura de China al mundo, que alcanzó un parteaguas algunos años después de su muerte en 1997. El gran cambio ocurrió en China en diciembre de 2001, cuando “la nación de en medio”, como dice la traducción literal de los dos ideogramas con el que escriben su nombre, accedió a la Organización Mundial de Comercio.

EPÍLOGO

Si Mao es un ejemplo de libro de texto sobre los fracasos de la planificación central en la producción de los países, Deng es un ejemplo de cómo dar la vuelta a un régimen socialista-autoritario en una economía de capitalismo de Estado. El otro ejemplo, casi contemporáneo al de Deng, fue el de la Unión Soviética, cuyo fracaso fue estrepitoso, por no encontrar un marco institucional que les ayudara a reestablecer una economía de mercado, con respeto a los derechos de propiedad. Gorbachov, el líder de la URSS, pensaba que las reformas económicas (*perestroika*, la palabra de moda en esos años), podrían ocurrir sin *glasnost*, una reforma política que otorgara libertades a la población. En esto, la URSS fracasó y se disolvió. China parecía la prueba de que tal cosa era posible.

Xi es un hombre con una historia personal que explica, al menos parcialmente, por qué su postura es tan diferente a la de Deng. Un documental de la Deutsche Welle (2022) habla sobre los años formativos de Xi, cuando su padre, Xi Zhongxun, era un funcionario de la era de Mao Zedong. Xi Zhongxun fue parte de la segunda generación de liderazgo comunista chino, que cayó en desgracia en el régimen durante la Revolución Cultural. Quizá, esto ha llevado a Xi a consolidar su poder tratando de demostrar a los críticos internos en el PCC que él es más maoísta que Mao. Por ello, China ha visto un retroceso en las libertades ganadas a través de décadas, principalmente desde que aquel despistado que iba con una bolsa de mandado en las inmediaciones de la Plaza de Tiananmen en 1989, acabó parado enfrente de una columna de tanques militares y detuvo parcialmente su avance, en medio de una masacre represiva del Ejército de Liberación de la Gente contra su propia gente.

Pero, antes de Tiananmen y la apertura a las libertades para los chinos, hay que explicar del régimen represivo anterior a esos

sucesos. Para hablar de la Revolución Cultural, hay que hablar un poco sobre Mao Zedong, el líder del PCC desde 1943 hasta 1976, un marxista convencido. La Revolución Cultural fue un prolongado pogromo de odio contra quienes propusieran oposición, racional o no, a las políticas de Mao. También, se le atribuye a Mao la Gran Hambruna China de 1959 a 1961. Desde la más absoluta ignorancia, Mao, quien era el líder político más importante de China en ese tiempo, tanto en el PCC como en el gobierno, impulsó políticas para la colectivización de la agricultura que resultaron en escasez, hambre y muerte. Las políticas del líder desplazaron agricultores de tierras donde tenían algo cercano a derechos de propiedad milenarios, y propició acciones como la Política de las cuatro plagas: matar a los gorriones, ratas, moscas y mosquitos, con el argumento de que se comían el grano, lo cual hizo vulnerables las cosechas a otras plagas, como los saltamontes (Steinfeld, 2018).

Después de Mao y gracias a Deng, China sí tuvo una transición del autoritarismo socialista a un autoritarismo de capitalismo de Estado. Este fue un proceso que facilitó Estados Unidos, desde la administración del presidente Nixon. Estados Unidos siempre ha tenido una preocupación respecto a una potencial guerra con China. Los chinos son muchos, son disciplinados, tienen tradición bélica y durante el Siglo xx y lo que va del xxi han acumulado una gran cantidad de tecnologías que tienen aplicaciones militares. No hace falta ser un espía o tener memoranda confidencial de las agencias de inteligencia estadounidenses para corroborar este fenómeno. En 2017, la revista británica *The Economist* advertía sobre la llamada “trampa de Tucídedes”, idea popularizada recientemente por el politólogo estadounidense Graham Allison, según la cual el conflicto bélico entre un poder emergente y uno que declina es inevitable.

EPÍLOGO

A finales de 2023 murió don Henry Kissinger, y ya no pudimos preguntarle si la estrategia de Estados Unidos hacia China, de apertura de puentes económicos y comerciales, surtió el efecto deseado o solamente retrasó un conflicto inevitable. En 1971 Kissinger visitó secretamente China. Aquello era un escándalo; un asesor de política exterior a ese nivel hablando con una potencia enemiga que estaría apoyando a enemigos de Estados Unidos en la región por su afinidad comunista, como Norcorea y Vietnam.

Estados Unidos, durante el último cuarto del siglo xx, fue invirtiendo, de manera cautelosa pero sistemática, en generar oportunidades de negocio para China. Quizá en los años 70 y 80, como un esfuerzo para que el país se alejara de la esfera del totalitarismo soviético. Después, una especie de “chinamanía” se apoderó de Estados Unidos y sus empresas. En especial en la rama manufacturera; los consorcios industriales de los Estados Unidos querían estar en China. Otros países, como Alemania y el resto de Europa, se unieron más adelante.

En 2006, el autor de este ensayo trabajaba en el Instituto Mexicano para la Competitividad, donde el caso chino se estudiaba con asombro, pero también con temor y preocupación. Uno de mis colegas en esa época, Francisco Fernández, me mostró evidencia reveladora: los productos de China eran en realidad inversiones estadounidenses que aprovechaban la mano de obra barata del país de en medio. Esa era, y sigue siendo, una explicación parcial de por qué el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no fue todo lo que los mexicanos esperábamos de él. México acabó haciendo productos de más alto valor agregado, como los automóviles, donde la cercanía geográfica eran la fuente de la ventaja comparativa, mientras que China se quedó con los contratos de productos de alto

volumen y bajo valor agregado, como los textiles, la confección, las manufacturas plásticas de consumo, y los electrónicos, solamente por mencionar algunos.

WINNIE POOH, LAS LIBERTADES Y LA ECONOMÍA CHINA

Cuando el líder Xi Jinping visitó Estados Unidos, en 2013, el Internet se pobló de *memes* que mostraban una foto de Obama y Xi caminando, y junto una foto de Winnie Pooh y Tigger, que tenían cierto parecido, en garbo y figura, con los dos líderes mundiales. En 2017, China censuró la película Christopher Robin de Walt Disney, que se estrenaría el año siguiente. Los juguetes, posters e imágenes del entrañable personaje de A.A. Milne, al menos en su versión de Disney, se prohibieron en el mercado chino.

Quizá eso demuestra el escaso sentido del humor y la piel delgada del líder chino, y, de ahí podemos deducir, su carácter antidemocrático e intolerante. Nadie debería llamarse a sorpresa. Los chinos han reiterado, de muy distintas formas, que la democracia y la sociedad libre son imposiciones culturales de Occidente, que no tienen arraigo en la cultura y tradiciones chinas.

El affaire Winnie Pooh también refleja el escaso respeto que Xi tiene por la empresa privada y los derechos de propiedad. Cosa que tampoco debe sorprendernos, porque esa fue la principal preocupación de los críticos estadounidenses a la tendencia de inversión creciente exponencialmente de las corporaciones de ese país en China. Los productos de empresas estadounidenses, protegidos bajo el sistema internacional de patentes, empezaban a aparecer con marcas chinas en los mercados globales, a precios ridículamente bajos. Ciertas

EPÍLOGO

industrias, como la del acero estadounidense, han tenido la preocupación constante de los precios bajos de China, que no son resultado solamente de costos de mano de obra bajos; las acerías son negocios de los gobiernos locales, los cuales ignoran sistemáticamente los costos de capital, simplemente para crear empleos y lograr nuevos recursos a fondo perdido para la inversión provenientes del gobierno nacional chino. Otras industrias, como las manufacturas ligeras, siempre externaron preocupaciones desde países competidores a China, que ese país realmente tiene mano de obra cuasiesclava sin posibilidades de negociación colectiva, y sin sistemas de seguridad social y fiscal que graven sus actividades.

El autor de este ensayo trabajó en la rama textil-confección en México, entre 1997 y 2000, alrededor del momento en que China empezaba a ser prevalente en los mercados globales y justo antes del acceso del país a la Organización Mundial de Comercio. En 2000, observamos una reducción del precio en dólares del contenido de mano de obra de la ropa manufacturada, a un tercio de su nivel en 1997. Las prendas terminadas llegaban al mercado mexicano, canadiense y estadounidense a precios de venta, que eran muy inferiores al costo integrado mexicano de empresas altamente eficientes. Así es la vida, y así son los mercados; muchas de esas empresas que vieron una promesa en la “maquila” mexicana de ciertos productos de bajo valor agregado, tuvieron que cerrar, en México y en otros países competidores a China. A muchos economistas, en las primeras dos décadas de este siglo, nos chocaba la idea, pero cada vez parecía más claro que el modelo de capitalismo de Estado chino permitía mover capital entre sectores, no respetar la propiedad intelectual, e inducir precios artificialmente bajos construidos desde una lógica de nula libertad para los trabajadores chinos.

En esas dos décadas, los escándalos por suicidios en FoxConn, la empresa subcontratada por Apple para producir sus electrónicos, parecían evidencia dura de que había en marcha un proceso deshumanizante y antiliberal en ese país, que les permitía crecer a tasas superiores al 8 por ciento por año, pero a costa del crecimiento de otros países en el planeta con tradiciones democráticas, sindicalistas y de libertades.

EL AHORRO Y LA INVERSIÓN, EL SACRIFICIO SOCIALISTA

Una de las cosas que más nos refriegan en la cara los economistas sinoentusiastas a los demás, es su altísima tasa de ahorro e inversión. Por arriba del 50% del PIB en cada año, pareciera que buena parte del secreto de la economía china para crecer sin límite, era invertir.

Algunas inversiones son muy impresionantes, como la red de trenes de alta velocidad, que es la más grande del planeta. De hecho, es más grande que todas las existentes, sumadas. En América Latina, el entusiasmo por la inversión en infraestructura encontró en China un aliado estratégico.

China, con pocas excepciones, le prestó recursos cuantiosos a muchos países latinoamericanos, como lo hizo en África, Medio Oriente, el Pacífico y otras regiones del mundo en desarrollo. Esos países, han encontrado que la deuda china se ha vuelto prácticamente impagable. Asimismo, estos vínculos económicos harán difícil que países endeudados con China cambien de ideología hacia la democracia liberal, y es más probable que decidan instaurar regímenes autoritarios.

La filosofía socialista exige sacrificios a la población para desarrollar los países. Ha sido una tradición histórica en el marxismo-leninismo. El caso chino no es la excepción. El Estado

EPÍLOGO

chino exige una tasa de ahorro, inversión alta, para construir el país que se imaginan los líderes, parado sobre los hombros de una población que vive con privaciones. China no tiene una cuenta de capital abierta con el mundo. Su moneda, el renminbi, tiene convertibilidad limitada a otras divisas. Los nacionales chinos no pueden fácilmente invertir en bonos, acciones y otros activos afuera de China y denominados en monedas distintas de la local. Dicha estrategia tiene un inconveniente. Cuando ahorras más del 50 por ciento de lo que produces, eventualmente te quedas sin negocios domésticos donde ese capital pueda tener un retorno razonable.

El ahorro y la inversión altos no son una característica marxista. A esta estrategia, algunos analistas han llamado “El modelo de producción asiático”, porque así ocurrió en Japón después de 1945 y en Corea del Sur después de la guerra con el Norte de 1950-53.

Los precios al consumidor son muy altos, los impuestos son muy altos, la tasa de ahorro obligatoria, a través de esquemas pensionarios, por ejemplo, es muy alta, y de esa forma, se logra entregarle una dotación mayor de capital a cada trabajador, lo cual, eventualmente mejora la productividad del trabajo. Ese modelo eventualmente se agota, porque no se puede mantener el mercado de capital y el consumo reprimido para siempre. Las familias deciden vivir a partir de consumir parte de la riqueza ahorrada, y no hacer esfuerzos adicionales; las economías se quedan sin un incentivo para crecer, como ocurrió en Japón en las últimas dos décadas.

En China muchas de estas inversiones acabaron en negocios inmobiliarios que crearon una burbuja especulativa. La insolvencia de Evergrande, un conglomerado inmobiliario cuya capacidad de repago de créditos estaba en función de precios inflados de

propiedad, ha tenido ondas expansivas en la economía china. Sin embargo, antes de la insolvencia de esa empresa en 2021, ya había señales de que se estaban agotando las oportunidades de inversión en la economía china. Ciudades vacías, carreteras y trenes que no iban a ninguna parte, fueron algunas de las señales tempranas desde la década del 2010. A la economía China le falta un ingrediente muy importante para el funcionamiento adecuado de los mercados: la iniciativa individual, y un Estado que desee la prosperidad de sus ciudadanos. El Estado chino, por el contrario, está preocupado por la prosperidad de los chinos; no vaya a ser que cuando se vuelvan ricos, decidan ser libres, y prescindan de la alta burocracia y el PCC.

Por supuesto, esto ha resultado en todo tipo de mercados paralelos para que los ciudadanos de ese país, especialmente los de alto valor patrimonial, puedan adquirir activos en lugares donde los derechos de propiedad sean más firmes. Al igual que los ricos en Rusia, Latinoamérica, Oriente Medio, África y otros rincones del mundo en desarrollo, los individuos de alto valor patrimonial en China preferirían estacionar su riqueza en Estados Unidos o Europa, o al menos en Australia. También de ahí se deriva el rechazo tajante del gobierno de China a las criptomonedas, y su constante malestar con el deslizamiento reciente del valor real del dólar. Con la depreciación del dólar, deudores de Estados Unidos han reducido significativamente el valor de su deuda con acreedores chinos, y evidentemente esta transferencia de riqueza hacia Estados Unidos no le gusta al gobierno chino.

Por más policiaco que sea el régimen, el éxodo de capitales ha sido imparable. Pero, aun así, la economía china tiene potencial de crecer por arriba del 5%. En un editorial de marzo de 2023, la publicación inglesa *The Economist* explica que el pronóstico

EPÍLOGO

para este año (“alrededor” del 5 por ciento, decía el pronóstico oficial hace seis meses) es poco ambicioso, porque no hay condiciones para crecer. Hay menos pedidos de los Estados Unidos bajo la estrategia de la administración Biden de reducir la dependencia de la economía de ese país a la de China.

También algunos golpes auto-infligidos: la estrategia de contención del COVID19 en China ha sido absolutamente draconiana, y aunque se ha relajado, sigue pesando en las capacidades de la economía china, aún al momento de escribir este ensayo, a finales de 2023.

Un apunte más sobre la economía china: en realidad son dos economías. Todos nos impresionamos con las fotos de las urbes chinas, llenas de coches, gente y edificios muy modernos. En la franja rural el cuento es otro; la gente ahí vive igual que los campesinos medievales de Europa. En la china urbana, los gobernantes aspiran a producir unos 12 ó 13 millones de empleos por año. Para un país de 1.5 miles de millones, esa cifra es ridícula. En lugar de crear empleos, los chinos (y también otros países en desarrollo), tienen que encontrar la manera de crear oportunidades de todo tipo, de estudio, emprendimiento y trabajo, para la población, especialmente en los sectores donde los salarios son más bajos. Es en esos sectores donde el progreso, la disrupción tecnológica y el crecimiento pueden ser mayores, y donde pueden encontrarse recursos atrapados en la ineficiencia y ponerlos a producir riqueza en actividades, bienes y servicios de mayor potencial económico.

CHINA EN LA ESCENA GLOBAL

China tiene una ambición de “establecer los términos de un nuevo sistema global, y ello está claro en la narrativa del Partido, la oficial y oficialmente permitida, (...) que difiere de manera

crítica con el esencialmente abierto y plural orden internacional que aspira a reemplazar” (Ford, 2015, p. 441). Al menos, ese es el relato del Dr. Christopher Ford, un diplomático y académico estadounidense que es una autoridad en materia de China. Sin embargo, Ford agrega a la frase anterior:

Más allá de una vaga, imaginación en un mundo en el cual Asia se reconstruye a lo largo de líneas sinocéntricas y todo el resto del planeta le otorga al Reino de en Medio, el respeto y honor que siente que merece como el centro civilizador de la humanidad y la máquina de paz, global y armonía, hay muy pocos signos de alguna idea concreta, mucho menos de algún tipo de planeación para crear ese orden global (p. 441).

Ford dice que podría ser que las ideas confucionistas que son prerequisites para el deseo de supremacía china pueden ser el impedimento para que hagan un plan para construir ese orden, ya que, en la concepción del confucionismo clásico, la autoridad moral preeminente debe crear autoridad política de manera instantánea, como producto del reconocimiento de otros. Algo que no se disputa, dice Ford, es que China al menos se imagina como el poder hegemónico indiscutible en Asia; pero, que los chinos no se ven a sí mismos como hegemones porque el colonialismo es una idea occidental que no les interesa. Simplemente ellos “saben” que merecen el liderazgo global, uno donde no sean el policía del planeta, como Estados Unidos; más bien quieren ser “el padre de todas las naciones” (Ford, 2015, p. 445).

Este deseo de repente se materializa en el ámbito digital, donde han creado una red social altamente viral en el mundo, llamada TikTok, y donde su gran muralla digital ha llegado a interferir con el funcionamiento de sitios de Internet fuera de China. Estados Unidos ha reaccionado con un bloqueo tecnológico a empresas como Huawei, e impidiendo que la

EPÍLOGO

tecnología para desarrollar inteligencia artificial acabe en manos chinas.

Las dificultades recientes de los Estados Unidos, desde la crisis financiera de 2008-09 y probablemente la democracia americana en crisis después del presidente Trump, han impulsado a China a tratar de difundir su ideología para exportarla y competir con la estadounidense (Ford, 2015, p. 449).

EL FUTURO

Los liberales occidentales apostamos a que China no podrá continuar su proceso de desarrollo, a menos que asuma conductas de las democracias liberales occidentales: voto directo, representación política, derechos de propiedad firmes, libertades personales, empresariales e ideológicas, y todas aquellas cosas que Xi Jinping y sus acólitos en el gobierno chino y el PCC dicen que son “imposiciones culturales de Occidente”.

Quizá no tenemos razón los liberales. No existe ninguna evidencia estadística concluyente de un vínculo fuerte en la teoría del desarrollo económico que ligue el crecimiento económico con las libertades y la democracia. Es posible que el impulso de largo plazo de las naciones libres y democráticas sea mayor que el de las autoritarias, que tienden a crecer en oleadas que se disipan rápidamente. Al menos, eso esperamos los entusiastas de la libertad que vemos, con McCloskey y otros historiadores, que a partir del Siglo de las Luces y de las mayores libertades para el ser humano, la humanidad ha progresado como nunca lo había hecho. Aunque a Xi Jinping y a los dictadores del mundo no les guste la idea, su éxito de los siglos XX y XXI es derivado del éxito de las naciones libres, capitalistas y democráticas. La derrama económica ha alcanzado hasta sus rincones autoritarios, por más esfuerzos que los autoritarios de cada país como China

hacen para mantener a la gente “haciendo sacrificios” por la revolución o alguna idea utópica.

La gente tiende a huir de lugares autoritarios y pobres, como Venezuela. Una China sin prosperidad se convertiría rápidamente en una nación altamente represiva y centro de origen de migrantes, y el proceso de empobrecimiento los llevaría a una crisis en la que las personas necesariamente pedirían más libertades personales, en caso de quedarse. En los más de cinco mil años de existencia de esa nación, quizá una de las más antiguas sobre la tierra, este fenómeno ha ocurrido en diversos momentos.

Al final de la década del 40 del siglo pasado, los nacionalistas chinos se fueron a la isla de Formosa hoy conocida como Taiwán. Bajo leyes y reglas más parecidas a las de las democracias liberales de occidente, los taiwaneses se han convertido en una potencia global en materia de tecnología, a pesar de estar asentados en un atolón donde prácticamente no hay recursos naturales, y que China no les otorga su independencia política. Igual sucedió con los chinos habitantes de Hong Kong que vivieron durante un siglo bajo las reglas de la mancomunidad británica: prosperaron, contra todo pronóstico de sus vecinos socialistas. Hoy en día, el PCC quiere apoderarse de Taiwán y de Hong Kong. Como otros socialismos, y a pesar de su impresionante vuelco hacia el capitalismo de las últimas décadas, al final no produjeron mucho más que ilusiones desviadas, locura y muerte, y por eso, tienen que intentar apropiarse de cualquier forma de riqueza que esté al alcance de su mano.

Lo malo es que el autoritarismo y la falta de libertad no se terminan de ir de ninguna parte. Ojalá que China despierte y entienda que no tiene sentido tener una economía rica, si ello no beneficia a sus habitantes, y no les otorga las libertades que ellos, que todos nosotros, imaginábamos que obtendrían.

EPÍLOGO

REFERENCIAS

- Buckle, Mark (2018), *Black cat, white cat...*, China Daily. <https://www.chinadaily.com.cn/a/201808/02/WS5b728ae4a310add14f385b4a.html>. Fecha de consulta: 22 de octubre de 2023.
- Deutsche Welle (2022), “La China de Xi Jinping”. Documental. <https://www.youtube.com/watch?v=rOAt6Xt9vII>. Fecha de consulta: 22 de octubre de 2023.
- Ford, Christopher (2015; 1967), “China looks at the West: Identity, global ambitions, and the future of Sino-American relations”. The University Press of Kentucky. 639 páginas.
- Steinfeld, Jemimah (2018), “China’s deadly science lesson: How an ill-conceived campaign against sparrows contributed to one of the worst famines in history”. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0306422018800259>. Fecha de consulta: 22 de octubre de 2022.
- The Economist (2017), “What America and China should do to head off a clash”, 20 de abril de 2017. <https://www.economist.com/special-report/2017/04/20/what-america-and-china-must-do-to-head-off-a-clash>. Fecha de acceso: 26 de octubre de 2023.
- The Economist (2023), “interpreting China’s unambitious growth target”, 5 de marzo de 2023. <https://www.economist.com/china/2023/03/05/interpreting-chinas-unambitious-growth-target>. Fecha de acceso: 23 de octubre de 2023.
- The Economist (2023) “Why China’s economy won’t be fixed”. 24 de agosto de 2023. <https://www.economist.com/leaders/2023/08/24/why-chinas-economy-wont-be-fixed>. Fecha de acceso: 26 de octubre de 2023.
- The Economist (2023), “China’s economy may be growing faster, but big problems remain”. Octubre, 2023. <https://www.economist.com/finance-and-economics/2023/10/18/>

China en América latina; la otra cara de la moneda
se terminó de imprimir en febrero de 2024 en
Comercial de Impresos San Jorge, S.A. de C.V.
Antonio Plaza No. 50, Col. Algarín,
CP. 06880, Ciudad de México.
Se imprimieron 300 ejemplares.